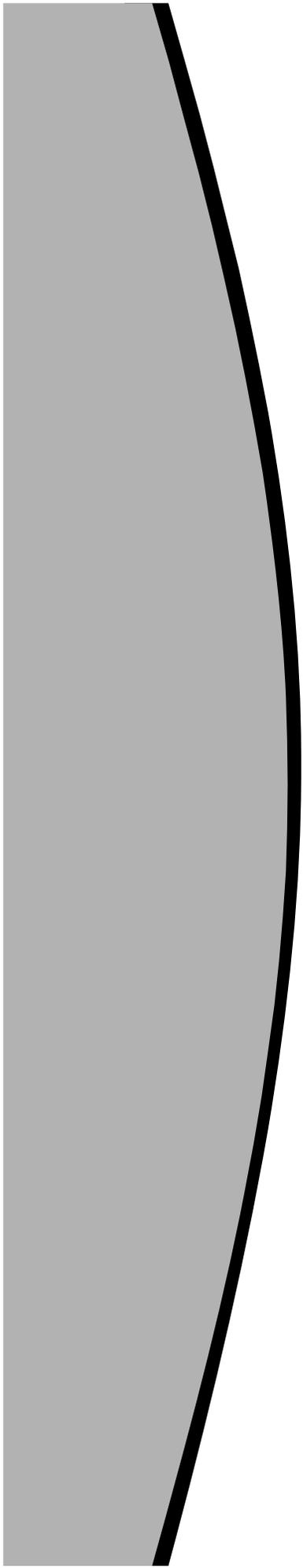


INFORME POLÍTICO

Desarrollo Humano y Social





DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

En el Gobierno del Estado, hemos estructurado e instrumentado la política social, poniendo en el centro a la persona, convencidos de que el grado de crecimiento en Chihuahua se debe medir en términos del desarrollo humano.

Por ello, en este período que se informa, nos hemos avocado a ir superando la visión asistencialista y a crear las condiciones para que los chihuahuenses desarrollen las capacidades que les permitan generar su propio ingreso, participar en las decisiones públicas.

Para nosotros, es importante que la gente tenga acceso a la alimentación, a la salud, a la educación, a la vivienda, a la cultura y a la recreación, pero también es importante que cuenten con oportunidades de empleo, con opciones para impulsar sus propios proyectos productivos, y con oportunidades que les permitan ser autosuficientes.

Los programas y acciones que hemos implementado a lo largo de estos dos años de gestión, se orientan a construir una sociedad que abra y facilite el camino para que todos participemos de los beneficios del progreso, que genere igualdad de oportunidades y que facilite las condiciones de prosperidad a quienes han estado excluidos del desarrollo.

Nos hemos esforzado en generar alianzas y sinergias con todos los actores, pues sabemos que en el desarrollo social, una parte le toca hacer al gobierno, otra a la sociedad y una más a la persona. En ello radica la corresponsabilidad en la cual se basa la política de desarrollo social del Gobierno del Estado.

Transición Demográfica

Nuestro estado inicia el año 2006 con una población de 3 millones 241 mil 444 habitantes, razón que motiva a este gobierno a continuar generando condiciones que propicien igualdad de alternativas de progreso y desarrollo, por lo cual se hace necesaria la articulación de la política de población con las políticas de desarrollo humano y social, que atiendan tanto los rezagos existentes, como los nuevos desafíos que el avance presente de la transición

demográfica impone al desarrollo y al bienestar de nuestras generaciones actuales y venideras.

Para continuar vigorizando las políticas públicas dirigidas a la solución de los problemas derivados de la dinámica demográfica, se participa de manera continua y permanente en foros estatales y nacionales, fortaleciendo la coordinación interinstitucional en materia de política de población con el Consejo Nacional de Población, la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes, el Instituto Nacional de Migración, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores, los Consejos Consultivos de Migración en Ciudad Juárez y en Chihuahua, entre otros.

El fenómeno de la migración mexicana hacia Estados Unidos ha sido una constante en los últimos años, el cual se ha intensificado considerablemente demandando acciones decididas que incidan en la atención de sus modalidades e impactos; mediante el Programa de Atención a Migrantes y sus Comunidades en el Extranjero, se atendieron 299 casos en diversos asuntos migratorios.

Se orientó y canalizó a un total de 17 trabajadores con Visas de Trabajo Temporal para laborar en los Estados Unidos de América, favoreciendo una migración segura y ordenada a favor de nuestros paisanos que desean laborar en el vecino país.

Con el objetivo de promover acciones de atención a las comunidades migrantes, mejorar la información de sus derechos y deberes en el exterior, así como estrechar los vínculos, comunicación y organización con sus comunidades de origen, se participó en la Primera Reunión de Trabajo con las Comunidades Chihuahuenses en el Extranjero en las Ciudades de Dallas, Texas, y Chicago, Illinois, contando con la participación de representantes de federaciones de chihuahuenses organizados en el exterior y de autoridades consulares, resultado de ello, se logró la gestión con la SEDESOL de dos proyectos comunitarios, en el marco del Programa 3 por 1 para Migrantes; un Albergue Indígena Escolar que dará servicio a los alumnos del Centro Regional de Educación Integral en el Municipio de Bocoyna, y un Centro de Salud para dar atención a comunidades del Municipio de Temósachi.

Para garantizar y coadyuvar con el derecho que tiene toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos, y cumpliendo con la obligatoriedad de la Ley General de Población en cuanto a llevar a cabo programas de planificación familiar que se encaucen con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preservando la dignidad de las familias, se impartieron 1 mil 299 Pláticas de Planificación Familiar y Salud Reproductiva en 23 municipios del estado, logrando una cobertura de 11 mil 742 parejas próximas a contraer matrimonio, las cuales recibieron orientación sobre aspectos jurídicos sobre el matrimonio, salud reproductiva, violencia familiar, equidad de género, entre otros.

En ese contexto, y debido a la necesidad de llevar información clara y pertinente a la población sobre aspectos de salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia en el seno de la familia, y coadyuvar a abatir la problemática del divorcio en los 67 municipios del estado, así como dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 94 del Código Civil; se han realizado las gestiones correspondientes que permitan ampliar el Programa de Pláticas Prematrimoniales a todas las cabeceras municipales del estado, registrándose ya avances sustantivos y comenzando a operar las actividades en el presente año, en coordinación y con la entusiasta participación de las Presidencias Municipales de la entidad; es importante señalar que, anteriormente, el programa de pláticas operaba solamente en las cabeceras municipales de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Camargo. Suplementariamente, se han realizado los cursos de capacitación correspondientes para los instructores que se hacen cargo de esta sustantiva tarea.

Promover el autocuidado de la salud entre las parejas próximas a contraer matrimonio y mejorar la salud de la mujer chihuahuense es un compromiso permanente de este gobierno, por ello se entregaron 9 mil 564 Cartillas de Salud de la Mujer, en los municipios en los que se imparten las pláticas prematrimoniales. Así mismo, en la integración del hombre en temas de salud reproductiva, se distribuyeron 9 mil 647 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud del Hombre.

El Consejo Estatal de Población, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Coordinación Estatal de Prevención y Control de VIH/SIDA, celebraron el Foro sobre Sexualidad, con la participación de mil 200 alumnos de educación media, con la finalidad de dar a conocer los riesgos del inicio de vida sexual activa a edad temprana.

En el ámbito escolar, se impartieron 188 pláticas y talleres de sensibilización en educación sexual y salud reproductiva a 15 mil 353 alumnos de educación básica, media y media superior; de igual manera, se brindó atención a un total de 2 mil 331 personas de población abierta con pláticas relacionadas con infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y derechos de planificación familiar.

Con el fin de llevar información del Programa de Pláticas Prematrimoniales sobre sexualidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual a los grupos más vulnerables de nuestra población, se brindó atención a 42 personas internas del Centro de Readaptación Social, en el Municipio de Aquiles Serdán.

Con el objetivo de impulsar una mejor cultura demográfica entre la juventud chihuahuense, se llevó a cabo la organización y premiación de la Decimocuarta Edición del Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2005 en su Fase Estatal, convocado por el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, habiendo recibido alrededor de 700 dibujos donde niños y jóvenes plasmaron sus reflexiones y opiniones sobre el gran valor de la equidad entre hombres y mujeres.

Se editaron materiales de comunicación y educación en población de diversos temas, tales como trípticos, folletos y revistas para promover de manera continua entre los chihuahuenses, actitudes participativas en aspectos de la política demográfica y proporcionar información para los migrantes y sus comunidades de origen.

Salud

El mayor condicionante del desarrollo social y humano, radica en la salud. Por ello, una tarea sustancial en este periodo de gestión, ha sido la de procurar la salud de los chihuahuenses, aún de aquellos que habitan las comunidades más apartadas de nuestro territorio.

En ese objetivo centramos nuestros esfuerzos, porque entendemos que las familias saludables contribuyen a construir una sociedad más desarrollada, más humana, y con mejores expectativas en su calidad de vida.

Por ello, destacamos la orientación que hemos dado para consolidar una cultura de prevención y promoción de la salud, así como la importante inversión que estamos destinando para ampliar y mejorar la infraestructura.

Nuestras acciones no se han limitado a llevar salud a las comunidades, nos hemos esforzado en dar atención de calidad, con sentido humano y con eficiencia profesional.

A través de los Servicios de Salud de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense de la Salud, trabajamos para brindar atención médica a la población que no está afiliada a alguna institución de seguridad social, así como aquella que está inscrita en el Seguro Popular.

En el último año, hemos brindado 1 millón 771 mil 198 consultas de medicina general, 293 mil 851 de especialidad, 92 mil 814 de estomatología y 182 mil 363 consultas en las áreas de urgencias. Se realizaron 1 millón 948 mil 341 exámenes de laboratorio clínico y 181 mil 231 estudios de radiodiagnóstico, así como 29 mil 567 sesiones de radioterapia, 8 mil mastografías y 73 mil 181 estudios para la detección de cáncer cérvico uterino.

De los 20 hospitales del estado han egresado 59 mil 354 pacientes; se realizaron 27 mil 788 cirugías en quirófano, más de 6 mil ambulatorias y se atendieron 14 mil 878 partos.

Asimismo, la población que vive en localidades dispersas de la Sierra Tarahumara es atendida por 47 Brigadas Móviles de Salud, por medio de las cuales se brindaron 265 mil 916 consultas generales, así como la atención a 6 mil 594 mujeres embarazadas; además de fungir como ambulancias rurales con traslado de urgencias médicas a hospitales de segundo nivel para recibir atención especializada.

El Programa de Cirugía Extramuros proporciona atención quirúrgica especializada en localidades de la entidad, realizando cirugías en las especialidades de Oftalmología, Cirugía Reconstructiva y Otorrinolaringología, extendiéndose en este año 2006 a ser un programa permanente de cirugías de cataratas. En ese sentido, durante este año se han realizado 114 cirugías reconstructivas y 249 de oftalmología.

Destaco la participación de las diferentes instituciones de salud, Organizaciones No Gubernamentales, Colegios de Médicos, Coordinación Estatal de la Tarahumara, Presidencias Municipales, DIF Estatal, Servicios de Salud de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense de la Salud, en este esfuerzo conjunto para que la población más necesitada, tenga la posibilidad de acceder a los servicios de cirugía que mejoran su calidad de vida.

Dentro del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, se refuerzan las actividades referentes a la prevención, promoción y autocuidado de la salud, beneficiando con ello a 34 mil 896 familias. Además se entregaron 55 mil 314 sobres de suplemento alimenticio a mujeres embarazadas y 83 mil 804 sobres a mujeres lactantes y 268 mil 895 sobres a niños menores de cinco años, con el propósito de garantizar que la población reciba complementos alimentarios para prevenir la desnutrición y mejorar sus condiciones de salud.

En el Centro Especializado de Atención contra la Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres en la Ciudad de Chihuahua, brindamos 5 mil 65 acciones a favor de familias en situación de violencia. El 4 de julio del presente año, inauguramos un Centro Especializado más en Ciudad Delicias, para atención de la zona centro-sur del estado.

Con el propósito de abatir el Cáncer de Mama, el cual es la primera causa de muerte por procesos tumorales en nuestro estado, en el período que se informa se realizaron 8 mil mamografías a mujeres de más de 40 años o con

algún factor de riesgo y se brindó atención y tratamiento a 766 pacientes en el Centro Estatal de Cancerología. En total, en el estado se han realizado 16 mil 747 exploraciones clínicas de mama.

Con respecto al Programa de Cáncer Cérvico Uterino, se han realizado 73 mil 181 citologías en la población femenina y se ha proporcionado atención y tratamiento a 2 mil 521 casos positivos en la clínica de displasias donde se les da seguimiento.

En el mes de abril del presente año se incorporó a los Servicios de Salud la unidad móvil para realizar pruebas de papanicolaou, asignada para el área serrana y atención de las colonias populares en las principales ciudades del estado, en donde además se realiza la enseñanza de la autoexploración de glándula mamaria. Destacando que se cuenta con 305 tomadoras de muestras, así como un laboratorio de Citologías en Chihuahua y otro en Ciudad Juárez, además de Clínicas de Displasias en ambas ciudades.

Se realizaron tres Semanas Nacionales de Salud en el estado, principalmente de vacunación, donde el sector salud aplicó 1 millón 276 mil 238 dosis de las diferentes vacunas a toda la población, particularmente a niños menores de cinco años. Además de capacitación en el manejo adecuado de las infecciones diarreicas y respiratorias agudas, con un total de 843 mil 705 madres de familia capacitadas. Se proporcionaron 844 mil 759 sobres de vida suero oral y se otorgaron 726 mil 643 tratamientos antiparasitarios y 505 mil 155 mega dosis de vitamina A, entre otras actividades.

Se aplicó la vacuna neumocócica a 5 mil 3 niños con dos y tres dosis según su edad, en Balleza, Carichí, Batopilas, Guachochi, Urique y Bocoyna, para abatir los casos de neumonía grave y mortandad por esta causa. Asimismo se aplicó la vacuna contra el rotavirus en niños menores de seis meses de edad, beneficiando de manera directa a 1 mil 167 niños de 15 municipios serranos, con el fin de disminuir los casos graves de diarrea.

Se encuentran en control nutricional un total de 36 mil niños en las unidades de salud, de los cuales 5 mil 596 casos tienen algún grado de desnutrición; y 3 mil 157 padecen de obesidad y sobrepeso.

Con el propósito de atender la deficiencia nutricional de niños menores de cinco años que habitan en los municipios serranos con mayores índices de desnutrición así como en las zonas marginadas de Chihuahua y Juárez, este año se entregaron por primera vez 70 mil 716 sobres de complementos alimenticios.

Es importante mencionar que en el periodo que se informa se han recuperado de la desnutrición 1 mil 160 niños menores de cinco años.

Se instalaron Módulos de Atención al Adolescente en Guachochi y en Parral para atender sus necesidades e inquietudes en materia de salud sexual y reproductiva, adicciones, salud bucal, salud mental, orientación alimentaria, entre otros. Próximamente se instalarán módulos en ocho ciudades más del estado. Además se imparten pláticas de promoción de la salud dirigidas a población adolescente, respecto a prevención del suicidio, orientación sexual, ciclo vital, nutrición, prevención de accidentes, adicciones y salud bucal.

Se realizaron un total de 521 mil exámenes de detección de enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión arterial, obesidad e hiperplasia prostática en el hombre, dando atención con acciones preventivas a más de 173 mil adultos mayores de 20 años. Asimismo, en este periodo se llevó a cabo la semana de salud para población no infantil, donde se aplicaron 66 mil 533 vacunas contra influenza, neumonía y tétanos; beneficiando a un total de 54 mil 711 adultos mayores, intensificando las acciones preventivas de detección y atención hacia este grupo de edad con un total de 69 mil 769 actividades.

Con el equipamiento e instrumental odontológico y acciones en las dos Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas en este periodo, se llevaron a cabo 16 mil 73 actividades curativas y 800 mil 259 actividades preventivas; dando un total de 816 mil 332 actividades.

Se llevaron a cabo 15 mil 380 pruebas de detección de tuberculosis, de las cuales se diagnosticaron 294 casos que están en tratamiento. También se llevaron a cabo pláticas en las comunidades sobre prevención y detección de la enfermedad, así como trípticos, volantes, y entrevistas en medios de comunicación; además de 20 cursos de capacitación y actualización sobre la materia dirigidos al personal de salud.

El Programa de Planificación Familiar atendió a más de 57 mil mujeres, otorgando en el último año 110 mil consultas de planificación familiar y capacitación en métodos anticonceptivos de vanguardia.

A través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, logramos disminuir en más de un 60 por ciento la mortalidad relacionada con hemorragia obstétrica en relación a la presentada durante el año anterior.

Se reafirmó en esta ocasión que la reducción de la mortalidad materna tiene la máxima prioridad y que no escatimaremos esfuerzos para evitar la ocurrencia de muertes de mujeres por causas obstétricas.

Con aportación de recursos de Gobierno del Estado, de las Presidencias Municipales y de la de Fundación del Empresariado Chihuahuense, se logró renovar el parque vehicular de ambulancias, con la adquisición de 32 nuevas unidades para el traslado de pacientes.

Destaca la puesta en operación de la primera ambulancia aérea que ya está al servicio de aquellos pacientes que por su gravedad ameritan un traslado rápido, beneficiando en forma especial a la población de las regiones más apartadas.

A través de la Coordinación Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA, se han realizado 5 mil 816 pláticas en todos los municipios del estado y en diferentes planteles de educación media, media superior y superior, en centros de rehabilitación, centros comunitarios, empresas y centros laborales.

Se atendieron 180 asesorías telefónicas, y se proporcionaron 296 terapias psicológicas individuales relacionadas con el VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.

A la fecha se han constituido 14 Comités Municipales para la Atención del SIDA, cuyo propósito es prevenir y controlar ésta enfermedad en los municipios que presentan mayor incidencia de casos.

En el periodo que se informa se incorporaron 115 personas, para recibir atención integral por la enfermedad de VIH/SIDA, siendo 774 personas actualmente las que reciben tratamiento antirretroviral.

En cuanto a infraestructura física del sector salud, está por concluir la construcción de los Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) de Anapra y Águilas de Zaragoza, en Ciudad Juárez; el de Nogales, en la Ciudad de Chihuahua, y el de Guachochi, además se agrega el que iniciaremos en Creel, Bocoyna. De la misma manera, se están construyendo los Centros de Atención a la Salud en Carichí, Valle de Zaragoza, Villa Ahumada, Tomóchi, Praxedis G. Guerrero y Janos, ocho más están por iniciarse. Así mismo, estamos rehabilitando y ampliando los Centros de Salud en Madera, Huejotitán y Satevó; se contempla también la construcción de siete consultorios comunitarios y tres dispensarios. Además se construyen los Centros de Atención y Prevención Ambulatoria del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en Ciudad Juárez y Chihuahua, todo ello con una inversión total de 153.2 millones de pesos que permitirá también su equipamiento.

Por otra parte, diez Unidades de Salud del primer nivel se encuentran en proceso de licitación con recurso aprobado por 29.9 millones de pesos.

En infraestructura hospitalaria, se concluyó con la construcción del área de enseñanza del Hospital General de Ciudad Juárez y está por concluir la habilitación del área para la atención de quemados en el sexto piso del Hospital General Salvador Zubirán de Chihuahua; se inició recientemente la ampliación y rehabilitación del Hospital de Camargo. Están en proceso de construcción el nuevo Hospital General de Parral y el Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez con 60 camas censables cada uno. El total de la inversión para construcción y equipamiento de unidades médicas de segundo nivel es de 253.2 millones de pesos.

Se tiene convenida con la Federación una inversión de más de 81 millones de pesos, para el Programa de Construcción y Equipamiento de Unidades de Salud en municipios de la Sierra Tarahumara que iniciará en breve.

También implementamos el Expediente Electrónico, el cual se sustenta en un moderno sistema para administrar los expedientes clínicos, mediante una base de datos y una red computarizada.

El expediente electrónico mejorará el sistema de consulta externa mediante infraestructura, a través de equipos de cómputo, facilita la atención de

pacientes y permite de manera más exacta conocer el avance en su tratamiento.

Dicho sistema también reconoce la productividad del recurso humano, ya que tendrá acceso directo al número de consultas realizadas y las medicinas que se entregaron, de la misma forma se garantiza el resguardo de los datos que proporcione el paciente, así como la privacidad y confidencialidad del expediente.

Paulatinamente se irán incorporando estos procesos a más de 211 unidades de primer nivel de todo el estado, por lo que también nos estamos avocando a capacitar en el manejo del expediente electrónico a médicos y enfermeras.

Se firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua, para la profesionalización de los servicios de enfermería, lo que se traducirá en una mejor atención y cuidado a la salud de los chihuahuenses, y en un mejor nivel de vida para quienes ejercen esta noble profesión.

Esta capacitación, que inició en el mes de agosto, permite a las auxiliares de enfermería, elevar su nivel a enfermeras generales, ya que la estadística establece que el 80 por ciento de las enfermeras del Sistema Estatal de Salud son auxiliares, el 13 por ciento enfermeras generales y únicamente el 7 por ciento son licenciadas en enfermería.

Reconocemos que seguramente la práctica y la experiencia han dado a los auxiliares de enfermería los conocimientos y preparación empírica para desempeñar con eficiencia las tareas que cotidianamente desarrollan y que por lo general corresponden a otro nivel de preparación académica.

Sin embargo, lo más deseable es que esa capacitación derivada de la práctica se sustente también en la formación académica que además del reconocimiento profesional, se traduzca en mejores salarios. En total, 240 enfermeras del Sistema Estatal de Salud en el estado se están profesionalizando.

Mediante la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, se han expedido 21 mil dictámenes sanitarios, el otorgamiento de 4 mil 907 permisos sanitarios y 2 mil 564 avisos y licencias de funcionamiento; la realización de 6 mil 299 monitoreos de publicidad y 4 mil 108 verificaciones sanitarias; la

atención de 129 denuncias sanitarias, el ordenamiento de 221 medidas de seguridad y la aplicación de 22 sanciones administrativas. Además en diciembre del 2005 se creó el Centro Estatal de Trasplantes.

Se participa actualmente con seis estados fronterizos en Iniciativa de Sangre Segura en la frontera México-Estados Unidos, auspiciada por la Organización Panamericana de la Salud en combinación con el United Blood Services, para fomentar la donación altruista de sangre.

El Centro de Salud de Ciudad Guerrero obtuvo el Premio Nacional de Calidad, correspondiente a la categoría de Centros de Salud Rurales, al acreditar la alta eficiencia en la organización interna que se refleja en la calidad de la atención que brinda a sus usuarios.

A través del Seguro Popular, hemos logrado que más familias chihuahuenses tengan asegurado el acceso a servicios médicos de calidad. En el 2005 afiliamos a 32 mil 923 familias, que aunadas a las 89 mil 964 incorporadas en el 2006 suman 122 mil 887 familias.

Del total de familias afiliadas, 28 mil 479 están inscritas en el Programa Desarrollo Humano Oportunidades y 94 mil 408 son población abierta. Esto nos permite llevar el beneficio del Seguro Popular a las familias con mayor vulnerabilidad social como son los hogares encabezados por mujeres, las etnias indígena y menonita, los adultos mayores, las personas con capacidades diferentes, los niños menores de cinco años y las personas afectadas por el virus de inmunodeficiencia adquirida.

El Estado de Chihuahua ha avanzado a pasos agigantados en la incorporación de familias al Seguro Popular al rebasar la meta programada de un 14.3 por ciento anual, ya que de marzo del 2005 a abril del 2006 triplicamos la población afiliada al Seguro Popular.

Nos gratifica informar que más del 90 por ciento de las familias de la región de la Sierra, cuentan ya con los beneficios que les brinda el Seguro Popular, pues durante los meses de diciembre de 2005 y marzo 2006 dimos prioridad a la incorporación de familias que habitan los 29 municipios de la zona serrana, lo que nos permitió afiliar a 41 mil 510 familias de las 45 mil 561 familias que no tienen servicios de seguridad social. Con el 91 por ciento de la población

afiliada, nos acercamos a cumplir en este año la meta de acceso a la salud que nos fijamos en el Programa Manos a la Obra. Cabe resaltar que estas familias pudieron afiliarse al Seguro Popular sin tener que hacer ningún pago por ello.

También abonaremos al cumplimiento del compromiso de lograr que las familias más marginadas tengan garantizada el acceso a la salud, mediante la inclusión del 100 por ciento de las familias del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, en lo cual llevamos un avance del 78 por ciento, pues de las 36 mil 333 familias que conforman este programa, hemos afiliado sin costo para ellas a 28 mil 479.

Con la finalidad de disminuir los riesgos de mortalidad materno-infantil, afiliamos gratuitamente a mujeres embarazadas, durante los meses de marzo, abril y mayo del 2006, lo que permite llevar un control prenatal y la atención adecuada y oportuna del parto.

Con estas acciones, son menos las familias que tienen que contribuir con un pago para afiliarse al Seguro Popular, y garantizamos que aquellas familias que sus condiciones no les permiten hacer una erogación por este concepto, puedan tener la tranquilidad de ser atendidos en caso de enfermedad. Ello nos permite afianzar el sentido humanitario de la salud, consolidando la democracia mediante el ejercicio universal de los derechos.

Los derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua actualmente ascienden a 83 mil, de los cuales 24 mil son asegurados, 8 mil 900 son jubilados y pensionados y 50 mil son beneficiarios padres, hijos y cónyuges.

Durante este segundo año de gobierno se otorgaron un total de 901 mil 800 consultas; se surtieron 708 mil 400 recetas y se hospitalizaron 12 mil 100 derechohabientes.

Con relación a la utilización de auxiliares de diagnóstico, se atendieron 71 mil 900 personas en el Departamento de Imagenología, con un total de 83 mil 100 estudios; y en el Laboratorio de Análisis Clínicos se realizaron 355 mil 100 estudios a 81 mil 500 derechohabientes.

A fin de atender los principales padecimientos que impactan a sus derechohabientes, se ha establecido un modelo de atención médica integral multidisciplinario, sin olvidar el enfoque de anticipación al daño. En este modelo participan en forma conjunta y coordinada las áreas Médica, de Psicología, Trabajo Social, Nutriología y Enfermería, y se han establecido cinco clínicas como las entidades rectoras que definen los lineamientos técnico-médicos, basados en evidencias que sustentan las acciones preventivas, de diagnóstico, tratamiento y control de enfermedades en una forma acorde a la realidad de la Institución, así como de perfil del derechohabiente.

Las cinco clínicas a las que se hace referencia, mismas que se consolidaron en la Ciudad de Chihuahua durante este segundo año de gobierno son: Control del Niño Sano, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Patología de Rodilla y Cadera, y la de Alergias. Es por eso que esta experiencia exitosa será difundida e implementada en el resto de las delegaciones con las que cuenta Pensiones Civiles del Estado, a partir del último cuatrimestre del año 2006.

El Programa de la Clínica del Niño Sano tiene como propósito la vigilancia del estado de nutrición, crecimiento y desarrollo del niño menor de tres años, estableciendo los criterios a seguir en la prevención, tratamiento y control de enfermedades.

La niñez requiere de especial atención en la salud, ya que durante esta etapa se presentan los mayores riesgos de enfermedad y muerte, por ello su vigilancia debe ser protocolizada para promover un sano desarrollo y lograr a futuro un adulto productivo y útil a la sociedad. En el año se otorgaron 1 mil 400 consultas a 554 niños.

El Programa de la Clínica de Hipertensión Arterial tiene como propósito normar todos los aspectos relacionados con la prevención, detección y diagnóstico temprano, así como proporcionar un tratamiento adecuado para limitar las complicaciones de esta enfermedad que se encuentra entre las primeras causas de consulta en nuestra Institución, y es la primera causa de muerte, detectándose 8 mil pacientes registrados. Sin embargo, existe la posibilidad de que un número similar de derechohabientes cursen con la enfermedad sin tener conocimiento de ello. Durante este período se otorgaron 1 mil 400 consultas en esta clínica.

Mediante el Programa de la Clínica de Diabetes Mellitus se llevan acciones de prevención, detección y control, pues este padecimiento representa un problema de salud pública a nivel mundial. En el período se otorgaron 3 mil 500 consultas, ya que ésta enfermedad ocupa el segundo lugar como causa directa de hospitalización y es la segunda causa de muerte en nuestros derechohabientes.

El Programa de la Clínica de Patología de Rodilla y Cadera consiste en definir el estudio y manejo de los pacientes con problemas degenerativos, en el cual la institución ha dado atención especial al manejo preventivo y multidisciplinario de estas patologías que conducen a situaciones de alta limitación funcional. En el período reportado se implantaron 77 prótesis de rodilla y 85 de cadera.

El Programa de la Clínica de Alergias consiste en incrementar las acciones de detección oportuna de derechohabientes con riesgo de alergias y coadyuvar en el tratamiento temprano y control adecuado de las mismas. En este período se otorgaron 2 mil 100 consultas por estos padecimientos.

Se le dio continuidad al Programa de Atención al Adulto Mayor, cuyo fin es el buen desarrollo físico y mental de los pensionados y demás derechohabientes mayores de 65 años, a través de actividades físico-deportivas y artístico-culturales, en el lugar acondicionado para tal efecto.

En el marco del desarrollo y modernización administrativa, en el mes de septiembre de 2005, se obtuvo la certificación del ISO 9001-2000 en las áreas de Imagenología y Laboratorio de Análisis Clínicos, garantizando estándares de calidad mundialmente aceptados en beneficio de nuestros derechohabientes.

Finalmente debo informar que a pesar de la difícil situación económica que ha venido afrontando esta institución, a la fecha se encuentran al corriente todas las obligaciones y compromisos con sus derechohabientes. Es así como en el año al que se contrae este informe se pagaron pensiones y jubilaciones por valor de 1 mil 138 millones de pesos en beneficio de 8 mil 937 personas; se pagaron así mismo 669 millones de pesos, por concepto de servicios médicos otorgados a maestros y empleados públicos o a sus familiares; además se otorgaron 16 mil 278 préstamos a corto plazo por valor de 242 millones de pesos.

Para apoyar a esta institución, en beneficio de sus derechohabientes, el Gobierno del Estado destinó recursos extraordinarios por valor de 1 mil 167 millones de pesos.

Desarrollo Social

Informamos la instalación de dos nuevos Centros Comunitarios; uno en el Municipio de Chihuahua y el Jardín del Abuelo en el Municipio de Hidalgo del Parral, por lo que a la fecha se encuentran operando 48 Centros Comunitarios en el estado, distribuidos en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez, Delicias y Parral.

A través del Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos (ICHEA) se imparte en 17 Centros Comunitarios la primaria y secundaria abierta realizando en este periodo dos graduaciones y beneficiando con esto a 560 personas.

Se imparten de manera permanente 263 cursos de Formación para la Vida y el Trabajo, incluyendo actividades deportivas recreativas y culturales, en beneficio de 9 mil 520 personas.

Por medio de la Dirección de Trabajo y Previsión Social se realizaron 20 cursos de autoempleo logrando la atención de 400 personas que recibieron capacitación laboral y una beca económica.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social se opera el Programa de Entrega de Leche en Polvo Liconsa atendiendo a 360 personas de escasos recursos.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública se impartieron dos cursos del Programa Conoce a tu Enemigo y Escuela Segura con la asistencia de 100 niños y jóvenes de las escuelas cercanas.

El Convenio de Desarrollo Social concertado con la SEDESOL asciende a un total de 223 millones de pesos, con una estructura de aportaciones de 115 millones federales, 53 millones estatales, 42 millones municipales y 13 millones de beneficiarios y organizaciones de la sociedad civil.

A través de este convenio se canalizan recursos a los programas de Microrregiones para la construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura social básica en 16 municipios de la región serrana; de Jornaleros Agrícolas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores migrantes que apoyan las actividades de uso intensivo de mano de obra en las zonas de producción agrícola y frutícola. Asimismo los programas de Opciones Productivas, Empleo Temporal y el de Hábitat con el que se realizan obras y acciones de mejoramiento social en zonas marginada focalizadas como polígonos de pobreza extrema en las ciudades de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Camargo, Jiménez y Santa Eulalia.

Con recursos Estatales y del Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social, se equiparon 23 Centros Comunitarios con aparatos indispensables para su operación y para la impartición de cursos de box, aeróbicos, estilismo, música, corte y confección, cocina y computación.

Se rehabilitaron siete Centros Comunitarios con pintura, piso, impermeabilizado, sanitarios y rampas de acceso; y se ampliaron 12 centros más de los Municipios de Chihuahua y Juárez, con la construcción de un salón de usos múltiples.

Actualmente, se construye en Chihuahua, el nuevo Jardín del Abuelo con una inversión de 5 millones de pesos, en el que se podrán brindar los servicios a aproximadamente 2 mil adultos mayores.

El Gobierno de Estado se ha encargado de cumplir con el compromiso que se ha establecido a lo largo de la actual administración, el cual consiste en hacer sentir la presencia solidaria con la sociedad. En este sentido, hemos diseñado estrategias que nos permiten llevar los servicios sociales, médicos y asistenciales que la comunidad demanda.

En la actual administración, hemos consolidado la interacción entre el gobierno y los ciudadanos, acreditando el sentido humano de la función pública.

A lo largo de nuestra gestión administrativa, el Programa Encuentro con Nuestra Gente ha logrado visitar los 67 municipios del estado atendiendo directamente 187 comunidades y/o colonias de nuestro estado. Este año, a través de acciones directas como brigadas móviles permanentes se atienden 67 colonias marginadas en Chihuahua y Ciudad Juárez, brindando 67 mil 674 servicios.

Con las campañas de salud de la mujer en la cual tenemos como meta realizar estudios de cáncer cérvico uterino y de mama, así como pláticas de salud reproductiva logramos visitar 27 mil 655 hogares en nueve municipios del estado atendiendo a un total de 11 mil 202 mujeres superando en un 45 por ciento la meta fijada.

Con las acciones del Programa Niño Sano, visitamos 46 escuelas ubicadas en zonas de alta marginación atendiendo a más de 11 mil 911 niños de nivel primaria brindando más de 80 mil servicios en los cuales destacan detección de agudeza visual y auditiva, nutrición, postura y pie plano, aspectos muy importantes para el desarrollo de los niños chihuahuenses.

Con el Programa de Cultura de la Salud, en el cual realizamos pláticas de valores, sexualidad responsable y prevención a las adicciones atendimos 33 escuelas secundarias y de nivel medio superior, brindando 58 mil 938 servicios enfocados al buen desarrollo de nuestros jóvenes.

De igual manera realizamos acciones dirigidas a nuestros adultos mayores brindando 13 mil 751 servicios a 42 Círculos de Amistad del Programa Vive a Plenitud y asilos de ancianos.

Logramos realizar 469 eventos a población abierta brindando un total de 196 mil 459 servicios apostándole a la prevención de la salud.

Siguiendo la política de un gobierno cercano a la gente logramos realizar 109 eventos a población abierta con la participación de las distintas dependencias brindando un total de 16 mil 601 servicios de asesoría y trámites gubernamentales.

La participación del Programa Encuentro con Nuestra Gente en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil ha permitido atender situaciones de emergencia, acercando a la ciudadanía de manera inmediata, acciones de salud y la entrega de apoyos diversos como despensas, cobijas, cal, cartón laminado y colchonetas, beneficiando a más de 30 mil familias.

Del mismo modo en coordinación con organismos sociales como clubes de servicio, asociaciones civiles, escuelas, entre otros, logramos entregar más de 60 mil despensas beneficiando a cerca de 40 mil familias a lo largo del territorio estatal.

Con acciones como Todos por la Ciudad Deportiva y Amigo Caminante, logramos brindar más de 16 mil servicios a la sociedad chihuahuense.

Con estas y otras acciones brindamos más de 480 mil servicios, que aunados a las del año pasado, suman más de un millón de servicios dirigidos a elevar el bienestar de las familias chihuahuenses.

Adultos Mayores

En nuestro gobierno, hemos tenido especial interés en recuperar la dimensión plenamente humana de los adultos mayores y en devolverles un poco de lo mucho que nos han dado.

En estos dos años de gestión, hemos desarrollado programas y acciones equitativas y transparentes, que les han mejorado su calidad de vida, y que han involucrado activamente a sus familias, a la sociedad y al propio adulto mayor, en el desarrollo de una nueva cultura de aprecio por la vejez.

Ratificamos el compromiso de intensificar los esfuerzos para llevar a nuestros adultos mayores, no sólo una mayor esperanza de vida, sino una vida con más sentido de respeto y valor.

Vive a Plenitud, se nutre del entusiasmo de 70 mil personas mayores de 65 años que se registraron para participar en las diferentes actividades que organizamos a través de este solidario programa.

Durante este año, continuamos beneficiando con becas alimenticias y servicio médico gratuito a 15 mil adultos mayores de más de 70 años que viven en condiciones de mayor necesidad. Cada uno de ellos asegura su alimentación a través de 640 pesos mensuales que reciben mediante una tarjeta de débito bancaria, que les permite comprar su despensa en los centros comerciales de su elección.

A todos los adultos mayores inscritos en Vive a Plenitud, que califican para recibir los beneficios del Seguro Popular, se les atiende de modo preferente en módulos especialmente creados para ellos.

Para facilitar el acceso preferencial a los servicios públicos que ofrece la administración, se reservaron 6 mil asientos y 322 ventanillas en oficinas públicas para que atiendan de manera especial a los adultos mayores. De igual manera, se colocaron 11 mil carteleras que informan a los adultos mayores sobre este trato preferencial que les brindan las dependencias estatales.

Hemos realizado 30 mil visitas a los domicilios de adultos mayores en todo el estado, lo que nos ha permitido conocer sus necesidades y diseñar políticas apropiadas a sus condiciones de vida y necesidades de desarrollo.

Se inició la formación de los Círculos de Amistad, que se constituyen como espacios de convivencia de reunión para los adultos mayores. En los 177 círculos conformados en el estado con más de 6 mil 130 afiliados, se impartieron 13 mil 574 sesiones de lecturas comentadas, activación física, promoción y educación para la salud, terapia ocupacional, y convivios con canto y baile.

Tuvimos la fortuna de que más de 2 mil adultos mayores disfrutaran de la posada navideña que organizamos para ellos, y que participaran más de 7 mil personas de la tercera edad en los encuentros estatales deportivos y culturales, que se llevaron a cabo en los meses de abril y agosto del presente año.

De igual manera, en las actividades deportivas, recreativas y culturales que organizamos este año en el marco de la semana internacional del adulto mayor, participaron 7 mil adultos mayores.

Adicionalmente, 1 mil adultos mayores disfrutaron del recorrido turístico por el Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua; más de 1 mil 100 han asistido a las funciones de cine que ofrecemos a través del Instituto Chihuahuense de la Cultura; y 1 mil más, han participado en las verbenas que organizamos en la Ciudad Deportiva desde junio del 2006.

En las casas hogar o estancias de día, hemos realizado 3 mil 740 actividades como lecturas comentadas, terapia ocupacional, sesiones culturales con canto y poesía, activación física, y juegos de dominó y lotería. También organizamos el primer torneo cultural deportivo inter-asilos con la participación de 451 adultos residentes, 99 de ellos como concursantes.

A través de la Bolsa de Trabajo para el Adulto Mayor, se han colocado a 585 personas en 56 empresas socialmente solidarias que apoyan a este sector de la población, además de la capacitación para el autoempleo que se brindó a otro grupo de adultos mayores.

Por conducto del Instituto de la Vivienda, proporcionamos paquetes de material para mejorar la vivienda de los adultos mayores.

También expedimos 800 actas del registro civil sin costo para las personas de la tercera edad que no tienen manera de solventar ese gasto; condonamos el pago de agua a los adultos mayores que ameritaban este apoyo, y se celebraron convenios de pagos parciales de adeudo por consumo de agua.

Con el apoyo de personal especializado, este año resolvimos dudas y dimos orientación a los adultos mayores y sus familiares que se comunicaron de manera gratuita a la Línea Dorada 01 800 01 800 84. Cabe resaltar que fueron 18 mil 351 llamadas las que atendimos en el periodo que se informa.

Mujeres

Hasta hace muy poco se empezó a valorar en su justo peso la aportación de las mujeres al sustento y bienestar de la familia, como trabajadoras en el hogar y como parte fundamental de la fuerza productiva.

Por ello, nuestro compromiso con las mujeres chihuahuenses, es trabajar con perseverancia hasta lograr que el enfoque de género esté presente en las políticas, planes y programas públicos estatales, pues entendemos que es un paso indispensable para modificar las relaciones de género que lleven a la consolidación de un equilibrio entre las funciones y las responsabilidades que nos corresponden a hombres y mujeres.

Para lograr la institucionalización de la perspectiva de género, se han nombrado 35 enlaces en las diferentes dependencias estatales; se crearon siete instancias municipales de mujeres y ocho están en consolidación; y se impartieron 18 talleres formativos en los que se logró la participación de 162 hombres y 468 mujeres, además de seis seminarios de desarrollo humano, con la participación de 416 mujeres y 62 hombres.

En los módulos de atención a mujeres, se proporciona asesoría psicológica y legal, así como gestoría de algunos servicios o canalización a las instancias adecuadas, especialmente en casos de problemas de salud, por lo que en este período se han atendido a 3 mil 887 mujeres y 170 hombres.

A través del Programa de Seguridad para Mujeres se ha dado atención a 420, mediante un sistema de seguridad y vigilancia que opera con patrullas especiales que atienden exclusivamente situaciones de violencia.

Se capacitaron 300 personas de las 11 Jurisdicciones de Salud en el estado, para la puntual observancia de la Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999 consistente en los criterios que se deben seguir en la atención médica de la violencia familiar.

Impartimos 27 talleres dirigidos a prevenir la violencia familiar en los cuales se contó con la participación de 130 hombres y 680 mujeres.

Dentro del Programa de Atención a Familias de Víctimas de Femicidio, atendimos a 65 familias y 128 familiares, proporcionándoles apoyo económico, atención médica, medicinas, vivienda, uniformes y útiles escolares, becas y diversos servicios de gestoría ante otras dependencias.

El premio a la Mujer del Año Madre María Luisa Reynoso, tuvo una convocatoria de ocho candidatas, resultando electa Alma Rosa Núñez González, por sus

destacados méritos al aportar elementos para construir una sociedad más justa, igualitaria y democrática en lo que se refiere a la equidad entre hombres y mujeres.

Jóvenes

Protagonizamos una época que se distingue por tener la mayor generación de jóvenes en la historia. De los 6 mil millones 300 mil personas que poblamos este planeta, casi la mitad tiene menos de 25 años, y más de 1 mil millones son jóvenes de entre 15 y 24 años de edad.

Por ello, es importante aprovechar el rico potencial de la juventud, y encauzarlo a la formulación de políticas públicas que respondan a los nuevos desafíos que el mundo globalizado los obliga a enfrentar.

Para la atención a los jóvenes de nuestro estado creamos el Instituto Chihuahuense de la Juventud en diciembre del 2005, como un organismo descentralizado que diseña, instrumenta, y ejecuta, políticas públicas para el desarrollo integral de los jóvenes de entre los 12 a los 29 años de edad.

Con programas que involucran actividades como capacitación, foros, talleres y pláticas, hemos dado atención a 28 mil 628 jóvenes.

En los Centros Interactivos Poder Joven, 11 mil 623 jóvenes hicieron uso de los servicios de internet, biblioteca, audioteca y hemeroteca. Destacamos la apertura de dos centros interactivos más, uno en Ciudad Juárez y otro en Camargo.

Continuamos operando la línea Poder Joven 01-800-001-2020, donde se brinda orientación y se canalizan las demandas de los jóvenes a las instancias que las tramitan de manera gratuita.

En el periodo que informamos, entregamos 12 mil 537 tarjetas Poder Joven, a través de la cual los jóvenes se benefician con los descuentos que les brindan las más de 300 empresas afiliadas a este programa.

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, realizamos cursos de capacitación y autoempleo, canalizando a 626 jóvenes a las empresas que registran vacantes.

Implementamos el Programa Chavoz, por medio del cual fomentamos entre los jóvenes de educación media superior y superior, la participación en los asuntos públicos, mediante una agenda de temas que son de su interés, a través de estrategias como talleres, conferencias, congresos, torneos y competencias, entre otras.

Dentro del Programa Juventud Extrema, el cual fomenta la disciplina y la activación física en los jóvenes que gustan de los deportes extremos, se han atendido a 7 mil 52 jóvenes.

Realizamos el evento Graffest, donde más de 200 jóvenes expresaron su voz contra la violencia, a través del graffiti plasmado en bardas seleccionadas expresamente para ello.

Instalamos el Consejo Estatal de la Juventud, conformado por jóvenes que participan de manera individual o representando a grupos y organizaciones no gubernamentales, y que serán portavoces de las inquietudes juveniles, y parte importante en la toma de decisiones.

Festejamos a los estudiantes en su día, con el evento cultural-musical Estudiantes al Ángel, el cual inició con el Rally Turístico de Carros Alegóricos, que conjuntó la participación de más de 5 mil jóvenes que se reunieron en la Plaza del Ángel.

El Día Internacional de la Juventud lo conmemoramos con grupos de diferentes colonias y escuelas en una tardeada juvenil a la que asistieron 3 mil personas. Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el evento denominado Juventud Fest con una semana de conferencias, actividades recreativas, deportivas y un concierto masivo con los grupos musicales del momento de fama internacional, logrando una asistencia de más de 50 mil jóvenes.

También organizamos partidos amistosos de fútbol entre jóvenes de colonias urbano-populares en los que han participado 60 mil 24 jóvenes.

Integración Social y Familiar (DIF)

La misión del DIF Estatal consiste en ofrecer asistencia social enfocada a la atención integral de las familias vulnerablese y de manera muy especial a los niños. Para lograrlo, se basa en cuatro ejes estratégicos: Protección Integral a la Infancia, Mejor Calidad de Vida, Desarrollo Humano Integral y Productividad y Empleo.

Debido a diferentes factores entre los que se encuentran la falta de accesibilidad a los alimentos, aspectos culturales, entre otros, los niños que asisten a los jardines de niños y escuelas primarias, sobre todo aquellas que se encuentran en regiones marginadas y cinturones urbanos de pobreza, el programa desayunos escolares apoya a este grupo vulnerable con la entrega de 10 millones 558 mil 596 raciones de desayunos fríos beneficiando a 86 mil 718 niños de los 67 municipios, con una inversión de 27 millones 452 mil 350 pesos.

Al igual impactando a población escolar de los niveles preescolar, primaria, secundaria y telebachillerato, 10 millones 71 mil 74 raciones de desayunos calientes en beneficio de 89 mil 222 alumnos de 65 municipios con una inversión de 14 millones 603 mil 58 pesos.

Para apoyar este programa se renovó el equipo de 30 cocinas, se equiparon 165, se dotaron de mesas y bancas a 260 comedores y 15 estufas de leña para escuelas de la Sierra Tarahumara que no tienen acceso a gas L.P. Todo ello en beneficio de 44 mil 50 personas, con un monto de 9 millones 519 mil 128 pesos.

Adicionalmente estamos promoviendo la creación de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en las Comunidades, con lo que se abarca a otra parte vulnerable de la población: adultos en plenitud, mujeres embarazadas y personas con capacidades diferentes, para lo cual se crearon 20 espacios con cocinas comunitarias en beneficio de 2 mil personas, al invertir 345 mil pesos.

El programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables atiende la problemática que representan condiciones como la discapacidad, edad avanzada personas en estado de desamparo, en pobreza extrema, embarazo

o lactancia y menores de cinco años desnutridos o en riesgo. Para atender a estas 15 mil 730 personas vulnerables y a 2 mil 860 personas en extrema pobreza, entregamos 92 mil 291 paquetes alimentarios con una inversión de 13 millones 374 mil 491 pesos.

Como parte del Programa Manos a la Obra, se construyen 16 Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Ocampo, Moris, Guerrero, Madera y Guachochi y en breve se iniciará la construcción 22 centros más en diversas poblaciones de la Sierra Tarahumara a fin de disminuir los índices de mortalidad infantil por desnutrición y de mujeres en estado de gravidez.

Para apoyar el adecuado desarrollo de los programas alimentarios, se han establecido 53 comités municipales de alimentación y nutrición en los que participan instancias estatales, municipales y organismos de la sociedad civil.

Se llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre orientación alimentaria, con motivo del Día Mundial de la Alimentación a la que acudieron 293 personas y encuentros regionales en diferentes sedes en donde se ha contado con la asistencia de 236 personas de los 67 municipios.

También se ha participado en un programa sobre evaluación y asesoría a tienditas escolares para promover una mejor alimentación en los niños. Hemos entregado 80 básculas para la toma de peso de los niños que asisten a las escuelas de Chihuahua y Delicias donde se pilotea dicho programa.

La inversión generada para los programas de orientación alimentaria es de 305 mil 940 pesos.

En las guarderías se proporciona un servicio de calidad con un cálido espíritu de servicio a 280 hijos de mujeres trabajadoras. Se remodelaron las dos guarderías con una inversión de 1 millón 86 mil 99 pesos para mejorar las instalaciones y el servicio que se presta a los menores.

En el asilo se brinda atención multidisciplinaria a los adultos mayores a través de terapias físicas, psicológicas y emocionales y se fomenta la convivencia intergeneracional a través de reuniones con amigos y familiares.

El Programa Ayúdame a Llegar permite que niños de escasos recursos, que necesitan recorrer grandes distancias para acudir a su escuela, cuenten con un medio de transporte personal, por lo que se entregaron 508 bicicletas a estudiantes de 13 municipios en coordinación con Fundación Azteca, Fundación Telmex y Vamos México.

El objetivo principal de los servicios psicológicos es brindar apoyo y atención terapéutica al menor y su familia, con la finalidad de atender de manera profesional, personalizada y con profunda sensibilidad las demandas y los problemas que se presentan en el entorno familiar, recibiendo atención psicológica 12 mil 834 personas, en diferentes modalidades de servicios como consultas, pruebas psicológicas, talleres y terapias

Para resolver la situación jurídica de los menores que ingresan a la Procuraduría por abandono, omisión de cuidados, por maltrato físico y/o psicológico, se proporciona atención y representación legal cuando se ven afectados sus intereses.

Se brindó asistencia jurídica, personal o vía telefónica a 15 mil 861 personas de escasos recursos en asuntos de orden civil, familiar y penal.

Se promovieron 537 juicios de los cuales 249 corresponden a pérdida de patria potestad, y se han concluido 172 adopciones nacionales y 24 internacionales.

Con lo que respecta al desahogo de audiencias en los diferentes juzgados se atendieron 156 y se celebraron 177 convenios judiciales y 419 extrajudiciales donde las partes convinieron la custodia o convivencia de los menores. Se canalizaron 1 mil 667 personas a otras instituciones para recibir atención requerida y 3 mil 294 a los Departamentos de Trabajo Social y Psicología.

Se han expedido 180 constancias de idoneidad de menores que se encuentran bajo la tutela pública del estado y en proceso de adopción.

Es un compromiso de este gobierno el salvaguardar la integridad de los menores para un mejor desarrollo físico y emocional de ellos y sus familias. De un total de 2 mil 700 denuncias, se comprobaron 1 mil 623 casos de maltrato que impactan en 3 mil 507 menores, mientras que 216 niños fueron

canalizados a otras áreas de atención en tanto se resolvía su situación jurídica y 651 fueron reintegrados a su núcleo familiar. Se integraron 982 casos que se sometieron ante la Procuraduría General de Justicia del Estado. Para ello el Departamento de Trabajo Social realizó visitas domiciliarias, investigaciones, estudios socioeconómicos y visitas a escuelas en los que se vieron involucradas un total de 16 mil 440 personas.

Es importante mencionar que se llevó a cabo la Campaña de Prevención de la Violencia hacia la Niñez con mensajes en distintos medios de comunicación y en los que se destaca la línea telefónica de denuncia anónima 01 800 230 40 50.

Los menores que sufren la violencia intrafamiliar son canalizados a Casa Cuna del DIF o a los distintos albergues de la ciudad, dependiendo de su edad. Durante este ejercicio gubernamental ingresaron a diferentes internados oficiales y privados un total de 562 menores.

En Casa Cuna trabajamos en programas pedagógicos, psicológicos, sociales, jurídicos, médicos y alimenticios, recibiendo el ingreso de 337 menores y egresando 255.

Los tipos de maltrato atendidos y la frecuencia con que se presentan son: la omisión de cuidados en un 56 por ciento de los casos, maltrato físico en un 32 por ciento, abuso sexual cinco por ciento, abuso emocional cinco por ciento, abandono uno por ciento y otros, uno por ciento.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y motivar la sana convivencia de los menores que se encuentran bajo la Tutela Pública del Estado, en coordinación con el Instituto Chihuahuense de la Cultura se han implementado una serie de talleres culturales, académicos y recreativos en los que han participado 300 menores. También se organizaron torneos de fútbol rápido en los que participaron 650 niños de ocho casas hogar.

Con el Programa De la Calle a la Vida se provee a las familias y los menores en riesgo y en situación de calle de una ayuda para que puedan acceder a mejores condiciones de vida. Se beneficiaron con el programa 4 mil 330 menores mediante una beca y seis despensas para cada menor y su familia,

a lo que se suma el beneficio de asesoría, atención psicológica y atención médica, destinando a este programa 3 millones 308 mil 530 pesos.

Con una inversión de 276 mil 600 pesos se otorgaron 183 becas académicas al mismo número de menores para que continúen sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria, 18 de ellos concluyeron su capacitación para el trabajo y actualmente se encuentran laborando y nueve se encuentran preparándose.

Mediante el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales se brindaron las herramientas para el desarrollo de autoprotección basada en habilidades que le permiten a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y padres de familia, prevenir adicciones y estilos de vida negativos.

Además, se realizaron dramatizaciones, videos participativos y la capacitación a promotores juveniles comunitarios en varios municipios beneficiando, a 32 mil personas de los 67 municipios, 50 de ellos ya están aplicando el programa.

Mediante la realización de nueve foros regionales se capacitó a 277 personas de 42 Sistemas Municipales DIF en la prevención y atención de menores víctimas de la explotación sexual comercial y se implementó en los municipios capacitados la Campaña de Prevención con impacto en más de 60 mil adultos.

A través de pláticas, se trabajó en la prevención de este problema con 23 mil 800 menores en escuelas de 42 municipios y 8 mil 371 padres de familia y maestros, con una inversión total de este programa por 500 mil pesos.

Con el esfuerzo conjunto de instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones privadas y organismos de la sociedad civil, nacionales e internacionales se trabajó en la prevención y atención de las necesidades de los menores fronterizos y repatriados. Para ello se llevaron a cabo acciones como la apertura de la garita Libertad en el Municipio de Juárez para agilizar y proporcionar una mejor atención a los menores repatriados y se equiparon los albergues de Ciudad Juárez y Ojinaga para mejorar el servicio que se presta a los niños mientras son trasladados a su lugar de origen.

Como resultado de este esfuerzo, 2 mil 350 menores fueron reintegrados a su lugar de origen con una inversión de 401 mil 500 pesos en los Municipios de Juárez y Ojinaga.

Con la finalidad de sensibilizar a la sociedad chihuahuense acerca del respeto y cumplimiento que se le debe dar a los derechos de las niñas y los niños, nos avocamos a la promoción del Programa Difusores Infantiles a través de cartelones y folletos de los derechos de los niños así como de artículos promocionales.

Se llevó a cabo la elección del niño difusor de los derechos de los niños que representó al Estado de Chihuahua, con la asistencia de 40 menores de igual número de municipios, mismos que actualmente operan el programa. Las principales actividades de este programa son pláticas y talleres de sensibilización para el fomento del respeto por los derechos de los niños. Hasta ahora se han involucrado en esta labor 11 mil 325 menores y 957 adultos en el estado.

En coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura acudimos a ocho escuelas de los sistemas federal y estatal de la Ciudad de Chihuahua y ocho de Ciudad Juárez a impartir pláticas para fomentar el respeto a los Derechos de los Niños y prevenir la violencia intrafamiliar, contando con la asistencia de más de 1 mil 500 padres de familia.

Con el objeto de coordinar acciones de asistencia social que brinden apoyo a grupos vulnerables y en extrema marginación que se encuentran impedidos para cubrir sus requerimientos de salud, se han llevado a cabo acciones complementarias con los Sistemas Municipales DIF y la canalización de casos específicos de personas en estado de vulnerabilidad, realización de estudios socio-económicos y la gestión para cubrir en forma tripartita, los gastos para la atención de necesidades diversas.

Con acciones encaminadas a mejorar la salud de los menores en el estado, formando parte de los programas de atención a la salud del niño y dentro de las Semanas Nacionales de Salud y de Salud Bucal, se impartieron 8 mil 718 pláticas a 126 mil 38 personas y se entregaron 108 mil 365 materiales de difusión para la prevención.

Con una inversión de 7 millones 429 mil 305 pesos, del Fondo Estatal de Asistencia Social, con la participación de Gobierno del Estado se apoyó a personas con problemas de salud, a 30 personas con medicamento oncológico; a 200 personas con auxiliares auditivos; se realizaron 18 trasplantes de riñón; 26 trasplantes de corneas; se entregaron 14 sillas de ruedas tipo nido y 19 prótesis ortopédicas. Es importante mencionar que además de cubrir el aspecto económico de este tipo de problemas, se trabajó coordinadamente con el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua para mejoramiento de las viviendas de los beneficiarios.

Adicionalmente se entregaron 411 sillas de ruedas, 131 bastones y andadores para 131 personas y en coordinación con la Fundación Ronald Mc Donald 88 aparatos auditivos para 51 niños.

En coordinación con el Instituto Chihuahuense de la Salud se apoyó con medicamentos, hospitalización, estudios especializados, pasajes, materiales ortopédicos y servicios funerarios a 1 mil 424 personas con una inversión de 1 millón 356 mil 45 pesos.

Dentro del programa Atención a Poblaciones en Situación de Emergencias, para apoyar con acciones concretas al Municipio de Juárez, luego de las inundaciones sufridas, el Sistema DIF Estatal hizo entrega de una tonelada de alimentos, además de 700 despensas, 575 cobertores, 10 mil 400 litros de leche, 180 pliegos de plástico y artículos electrodomésticos.

Conociendo que en el Estado de Chihuahua cerca de 337 mil 339 personas tienen alguna discapacidad, nos dimos a la tarea de solicitar a la Fundación Teletón la construcción de un Centro de Rehabilitación Integral, el cual se está construyendo y se entregará el 24 de Octubre del 2006.

Se atenderá anualmente a 1 mil niños menores 18 años con discapacidad neuromusculoesquelética y sus familias recibirán una atención integral que parte del modelo de atención del Sistema CRIT.

La inauguración será el 23 de noviembre del 2006 para iniciar operaciones el 17 de enero del 2007.

En el marco de la segunda campaña de donación para implantes cocleares denominada Ayúdame a Oír, se logró recabar la cantidad de 4 millones 560 mil pesos en un esfuerzo de los sectores público, privado y social, a fin de apoyar a 12 niños con sordera profunda.

Mediante el Programa Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes, se ofreció asesoría a adolescentes que les permita ejercer una actitud responsable frente a su sexualidad, previniendo los embarazos a temprana edad y las enfermedades transmisibles, actualmente han participado en talleres de prevención 63 mil 500 adolescentes, 600 en cuatro encuentros y 9 mil han recibido atención integral, se otorgaron también 250 becas de continuación de estudios en 25 municipios y 600 para capacitación en diversos oficios en los 67 municipios con una inversión total en este programa es de 800 mil pesos.

Con el fin de atender de manera adecuada a la población vulnerable en materia de discapacidad, se atendieron en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial a 471 pacientes de nuevo ingreso, se llevaron a cabo 1 mil 590 consultas médicas; 13 mil 293 terapias de rehabilitación, entre las que se encuentran la física, la ocupacional, la de lenguaje y la psicológica y se practicaron estudios a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Como todos los años participamos en la colecta anual en beneficio de la benemérita Cruz Roja recaudado 3 millones 273 mil 409 pesos, lo que permitirá que esta institución continúe apoyando a las personas que por alguna emergencia requieren atención.

El Programa de Fortalecimiento de la Familia brinda a las familias las herramientas necesarias para fomentar su desarrollo integral, así como para prevenir y atender la desintegración familiar, atendiendo problemas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, parejas en crisis y riesgos psicosociales en niños y adolescentes.

De esta manera, se beneficiaron 30 mil 600 familias de las cuales 56 mil personas asistieron a talleres de prevención de violencia familiar y 6 mil 500 a foros efectuados en los 67 municipios, con una inversión de 430 mil pesos.

En los municipios serranos este programa se aplicó en coordinación con el de Comunidad Diferente, con eventos de integración familiar.

En el marco de la Alianza por los Valores y con el objeto de brindar a jóvenes y padres de familia herramientas que ayuden a mejorar el tejido familiar, se realizó el ciclo de conferencias denominado La Misión Educadora de la Familia, en la que participaron habitantes de 57 municipios en 13 sedes y se impartieron 19 conferencias con nueve expositores de talla nacional e internacional. A estos eventos asistieron un total de 25 mil 20 personas.

Con la finalidad de mejorar los servicios orientados a propiciar la integración familiar, se llevaron a cabo los diplomados de Fortalecimiento del Tejido Familiar para promotores comunitarios de los Sistemas Municipales DIF y el de Tratamiento de la Violencia Familiar dirigido a personal del DIF Estatal.

Para conmemorar el Día Nacional de la Familia se organizó un paseo familiar en bicicleta en la que se invitó a la comunidad a participar. Acudieron a este llamado 2 mil 400 personas y ese mismo día participaron en una convivencia en el Parque Infantil 14 mil personas.

Se realizaron los festejos tradicionales de navidad, día de reyes, día del niño y día de la madre, festejos en los que siempre reina la alegría, la convivencia y los buenos deseos.

Como apoyos emergentes se distribuyeron 14 mil 51 cobertores y 3 mil 920 despensas, para beneficiar a 115 comunidades marginadas de 11 municipios, con aportación de DIF Nacional y recursos propios se destinó 1 millón 676 mil 545 pesos.

De manera adicional a escuelas e instituciones de la sociedad civil se entregaron apoyos extraordinarios por un monto de 3 millones 341 mil 347 pesos.

Dentro de las actividades desarrolladas por el Museo Centro Semilla se encuentra la presentación de exposiciones temporales en las que se recibieron un total de 60 mil visitantes, 29 mil 901 visitas de escolares de los tres niveles básicos y el programa de visitas foráneas albergó a 25 mil 340 niños y niñas de diversas localidades.

Las instalaciones del Museo Semilla permitieron la realización de 172 eventos públicos como conferencias, inauguraciones y cursos de capacitación entre otros.

En las instalaciones del Parque Infantil las familias chihuahuenses disfrutaron de la diversión y de juegos atractivos para los niños. El parque recibió a más de 125 mil visitantes y abrió sus puertas en forma gratuita el día del niño y el día de la familia contando con la asistencia de 21 mil 500 personas.

Durante el período de vacaciones de verano se llevaron a cabo cursos de natación para 731 usuarios en los que participaron niños a partir de cuatro años de edad, adolescentes y adultos.

La veraneada 2006 organizada por DIF Estatal, Museo Semilla y Centro de Capacitación y Desarrollo albergó a 680 niños, quienes aprendieron diversas disciplinas y compartieron con otros niños juegos y experiencias. El Programa Conoce tu Ciudad agrupó a 1 mil 5 niños, quienes recorrieron los principales lugares turísticos de la Ciudad de Chihuahua.

Se participó en nueve campamentos nacionales a los que acudieron 419 niños de diversas escuelas y 207 jubilados. En todos los casos se pagó el traslado a dichos encuentros.

Con una afluencia de más de 300 mil personas se demuestra que la Feria de Santa Rita es un evento de alta preferencia para las familias chihuahuenses.

En la Exposición Gastronómica, Comercial y Artesanal más de 250 expositores oriundos de todas partes de la República Mexicana nos acompañan dentro de los festejos de la máxima fiesta de los chihuahuenses.

Durante 10 días 30 mil niños visitaron la feria por las mañanas, disfrutaron de grandes atracciones como: juegos mecánicos, circo, cine 3Diversión y la exposición del museo de las Momias de Guanajuato. Esta exposición recibió adicionalmente a más de 40 mil personas, quienes vivieron una experiencia inolvidable.

Con la finalidad de lograr comunidades autosuficientes y autogestoras, en el Programa de Comunidad DIFerente se encuentran operando 64 proyectos en 32 municipios, en los cuales se han implementado seis granjas ovinas,

una caprina, una avícola, cinco porcinas, un módulo hidropónico para la producción de forraje verde, cuatro procesadoras de alimentos y 46 microempresas diversas. Todo ello con una inversión de 1 millón, 216 mil 142 pesos en beneficio de 190 personas.

En apoyos directos consistentes en materiales de reparación para sus viviendas, paquetes de aves, semillas para hortalizas y paquetes de libros para bibliotecas, se benefició a 3 mil 448 personas de 36 municipios con una inversión de 1 millón 141 mil 858 pesos.

A fin de fortalecer el Programa de Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno, se invirtieron 162 mil pesos, para capacitar a 17 grupos de 14 municipios y preparar la operatividad del programa de los 24 municipios que contarán con estas instalaciones.

En el período que corresponde, se implementaron 123 proyectos productivos: 19 granjas ovinas, ocho caprinas, 16 talleres de costura, 14 procesadoras de alimentos, ocho hidropónicos, cinco macro túneles hortícolas y 53 microempresas de diversos giros, en 42 municipios beneficiando a 375 familias, con una inversión de 3 millones, 7 mil 986 pesos.

Personas con Capacidades Diferentes

A partir de la década de los 80, que fue declarada por la ONU como la Década de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad se abrieron nuevos derroteros en las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad, lo que ha permitido transitar de la visión meramente médica a un modelo social que considera y atiende las causas que la generan y las acciones que permitan eliminar la exclusión y segregación que les afectan.

Con diversas acciones, hemos promovido una nueva cultura de solidaridad y respeto, y hemos intensificado la prevención de las discapacidades, considerando que la mayoría de los factores que las causan son altamente prevenibles.

Pero también, nos hemos avocado a generar programas y acciones que involucran a la comunidad en la construcción de una sociedad más generosa,

justa y saludable, pues hemos comprendido que estas personas no asumen su discapacidad como un límite, sino como una oportunidad de crecimiento personal.

Con el apoyo de especialistas, revisamos 260 solicitudes de licencias de construcción no comerciales y de uso comercial a efecto de garantizar que se observen las condiciones que permitan el acceso a las personas con discapacidad.

A través de la Secretaría de Desarrollo Municipal, dotamos de materiales a los 67 municipios mediante el Programa Saco por Saco a efecto de que lo destinen a mejorar la accesibilidad en edificios públicos, banquetas y plazas.

Ampliamos con una tercera ruta el transporte público adaptado, lo que nos ha permitido prestar 12 mil 701 servicios a más de 19 mil personas, entre ellas, 1 mil 36 personas que requieren trasladarse para asistir a citas médicas y de rehabilitación.

Celebramos el III Congreso de Educación Especial y participamos en el IV Congreso Mundial de Inclusión Internacional, con el propósito de generar las condiciones que faciliten la integración de los estudiantes con discapacidad a la escuela regular.

En el marco del Programa Estatal Respeto por el Respeto, que promueve el buen uso de los cajones especiales de estacionamiento para las personas con discapacidad neuromotriz e invidentes, otorgamos 2 mil 500 nuevas placas para automóviles con holograma de discapacidad y 2 mil 500 permisos especiales.

Se implementó la Campaña de Derechos Humanos para personas con discapacidad en nueve municipios urbanos, visitando más de 11 mil hogares a efecto de sensibilizarlos y concientizarlos sobre los derechos que les asisten.

Participamos con el Honorable Congreso del Estado en la formulación de la nueva Ley de Tránsito en lo referente al tema de discapacidad.

Organizamos la Carrera en Sillas de Ruedas, dos campeonatos estatales sobre sillas de ruedas, las Olimpiadas Especiales, las Mini Olimpiadas con niños de las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER) y la integración de la selección estatal de golbol para personas con discapacidad.

Apoyamos las necesidades de salud de 12 mil 923 personas, canalizando para atención médica y rehabilitación a 488 de ellas. Así también, entregamos 784 aparatos funcionales como sillas de ruedas mecánicas y eléctricas, muletas y bastones, en coordinación con la Institución de Beneficencia Pública Ruedas para la Humanidad en 16 municipios, prioritariamente en localidades de 12 de municipios de la región serrana.

La mayoría de las discapacidades son prevenibles. Por ello, promovimos la concientización de la ciudadanía para asumir actitudes de autocuidado. Estas acciones las intensificamos con la Quinta Ruta para la Prevención de la Discapacidad que realizamos en coordinación con la Red Estatal Chihuahuense para la Prevención de la Discapacidad, y con la Campaña para la Prevención de la Discapacidad que organizamos conjuntamente con el Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social en nueve municipios urbanos.

Este año, reconocimos el enorme esfuerzo que las personas con discapacidad tienen que realizar para superarse. Con el premio estatal Ejemplo de Vida entregamos 12 reconocimientos y tres menciones honoríficas a aquellas personas que con sus actitudes nos inspiran a muchos a ser mejores personas.

Otorgamos 700 credenciales a personas con discapacidad a través de las cuales pueden obtener descuentos en los establecimientos comerciales de empresas.

En coordinación con el Instituto de la Vivienda, se dio apoyo a 11 personas, de las cuales dos de ellas recibieron gratuitamente vivienda y nueve han recibido créditos para la adquisición de materiales.

Gracias a la responsabilidad social que caracteriza al sector empresarial de nuestro estado, pudimos colocar con empleo a 66 personas con discapacidad.

Grupos Étnicos

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, ha emprendido diversas acciones para fortalecer el desarrollo en la región serrana, entre la cuales destacan las siguientes.

Con la finalidad de continuar mejorando la calidad de vida, en las comunidades más marginadas, se instalaron 300 sistemas para la producción de energía eléctrica a partir de celdas solares, beneficiando a 1 mil 500 personas de 34 comunidades en ocho municipios serranos.

Para hacer frente al invierno y a la falta de alimento en la sierra, se entregaron 31 mil 914 despensas y 16 mil 784 cobijas en 940 comunidades como apoyo emergente durante la época invernal, beneficiando a más de 3 mil 300 familias.

La falta de alimento producto de la sequía, que se presentó en los años anteriores, originó enfermedades y desnutrición, y para contrarrestar este efecto, se realizó la dotación de 121 toneladas de alimento deshidratado beneficiando a 42 mil personas de 852 comunidades en 23 municipios. Dicho alimento fue donado por Hunger Plus Inc. y Rotary International.

Fortalecer la cultura y las costumbres de nuestros indígenas, es uno de los objetivos principales de este Gobierno, y en contribución a ello se realizó la entrega 87 mil 471 metros de tela a las jefas de familia para la confección de prendas de vestir.

Para contribuir en la disminución de la deserción escolar, fortaleciendo el aprovechamiento académico de los estudiantes, y propiciar mejores condiciones de salud, se entregaron 11 mil 292 becas alimenticias durante el ciclo escolar 2005-2006, que beneficiaron a 8 mil 344 alumnos de primaria y 2 mil 948 de secundaria, en 330 escuelas de 21 municipios serranos y como complemento alimenticio se incluyó en la entrega de becas, la donación de 18 toneladas de dulce vitaminado donado por una empresa telefónica atendiendo así las necesidades nutricionales básicas.

Con el propósito de brindar seguridad y un mejor servicio en los cruces de los ríos y/o arroyos se logró la construcción de cuatro puentes peatonales colgantes en tres municipios para cuatro comunidades serranas, beneficiando a 1 mil 3 personas; así mismo se rehabilitaron dos puentes del Municipio de Batopilas beneficiando a 1 mil 100 personas. Se tiene programado para antes de que termine el año la construcción de siete en igual número de comunidades de cinco municipios beneficiando a 2 mil 944 personas, así como la rehabilitación de otros cinco puentes más que beneficiarán a 1 mil 305 personas de cinco municipios.

Mediante el Programa de Maíz Mejorado, se realizó el reparto de 119 mil 730 kilos de semilla para la siembra de 7 mil 981 hectáreas, en 18 municipios, beneficiando a cuatro mil 859 productores de temporal.

Con el Programa Emergente de Maíz y Frijol, se entregaron 501 mil 60 kilos de maíz y frijol en 553 comunidades, beneficiando a 16 mil 625 personas de 21 municipios.

Con la finalidad de mejorar la estructura del suelo de las parcelas agrícolas, se llevó a cabo la dotación de 41 mil 440 litros de fertilizante orgánico que beneficiaron a 893 productores de maíz y frijol de subsistencia, en 47 localidades.

Se proporcionó atención permanente de asistencia social a personas que viven en los 49 asentamientos ubicados en la Ciudad de Chihuahua, beneficiando a 3 mil 106 personas; así mismo se dio seguimiento en trámites hospitalarios, asuntos agrarios, asuntos penales, servicios funerarios entre otros a 2 mil 269 personas de 17 asentamientos foráneos.

Dentro del Programa Apoyo a Ejidos se atendieron 57 ejidos forestales de 13 municipios a través de asesoría contable, presentación de declaraciones fiscales y asistencia a sus asambleas ejidales en beneficio de 12 mil 500 ejidatarios.

Con el Programa de Empleo Temporal, se desarrollaron acciones de trabajos de limpieza en terreno boscoso, generando 113 mil 554 jornales, en dieciocho ejidos forestales de la región serrana, beneficiando a 6 mil 985 familias.

Con el fin de que los niños y jóvenes tengan un lugar digno para comer sus alimentos se construyeron 21 comedores escolares, que benefician a 732 niños en comunidades de 12 municipios de la región serrana, y el equipamiento de 24 comedores, beneficiando a 909 niños en localidades de nueve municipios. Para el presente año 2006 se construirán 22 comedores más, según aprobación de recursos que beneficiarán a 800 niños de 13 municipios.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, se implementó un programa Extraordinario de apoyo de Cemento destinado para piso de vivienda, con un total de 3 mil 990 sacos que beneficiaron a 510 personas de 102 comunidades en 13 municipios.

Mediante el Programa de Sistemas de Agua para Usos Múltiples, se realizaron 36 sistemas en 15 municipios, en beneficio de 2 mil 476 personas.

En atención al indígena migrante se les otorgaron servicios pertenecientes al área de salud como los son: cortes de cabello, expedición de constancias y altas médicas, traslado de pacientes a su lugar de origen, así como dotación de medicamentos y servicios funerarios; en lo referente a asistencia social, se les brindó el apoyo sin costo alguno para la realización de trámites de registro civil; asesorías jurídicas; así como apoyos de hospedaje y alimentación a los indígenas que lo requirieron. Cabe resaltar que en este rubro se atendió a migrantes provenientes de los Estados de México y Oaxaca.

Se participa en el análisis y propuestas al anteproyecto de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena en coordinación con el Honorable Congreso Local, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Fomento Social, además de la elaboración de la propuesta metodológica para la realización de las reuniones de consulta con los pueblos y comunidades indígenas.

La capacitación contribuye al fortalecimiento y adquisición de herramientas necesarias para dar respuesta a los objetivos trazados en el Programa Manos a la Obra que el Gobierno del Estado impulsa en la Región Serrana.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de compartir, conocer experiencias y capacitar al personal de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, así como a asesores indígenas y autoridades tradicionales en temas relacionados con

el bosque, se llevaron a cabo cuatro de los cinco módulos del Taller sobre Formación de Promotores para el Desarrollo Integral Comunitario impartido por expertos Consultores de la ONU, la FAO y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Se realizó también la capacitación para la implementación del Proyecto de Matemáticas Constructivas para su operación en escuelas de la región y migrantes indígenas urbanos.

Se diseñó la página Web RadioTarahumara, en coordinación con el Club Rotary International de Canadá. Uno de los objetivos principales de esta página es dar a conocer a nivel mundial la cultura tarahumara, así como informar acerca de las acciones realizadas a través del Programa Manos a la Obra por conducto de la Coordinación Estatal de la Tarahumara. El acceso a la página es: www.radiotarahumara.com, la cual se encuentra disponible en los idiomas inglés y español.

Menonitas

Para atender las necesidades específicas de la comunidad menonita en Chihuahua, abrimos una oficina en la Ciudad de Cuauhtémoc.

Capacitamos en prevención de adicciones a más de 100 maestros de esta etnia.

Asimismo, se capacitó a 20 sobadores para el manejo de crisis mentales, primeros auxilios e interpretación de rayos X, considerando que esta práctica es altamente empleada por la comunidad menonita, para el alivio de diferentes enfermedades.

De igual manera, celebramos una feria de la salud, con el propósito de promover una cultura de prevención y atención de la salud, acercando los servicios médicos que brindamos en el sistema estatal.

También realizamos la Primera Expo Venta Menonita, misma que en el lapso de tres días, expuso ante 6 mil 500 personas, los productos y servicios que ellos ofrecen.

Manos a la Obra

Ante la carencia de los mínimos de bienestar que toda sociedad moderna exige para sus habitantes y ante la presencia de un proceso de desarrollo social limitado y un desarrollo desigual de las regiones socioeconómicas de la entidad, nos propusimos a través del Programa Manos a la Obra combatir en forma organizada la pobreza extrema en que se abaten las comunidades de la Sierra Tarahumara y revertir en lo posible la desigualdad social con acciones claras que combatan el rezago social.

La región de la Sierra Tarahumara, compuesta por montañas, cañadas y planicies con una vasta vegetación y bosque, está en una zona de 75 mil 649 kilómetros cuadrados y ahí se encuentran los Municipios de Guachochi, Morelos, Guadalupe y Calvo, Balleza, San Francisco de Borja, El Tule, Rosario, Nonoava, Bocoyna, Carichi, Maguarichi, Urique, Batopilas, Chínipas, Guazapares, Moris, Temósachi, Guerrero, Madera, Matachí, Uruachi, Cusihuirachi, Ocampo y Huejotitán. En esta gran región de nuestro estado, habitan 355 mil 615 habitantes y aproximadamente 100 mil son indígenas, de los pueblos Rarámuri, Tepehuano, Guarojío y Pima.

Lamentablemente, es en esta región donde se concentra la marginación más lacerante y preocupante de todo el territorio chihuahuense. Presentándose fenómenos de alcoholismo, violencia, desempleo, los ingresos mas bajos y la presencia de actividades ilícitas.

Como sucede en la mayoría de los casos en este país, la población que se encuentra en las regiones serranas, esta dispersa y con problemas para acceder a los beneficios de la infraestructura y de los servicios básicos. Existen 4.5 habitantes por kilómetro cuadrado y se ubican en esa zona siete mil localidades, con un promedio de 51 personas por asentamiento.

Es por ello que nos propusimos impulsar acciones compartidas por las instituciones de Gobierno Estatal y Federal e impulsar una serie de metas para atenuar la problemática social, agrupándolas en ocho grandes vertientes: alimentación, salud, educación y cultura, vivienda, mejoramiento comunitario, comunicaciones, desarrollo económico y justicia y seguridad.

De los 3 mil 900 paquetes alimenticios para mujeres embarazadas y en etapa de lactancia que se tienen contempladas como meta se han atendido 1 mil 566 mujeres.

En relación a las metas del ámbito de la salud, se cubrieron ya las 25 mil familias afiliadas por el Seguro Popular, asegurándoles el acceso a los servicios médicos y en el caso del Programa Encuentro con Nuestra Gente, se han realizado en la región serrana 115 eventos, proporcionando mas de 52 mil 190 servicios medico asistenciales y dos mil 18 acciones gubernamentales.

Las metas contempladas en el programa respecto a educación y cultura, básicamente están relacionadas con la ampliación de la red de bibliotecas, la construcción de aulas y anexos, incrementar los fondos de apoyo para impulsar la cultura en las comunidades de los municipios de la región serrana, instalar sedes en Bocoyna, Guachochi, Madera y Guerrero del Festival Internacional Chihuahua y dotar de útiles escolares a 40 mil estudiantes.

Las bibliotecas de los Municipios de Chínipas, Madera, Moris, Nonoava, Ocampo y Uruachi están por concluirse.

Los fondos canalizados para impulsar la cultura en la zona permitió organizar y llevar a cabo el Encuentro Cultural Tepehuano, el Encuentro de Medicina Tradicional de Chihuahua y el Taller de Formación de Promotores Comunitarios para el Desarrollo Cultural, con la participación de los Municipios de Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Guachochi y Moris.

Cabe destacar que existen 110 proyectos en los municipios de la región apoyados por el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, firmándose convenios de participación municipal con varios de ellos, mención especial merece el Plan Estratégico de Desarrollo Cultural elaborado en el Municipio de Batopilas, con la participación de los 16 Gobernadores Indígenas Rarámuri, comerciantes, hoteleros y restauranteros del lugar.

De igual forma, se están instalando redes de energía en 13 municipios, con una inversión de 93 millones de pesos y se construyen sistemas de alcantarillado en 14 comunidades serranas.

Se mejora la imagen urbana reconstruyendo templos, plazas públicas, salones de usos múltiples y ejidales en 40 comunidades de esta región chihuahuense y se pavimentan caminos, calles y avenidas en 24 comunidades.

En la Sierra Tarahumara se trabaja de manera firme en la apertura de nuevas carreteras y caminos, en el mantenimiento de las ya existentes y en la ampliación de las redes de radiocomunicación y de los sistemas de telefonía.

En el ámbito del desarrollo económico, el Programa Manos a la Obra, pretende repercutir en una mejor calidad de vida de sus habitantes, aprovechando su vocación productiva y preservando sus recursos. Sin embargo, en la región históricamente se han presentado diversos obstáculos que condicionan el desarrollo. Entre ellos, destaca el aspecto geográfico, la dispersión poblacional y la falta de vías de acceso y comunicación.

Tenemos que reconocer que ahí, en esa parte del territorio chihuahuense, la falta de infraestructura ha provocado un encarecimiento de los insumos para la actividad productiva, entorpeciendo la posibilidad de generar valores agregados a los productos regionales y, hay que decirlo, el fomento a la micro y pequeña industria es insuficiente, sobre todo de las unidades de producción domesticas.

Por último, es importante mencionar aquí, que el Programa Manos a la Obra, está sustentado en la participación activa y comprometida de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, así como de las que corresponden a las propias comunidades indígenas y todos aquellos que en forma personal o de grupo presentaron propuestas en los foros regionales que se organizaron en las sedes de Guachochi, Creel y Guerrero. Todos comprometidos en la integración, coordinación, concertación, implementación y dirección de acciones sumando esfuerzos y recursos para abatir la pobreza e impulsar el desarrollo integral de la región.

Adicciones

Las adicciones constituyen uno de los grandes problemas de salud pública en el que de alguna manera todos estamos implicados. No discriminan condición

social, edad, sexo, escolaridad ni situación económica, y terminan siendo un lastre que arrastran todos los países.

Millones de personas en el mundo, en especial niños y jóvenes, se inyectan, inhalan, usan o consumen sustancias adictivas. Sus efectos los conocemos y los padecemos todos: altos índices de enfermedades, muertes, accidentes, delitos y conflictos de convivencia comunitaria.

Una de nuestras preocupaciones es que la edad de inicio a las drogas, es cada vez más temprana, siendo que en nuestro estado fluctúa entre los 10 y 15 años.

Reconocemos que el problema es muy complejo y que hacerle frente nos involucra a todos, especialmente a quienes tenemos una responsabilidad pública, de ahí nuestra convocatoria a todos los que quieran trabajar en su prevención.

El Consejo Estatal Contra las Adicciones, está compuesto por 96 instituciones públicas y privadas.

Se han constituido 67 Comités Municipales contra las adicciones, para dar una atención pronta y oportuna en la prevención y tratamiento de esta problemática.

Hemos instalando 45 Comités Estudiantiles Contra las Adicciones, a través de los cuales hemos proporcionado información tendiente a prevenir las adicciones, beneficiando con ello a 14 mil 192 alumnos y maestros de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior.

En espacios como las Ferias de la Salud, Encuentro con Nuestra Gente, Ferias de los Menonitas, Feria de los Valores y en centros de trabajo de la iniciativa privada, difundimos información que permite a la ciudadanía emprender acciones de prevención de las adicciones.

Celebramos Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional Contra las Adicciones y la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, teniendo así la posibilidad de capacitar a 250 locutores y periodistas en el estado, a efecto

de que sean nuestros aliados en la gran tarea de divulgar medidas de prevención.

Se capacitó con curso de primeros auxilios a 35 directores y encargados de las áreas de enfermería de los centros de rehabilitación.

En El Paso, Texas se realizaron tres cursos de capacitación a la Comisión de Prevención del Consejo Estatal Contra las Adicciones, impartidas por el Western CAPT Alianza Fronteriza México-Estados Unidos.

Reconocemos el esfuerzo extraordinario que realizan los 88 centros de tratamiento registrados en el estado para ayudar a las personas adictas a superar su dependencia. Por ello les proporcionamos apoyos como capacitación, profesionalización y subsidios para el gasto operativo, a efecto de facilitarles la valiosa tarea que realizan.

Deporte y Recreación

El deporte es una de las actividades de mayor impacto social, y si duda es también uno de los factores más importantes para el mejoramiento creciente y sostenido de la calidad de vida de la población.

Tenemos la convicción de que lo que se invierte en deporte, se recupera en salud.

Por ello hemos realizado una serie de acciones que impulsan la activación física y el deporte en sus diversas modalidades, y hemos realizado una gran inversión en infraestructura deportiva, con el propósito de ampliar y mejorar las instalaciones deportivas que aseguran a los chihuahuenses, contar con espacios dignos que les den confianza y seguridad para desarrollar las actividades recreativas y deportivas que involucran competencia.

Con el propósito de impulsar en forma armónica y constante las distintas disciplinas del deporte en la entidad, impulsamos la creación de la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte que fue aprobada por el Honorable Congreso del Estado, expedimos el Reglamento que le da sustento para su aplicación, e integramos el Consejo Consultivo Estatal del Deporte.

Estamos apoyando la protocolización de las Asociaciones Deportivas Estatales de las diferentes disciplinas para que se cumplan todas las formalidades legales y dar con ello certeza al desarrollo del deporte chihuahuense, informándose a la fecha que 49 asociaciones se encuentran debidamente registradas y existen cinco asociaciones en proceso de registro.

Organizamos campamentos de verano en el municipio de Chihuahua, atendiendo a una población de 759 usuarios en la Ciudad Deportiva y en las Unidades Deportivas Pistolas Meneses, Vasconcelos, Infonavit y Ponce de León, así como en el Municipio de Juárez.

Por primera ocasión, Chihuahua participó en la Paralimpiada Nacional 2006, logrando que niños y jóvenes especiales del estado se integraran a la sociedad por medio de actividades deportivas. Se contó con una delegación de 59 participantes con discapacidad intelectual, en las disciplinas de atletismo, natación y fútbol, logrando conseguir una medalla de oro, tres de plata y una de bronce.

Organizamos diversas competencias de deporte autóctono en Creel y Bocoyna, donde la población indígena dio muestra clara de la fortaleza y condición física que caracteriza a las etnias chihuahuenses.

Llevamos a cabo cuatro torneos deportivos permanentes en el Municipio de Chihuahua, y tres más en Ciudad Juárez, favoreciendo con ello la convivencia e integración de los habitantes de colonias populares.

Desarrollamos diversos programas de activación física donde participaron 60 mil personas, principalmente en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Parral, Camargo y Delicias.

Inauguramos y coordinamos la Liga de Básquetbol Eduardo Nájera, logrando que los niños y adolescentes convivan por medio del deporte. Se contó con la participación de 95 equipos, con mas de 1 mil 900 personas involucradas con el desarrollo del evento en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias y Cuauhtémoc.

En octubre del 2005, brindamos a la afición beisbolera de Chihuahua, un espectáculo de corte nacional con el juego de béisbol entre las escuadras de los Dorados de Chihuahua y los Naranjeros de Hermosillo.

También celebramos el torneo abierto de tenis en Ciudad Juárez, el cual demostró su nivel internacional con la participación de más de 60 deportistas de 25 países del mundo.

En agosto del 2006, 10 mil espectadores pudieron disfrutar el Juego de las Estrellas de Béisbol de la NBA, gracias a la iniciativa de Eduardo Nájera, un atleta chihuahuense comprometido con su tierra, y que a través de la fundación que lleva su nombre promueve a los nuevos talentos deportivos. Los ingresos obtenidos fueron destinados a las causas que apoyan la fundación Eduardo Nájera y el DIF Estatal.

De nueva cuenta participamos en la realización de la 15a. edición del Medio Maratón 21K OXXO, un evento ya tradicional que despierta el interés de destacados maratonistas de nueve países participantes, y que en esta ocasión contó con la participación de 1 mil 567 atletas.

Reconocimos la calidad, la constancia y la disciplina al deportista y al entrenador que este año consideramos merecedores del Premio Estatal del Deporte, cuyos ganadores recibieron un estímulo económico de 25 mil pesos cada uno, además del cariño y la admiración de los chihuahuenses.

Creamos la Liga Mayor de Fútbol Aficionado del estado, con la participación de equipos de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Parral, Jiménez, Camargo y Nuevo Casas Grandes; misma que fue disfrutada por 15 mil aficionados.

Establecimos la Liga Dorada de Carreras Pedestres de Ruta para promocionar las carreras de este tipo e impulsar el desarrollo de los atletas que practican esta disciplina a nivel estatal. Se realizaron 12 eventos de puntaje acumulativo en el año que involucran a 2 mil 500 atletas en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Bocoyna, Camargo, Jiménez y Aldama.

Como parte de los Festejos del 73 Aniversario de la Ciudad de Delicias, colaboramos con el municipio para desarrollar el Cuadrangular Internacional de Béisbol en el que participaron los equipos representativos de Delicias,

Camargo, Chihuahua y la República Dominicana, mismo que fue disfrutado diariamente por 3 mil aficionados.

Apoyamos en la realización del Congreso Nacional de Cronistas Deportivos, en donde nuestra Asociación Estatal de Cronistas Deportivos fue reconocida a nivel nacional por su destacada labor.

Reinauguramos 10 canchas de fútbol rápido en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Jiménez y Cuauhtémoc, facilitando la práctica deportiva de 4 mil usuarios.

Con el propósito de promover y descubrir nuevos talentos, instalamos 34 escuelas de iniciación deportiva en las disciplinas de fútbol, levantamiento de pesas, lucha libre, tiro con arco, ciclismo, judo, ajedrez, tiro femenino, hockey, boxeo, bádminton, tenis de mesa, atletismo, patines sobre ruedas, esgrima, béisbol y voleibol, en los Municipios de Chihuahua, Moris, Casas Grandes, Juárez, Belisario Domínguez, Parral, Delicias y Cuauhtémoc. Además, en coordinación con municipios, se construyeron 14 gimnasios y cinco estadios de béisbol, destacando Bachíniva, Cusihiuriachi, Delicias, Camargo, Namiquipa, Dr. Belisario Domínguez, Ojinaga y Urique; además, 70 canchas y cuatro unidades deportivas y tres gimnasios.

En la Ciudad Deportiva Sur terminamos la construcción de 15 canchas de fútbol y siete campos de béisbol, además de concluir la pista de trote de arcilla, un andador y una ciclista de 2 mil 600 metros de longitud, con una inversión de 113 millones 300 mil pesos, contribuyendo de esta manera a la integración de la que en un futuro será la unidad para la práctica del deporte más grande del estado, que será disfrutada por 19 mil usuarios, principalmente de las personas que habitan en la parte sur de la ciudad.

Rehabilitamos las áreas verdes del Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva, en el campo de fútbol y en las áreas de saltos y calentamiento, con la finalidad de tener un estadio que cuente con las especificaciones establecidas por la Federación Mexicana de Fútbol para la celebración de encuentros en nivel profesional.

Avanzamos en la construcción del Estadio Olímpico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuyo aforo se estima en 20 mil personas cómodamente

sentadas. Hasta el momento se han invertido 118 millones 7 mil 475 pesos en esta obra.

Con la construcción del Parque Deportivo Anapra en Ciudad Juárez, cuya inversión es de 8 millones 470 mil 259 pesos, integraremos a 15 mil juarenses de esta zona de la frontera, al desarrollo cultural y deportivo.

La construcción de la unidad deportiva dentro del Campus de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, permitirá a los equipos deportivos de este centro de educación superior desarrollar el deporte a los niveles de máxima competencia. Ello indica el esfuerzo constante por mantener a la vanguardia la infraestructura deportiva de las instituciones de educación superior. Hasta ahora, la obra lleva un avance del 85 por ciento en su primera etapa, con una inversión de 22 millones 546 mil 422 pesos.

Trazamos y equipamos la Cicloruta El Reliz-Majalca, brindando una alternativa a la población que gusta de los deportes extremos y actividades ecoturísticas, siendo ésta la primera pista en el estado con espacios equipados para el descanso y la convivencia. Se tiene contemplado realizar en ella competencias de nivel nacional e internacional. Hasta el día de hoy ha sido utilizada por 3 mil 200 deportistas.

Rehabilitamos el Estadio de Fútbol Benito Juárez, ofreciendo a la población juarense un recinto apropiado para la práctica profesional de este deporte, cuenta con un aforo de 21 mil personas y se han invertido en su mejoramiento 7 millones 292 mil 876 pesos.

Asimismo, se construye un nuevo gimnasio en Ciudad Delicias con una inversión de 22 millones 500 mil pesos.

Apoyamos a la Liga Tarahumara de Béisbol, con 998 mil 493 pesos destinados a la modernización de las instalaciones de la escuela que es catalogada como semillero del béisbol estatal, lo que beneficia directamente a 2 mil 300 niños e indirectamente a 8 mil personas por año.

Remodelamos el Estadio de Béisbol de Ojinaga, mejorando las graderías, los baños, la techumbre, las cabinas y las mallas ciclónicas, con lo cual motivamos un mejor desempeño de los jugadores y brindamos comodidad a los 1 mil

800 aficionados que regularmente asisten a los juegos; invirtiéndose en ello un millón 982 mil 317 pesos.

Modernizamos el local que albergará la Escuela de Iniciación Deportiva y Talentos Deportivos Ignacio Allende, en la Ciudad de Chihuahua, en la cual se impartirán las disciplinas deportivas de esgrima, tenis de mesa y luchas asociadas iniciando con la preparación en una etapa inicial de 100 talentos deportivos.

Se otorgaron 114 becas con recursos estatales para fomentar y estimular los talentos deportivos, mismos que se otorgan en seis niveles a los mejores atletas con nivel competitivo de Olimpiadas Nacionales hasta Juegos Olímpicos.

Durante todo el ciclo de las olimpiadas, se apoyó con 15 becas económicas a atletas ganadores de Olimpiadas Nacionales Infantiles y Juveniles; además de cinco becas académicas para atletas ganadores de Olimpiadas Nacionales Juveniles.

Asimismo, se apoyó a 94 deportistas con transporte aéreo para asistir a distintos puntos del país, especialmente a la Ciudad de México, donde se concentraron para asistir a eventos deportivos internacionales.

Colaboramos para que se creara la Liga de Tercera División de Fútbol, promoviendo de esta manera el deporte profesional en ocho Municipios sedes: Chihuahua, Juárez, Parral, Delicias, Camargo, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc.

Suscribimos convenio de colaboración con el Club Britania, para utilizar las instalaciones deportivas en la preparación de atletas de alta competencia que se encuentren en vías de participar en competencias de carácter nacional e internacional. De ello, se benefician 26 atletas que en estas instalaciones se preparan desde el mes de junio del 2006 hasta el inicio de las Olimpiadas en Beijing del 2008.

Se impulsaron Programas de Capacitación y Certificación Deportiva para entrenadores y conductores con cursos de nivel nacional y estatal, además de diplomados de alcance nacional e internacional; enviando a ocho entrenadores a nueve cursos-taller nacionales para conductores, y se

impartieron cursos a nivel estatal a 368 entrenadores del estado en diversas disciplinas deportivas.

Se enviaron cuatro entrenadores al Diplomado en Entrenamiento de Alta Competencia Deportiva impartido por la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), beneficiando principalmente a los Municipios de Chihuahua, Juárez, Parral, Casas Grandes, Camargo y Delicias.

En los Juegos Centroamericanos y del Caribe se apoyó a 25 deportistas de alto rendimiento del estado para su participación en las disciplinas de sóftbol, levantamiento de pesas, boliche, ciclismo, tae kwon do, judo, handball, atletismo, béisbol y tenis.

Integración de siete entrenadores en distintas disciplinas y un metodólogo general de la República de Cuba, a los programas deportivos estatales de talentos deportivos y alto rendimiento, reforzando los planes de metodología del entrenamiento de los técnicos, beneficiando a 90 entrenadores y más de 6 mil deportistas.

Creación del Centro de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas; donde se ha proporcionado a 500 deportistas acciones de salud integral con enfoque preventivo de los riesgos de lesiones.

Durante el proceso de Olimpiadas Estatal, Regional y Nacional Infantil, Juvenil y Elite de Enero a Junio del 2006, se dio la participación de deportistas de toda la entidad:

5 mil 900 atletas y entrenadores participaron en la fase estatal de Olimpiadas Infantil, Juvenil y Elite, en las etapas intramuros, de zona, de sector, intersectores, confrontación de subsistemas estatal y federal y olimpiada.

Participación de la Delegación Estatal en la Olimpiada Regional con sede en Aguascalientes, asistiendo 1 mil 300 participantes en 22 disciplinas diferentes, logrando su calificación a la fase nacional el 75 por ciento de la Delegación.

Asistencia de 1 mil 292 atletas y 100 entrenadores en 34 disciplinas a la fase nacional, logrando la obtención primer lugar en deportes de conjunto, séptimo por puntos y décimo lugar por medallas.

Con el fin de dar a conocer a la sociedad los beneficios que implica el desarrollar la cultura física y deporte, se ha establecido la participación en 45 programas radiofónicos y 13 televisivos, para dar a conocer acciones, desarrollo, resultados y proyectos institucionales relativos a la cultura física y deporte, en donde de manera práctica, sencilla y amena se ilustra al público de los diferentes programas establecidos en la materia.

Con el objetivo de brindar un importante impulso al deporte, fomentando el esfuerzo, la dedicación y la tenacidad entre nuestros jóvenes y niños, así como impulsar la economía local de las ciudades participantes y promover a nivel nacional e internacional la imagen del estado, nuestras culturas y bellezas naturales, ha impulsado la organización de un evento de primera categoría denominado Vuelta Chihuahua Internacional 2006.

Esta competencia se llevará a cabo del 10 al 15 de octubre del presente año, con la participación de más de 100 ciclistas de distintas nacionalidades como son franceses, españoles, italianos, canadienses, norteamericanos y mexicanos entre otros. Esta primera edición tendrá presencia en 7 poblaciones de la entidad como son Cd. Juárez, Cuauhtémoc, Creel, Guachochi, Parral, Delicias y Chihuahua, y recorrerá 17 municipios en una ruta de 640 kilómetros.

La bolsa de premiación tendrá un millón 210 mil pesos, lo que la hace una de las más atractivas de todo el mundo.

La Vuelta Chihuahua Internacional se desarrollará en un bello escenario natural y será por mucho el mejor evento de su tipo en México y en toda Latinoamérica.

Derechos Humanos

El Gobierno del Estado de Chihuahua, en conjunto con la Comisión Estatal, ha trabajado en los planes y programas en la protección, observancia y difusión de los Derechos Humanos.

En el ámbito de la capacitación, los días 21 al 24 de febrero del año en que transcurre, se impartió un curso intensivo a los aspirantes para ocupar los

cargos de 45 Agentes del Ministerio Público dependientes de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

De igual manera, se trabajó en cursos intensivos en Derechos Humanos, dirigidos a 70 Agentes Ministeriales, impartido en las instalaciones del C-4, dependiente de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

En este mismo sentido, se puso en marcha un programa de capacitación para los efectivos de la SSPE, teniendo una participación intensa en el curso de Especialización de Inteligencia en contra del Narcomenudeo, logrando capacitar a un total de 68 elementos, en las materias de Garantías Individuales y Derechos Humanos.

Por otro lado, en este año se efectuaron diversas actividades consistentes en la protección y observancia de los Derechos Humanos, ejemplo de ello fue la participación de los Visitadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en 24 operativos organizados por el Gobierno del Estado para el combate de la delincuencia, lo anterior como una forma de transparentar las acciones.

En este sentido, personal de éste organismo, ha trabajado en forma permanente en las supervisiones en diversos Centros Penitenciarios del estado; actividades que también se han efectuado en conjunto con el personal de la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, para la detención de objetos ilícitos, drogas, y conductas ilegales, logrando constatar los pormenores de 40 visitas, en los diversos Centros Penitenciarios, incluyendo el Tribunal para Menores de esta ciudad; aunado a lo anterior, se practicaron cuatro revisiones en los Ceresos de Ciudad Juárez y Chihuahua, conforme a los lineamientos señalados por el Manual de Supervisión Penitenciaria implementado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

De igual forma, los Servidores Públicos de la Comisión Estatal, a invitación expresa de la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, colaboraron abiertamente en tres operativos conjuntos, a fin de inspeccionar las circunstancias en las cuales se realizaron los traslados penitenciarios de los internos, pudiendo constatar las condiciones desde el momento de su estancia desde el penal de Aquiles Serdán, Chihuahua, hasta su llegada al Cereso de

Ciudad Juárez, y viceversa, lo anterior en un marco de respeto absoluto de los Derechos Humanos de los internos.

Uno de los grandes logros obtenidos por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es la realización del proyecto del Maestría en Derechos Humanos, llevada a cabo por el trabajo conjunto con la Procuraduría General de Justicia en el Estado, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, misma que inició oficialmente el día 18 de Agosto del año 2006.

Otro de los puntos de trascendencia, es el trabajo permanente que realiza el personal de esta institución, en torno a las pláticas sobre los Derechos de los Niños y Adolescentes en el Sistema Educativo Estatal, obteniendo a lo largo de este período, los 9 mil 84 alumnos capacitados en la materia, con un total de 212 maestros.

Por último, es necesario recalcar la colaboración activa del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el programa de Encuentro con Nuestra Gente en el cual se nos brindó la oportunidad de proporcionar los servicios de orientación y asesoría jurídica, y a su vez de ampliar nuestra cobertura en diversos lugares del estado.

Organizaciones Civiles

Un signo distintivo, ha sido el esmero por afianzar una relación de respeto con las organizaciones de la sociedad civil que se traduzca en mayores oportunidades de atención para los grupos vulnerables.

Hemos podido avanzar en este sentido, porque ambos compartimos la convicción de que las acciones a favor de la comunidad, son verdaderas inversiones sociales, y porque tenemos el interés común de transitar de los actos filantrópicos a las obras de desarrollo social y humano.

El esfuerzo por ciudadanizar la política social de esta Administración, a través del Consejo Estatal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, se tradujo en las primeras recomendaciones a los sectores público, privado y social, las

cuales tienen el propósito de construir una política eficaz, plural, moderna y con una visión de largo aliento.

Para arribar a las mencionadas recomendaciones, se realizaron 102 reuniones de comisión, así como cinco Asambleas Plenarias; de las cuales se desarrollaron diagnósticos, para identificar la problemática de cada una de ellas y definir líneas de acción estratégicas.

El Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, ha manifestado su compromiso de seguir aportando más en la construcción de un modelo que responda a los nuevos retos del desarrollo social, con esquemas que promuevan procesos más justos y equitativos.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo social y humano del estado, especialmente en las tareas de asistencia y promoción de la población más vulnerable; su labor se orienta a fortalecer y contribuir a que su activa participación en el ámbito social, produzca resultados cada vez más eficientes y eficaces.

En ese tenor, en el marco comprometido por las Organizaciones Civiles, el Gobierno del Estado hace lo propio encauzando recursos económicos para mejorar el funcionamiento y la atención hacia los grupos más vulnerables de la sociedad, proporcionándole al Consejo Estatal de la Senectud 570 mil pesos para la rehabilitación del Salón de Usos Múltiples donde los adultos mayores sesionan y llevan a cabo sus actividades; 1 millón de pesos para el Instituto Down de Parral con lo cual se adquirió un inmueble para instalar un Centro de Rehabilitación en esa ciudad, el cual será remodelado y acondicionado con la participación del Gobierno Municipal, la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) y el propio Gobierno del Estado, quienes aportarán partes iguales para hacer un total de 3 millones de pesos.

Los apoyos económicos, también han beneficiado a los Centros de Rehabilitación para Niños; entregándose en ese sentido 700 mil pesos al Centro de Rehabilitación Mi Casa, y 617 mil pesos para la remodelación del Centro que se identifica como Niños de Luz.

Atendiendo la función social que proporciona Casas de Cuidado Diario, se les apoyó con 2 millones 800 mil pesos para la adquisición y remodelación de la casa que será sede de esta asociación civil.

Otros apoyos proporcionados fueron: 440 mil pesos para la remodelación del templo La Trinidad y 790 mil pesos para el Centro de Reciclaje y Distribución de Lentes del Club de Leones, que se ubican en esta ciudad.

Este año, destinamos 10 millones de pesos para apoyar el gasto operativo de 198 organizaciones de la sociedad civil. Dichas organizaciones beneficiadas fueron seleccionadas por un Comité Ciudadano, bajo criterios imparciales, transparentes y justos.

De esta forma estamos institucionalizando prácticas que hacen más honesta, transparente y eficaz la asignación de los recursos que la administración pública destina a los proyectos que realiza la ciudadanía.

Reconocemos el trabajo comprometido y profesional que la Junta de Asistencia Privada ha desarrollado en el periodo que se informa. Este organismo que cuenta con una junta de gobierno eminentemente ciudadana, ha acreditado su función de ser una instancia que acompaña a las organizaciones en su crecimiento institucional, que les capacita y gestiona recursos para hacer más eficiente su tarea asistencial.

La Junta de Asistencia Privada, tiene la finalidad de trabajar de la mano con las organizaciones de la sociedad civil del estado que se dedican a prestar servicios asistenciales a la población que por circunstancias adversas se encuentran en desventaja.

El 28 de diciembre de 2005, entró en vigor la Ley de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Chihuahua, a través de la cual se moderniza el marco jurídico que la norma.

Acordes a la capacitación requerida por personal de las organizaciones sociales al prestar servicios asistenciales a la población, se llevaron a cabo cursos de diversa índole, para proporcionar las herramientas necesarias para un mejor desempeño, entre los que destacan Inversión Social el nuevo enfoque de la

filantropía, Actualización fiscal, Declaración Anual, Fuentes de Recursos Nacionales e Internacionales para Instituciones Mexicanas, entre otros.

Se realizaron una serie de gestiones ante organismos locales para apoyar con transporte y becas para que 29 representantes de organizaciones chihuahuenses asistieran al 3er Congreso de Procuración de Fondos que se llevó a cabo en San Carlos, Sonora.

Asimismo, se negociaron becas para que instituciones chihuahuenses participaran en la Reunión Anual del Centro Mexicano para la Filantropía.

Se gestionó ante el Honorable Ayuntamiento de Chihuahua la devolución del impuesto predial por un total de 45 mil 838 pesos a las instituciones afiliadas a la JAP Chihuahua cuyo inmueble está a su nombre y lo destinan al cumplimiento de su objeto social.

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para que el Banco HSBC y la Fundación Merced otorgaran donativos al Asilo de Niños y Casa Hogar, el cual recibió un total de 1 millón 46 mil 821 pesos, y Casas de Cuidado Diario, recibió 150 mil pesos.

Adicionalmente, a lo largo de este primer año, se realizaron acciones a través de las cuales se lograron canalizar diversos apoyos hacia las organizaciones sociales de beneficencia, tales como diseño de logotipos, fotografía profesional, ejercicios de planeación estratégica, libros, colchones, medicamentos, servicios de agua potable, ganado bovino, entre otros.

En coordinación con el Nacional Monte de Piedad, se realizó un evento para informar a las organizaciones chihuahuenses sobre el proceso de solicitud de recursos, apoyando a seis de ellas a concretar sus proyectos, los cuales fueron sometidos a consideración por esta institución.

Actualmente, participamos con un grupo de importantes instituciones del país, como convocantes del VIII Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, para las organizaciones sociales de América Latina y la Península Ibérica.

La firma de convenio de colaboración con instituciones gubernamentales, privadas y de educación, permiten ser el vínculo para que las instituciones

reciban beneficios como personal de servicio social, unidades móviles de salud y capacitación, recursos en especie, trámites notariales gratuitos, entre otros.

Chihuahua fue sede de la 2ª Reunión Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos del país, evento donde se intercambian ideas novedosas para otorgar mayores beneficios a las instituciones sociales.

Para mantener informadas a las instituciones y a la sociedad en general, se cuenta con una página en internet que permite el enlace con el sector y otros organismos.

Con la finalidad de extender los servicios a las organizaciones sociales de beneficencia en Ciudad Juárez, se iniciaron actividades en el mes de junio con la apertura de una oficina en esa ciudad fronteriza.

Vivienda

El Estado de Chihuahua ostenta, por segundo año consecutivo, el Primer Lugar en Vivienda Económica a nivel Nacional, por encima de las zonas metropolitanas.

Durante los primeros dos años de esta administración, se han otorgado un total de 51 mil 471 créditos para vivienda tipo Infonavit, lo que representa una derrama económica de 8 mil millones 913 mil pesos, concentrándose el mayor número de acciones en Ciudad Juárez.

A su vez, el Estado de Chihuahua ocupa el Primer Lugar en consumo de subsidios federales para vivienda Infonavit, con un total de 4 mil 500 subsidios, con recursos de Fonahpo.

Sobre cualquier otro aspecto, reconocemos a la vivienda por su marcado carácter social. Debido a lo anterior, todos los actores involucrados en los procesos relacionados con la vivienda, hemos centrado nuestros esfuerzos para optimizar su dignidad y su calidad, pues es un indicador básico del bienestar de la población y constituye el cimiento del patrimonio familiar.

Al hablar de la relación existente entre el crecimiento económico y el desarrollo social, la vivienda se considera como uno de sus principales elementos articuladores. Por ello, el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 ubica a la vivienda como tema esencial para atender una de las cuatro líneas estratégicas que lo estructuran: el desarrollo humano y social de la población.

De esta manera, la política de vivienda ha quedado delineada como parte del objetivo rector que promueve el mejoramiento de los niveles de bienestar de los chihuahuenses. Así mismo, se destaca a la vivienda como un factor de desarrollo social que tiene un impacto directo en el crecimiento económico y el desarrollo urbano y regional; es decir, la formación de la ciudad.

El Programa Institucional de Vivienda 2004-2010 ha sido formulado con apego a las prioridades, objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo. Su ejecución corresponde a todos los sectores de la sociedad y a los tres órdenes de gobierno. A través de las vertientes de obligatoriedad, coordinación, concertación e inducción, el Gobierno Estatal asume el compromiso de sentar las bases necesarias para orientar, hacia un mismo fin, los esfuerzos de los diversos sectores de la sociedad y así, abatir los rezagos existentes y atender las nuevas necesidades habitacionales del estado con un enfoque a mediano plazo y una visión hacia futuras generaciones.

Con este propósito, el 21 de enero del presente año, en el marco del Consejo Estatal para el Fomento a la Vivienda se publicó la Primera Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, la cual plantea un esquema de participación coordinada entre los sectores público, privado y social relacionados con la planeación, financiamiento y desarrollo de vivienda con el fin de proporcionar los instrumentos jurídicos, sociales y económicos para que toda familia chihuahuense pueda disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

Igualmente, se llevó a cabo la segunda edición del Premio Estatal de Vivienda publicada el mes de noviembre del 2005, con el tema Alternativas de Renovación para el Espacio Público en los Fraccionamientos de Vivienda Económica, contando por segunda ocasión con un jurado de talla internacional. En esta oportunidad, se exploraron alternativas sostenibles para el espacio común, buscando propuestas de participación ciudadana para fomentar así la apropiación y el sentido de pertenencia en los desarrollos de vivienda económica.

Con el objeto de atender a los sectores de población más vulnerables, se está implementando en los fraccionamientos del Programa Tu Casa, de vivienda progresiva la construcción de viviendas adaptadas para personas con capacidades diferentes, contando hasta la fecha con viviendas para personas con debilidad visual y discapacidad motriz. También se incluyen elementos especiales para el acondicionamiento físico de personas con capacidades diferentes y adultos mayores en los espacios públicos, y se realiza la gestión para la construcción de infraestructura educativa de nivel básico.

Por otro lado, hemos iniciado el proyecto y edificación de un albergue para huérfanos indígenas, en coparticipación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense, en el poblado de Cerocahui del Municipio de Urique. Asimismo, se realizó la edificación de 19 viviendas para un asentamiento indígena en la ciudad de Chihuahua, con una inversión de 1 millón 245 mil pesos.

Durante el presente periodo, en coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) se construyeron un total de 8 mil 369 viviendas, con una inversión de 1 mil 417 millones de pesos, beneficiando a familias de 11 municipios.

Con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno Federal se realizaron 1 mil 200 viviendas del Programa Tu Casa, atendiendo a 11 municipios, con una inversión de 137 millones 681 mil pesos.

En coordinación con la Sociedad Hipotecaria Federal, se construyeron 596 viviendas con una inversión de 169 millones 860 mil pesos, beneficiando a igual número de familias en el Municipio de Chihuahua y en el marco de atención emergente por el temporal de lluvias extremas en municipios fronterizos se construyeron 104 viviendas.

En suma, la meta alcanzada de construcción de vivienda terminada en este periodo es de 10 mil 269 acciones. En proceso se encuentran otras 8 mil 541 unidades, además, en etapa de urbanización están convenidos a la fecha 5 mil 775 créditos para construcción de vivienda. Estas acciones sumadas a 3 mil 606 viviendas terminadas en el primer periodo, nos arrojan un total de 28 mil 191 viviendas durante los primeros dos años de esta administración estatal; situación que pone a nuestra entidad como el primer lugar nacional en este sector.

Debido a las intensas lluvias presentadas los días 6 y 31 de julio, y el 1 de agosto del presente año, se llevó a cabo el Programa Emergente para Viviendas Afectadas, así, además de las 104 viviendas construidas en los Municipios de Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Distrito Bravo, con una inversión de 9 millones 33 mil pesos se adquirieron un total de 200 viviendas más, con una inversión de 34 millones 640 mil pesos, en el Municipio de Juárez. Para este mismo fin, se rehabilitaron 136 viviendas con una inversión de 1 millón 962 mil pesos, en los Municipios de Juárez, Ascensión, Cusihuirachi, Ignacio Zaragoza, Valle de Zaragoza, Santa Bárbara, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Distrito Bravo. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos acciones emergentes, con una inversión de 121 mil pesos, para la rehabilitación y mejoramiento de viviendas afectadas por siniestro en el Municipio de Chihuahua.

Durante el presente período, se han otorgado 14 mil 758 microcréditos para ampliación, mejoramiento y rehabilitación de viviendas en el medio rural y urbano, con una inversión de 20 millones 831 mil pesos, cubriendo la demanda de 14 municipios.

En coordinación con municipios se construyen 1 mil 10 viviendas en comunidades rurales, con una inversión de 5 millones 901 mil 410 pesos, mil de ellas en Guadalupe y Calvo y 10 en el Municipio de Moris.

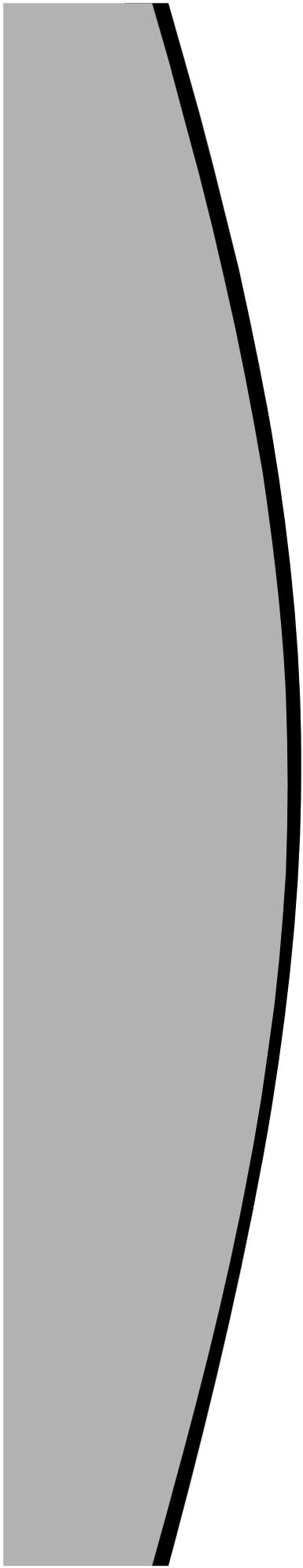
Con una inversión de 1 millón 490 mil pesos, se dio continuidad al Programa de Mejoramiento de Barrios y Vivienda Urbana en cinco municipios, con la realización de 52 acciones en vivienda deteriorada.

De la misma forma, a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural, en su modalidad de autoconstrucción, se realizaron 256 acciones, destacando la participación del municipio y los beneficiarios, atendiendo el poblado de Cerocahui en el Municipio de Urique y 27 poblaciones del Municipio de Guadalupe y Calvo, con una inversión total de 758 mil pesos.

Todas estas acciones promovieron una generación de 40 mil 150 empleos directos.

INFORME POLÍTICO _____
Desarrollo Económico y Regional





DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL

Durante los dos primeros años de la presente administración, la economía de nuestro Estado ha mostrado una clara recuperación, expandiéndose a ritmos significativos, gracias al impulso que recibe de la demanda externa, principalmente de exportaciones de manufacturas, y de la demanda interna en lo que se refiere a consumo privado e inversión, así como por el efecto positivo de la obra pública y de las políticas públicas implementadas.

A pesar de que la economía estadounidense entró en una etapa de moderación marginal en su crecimiento, en especial en lo que atañe al consumo privado y el índice de producción industrial, continúa creciendo a un nivel cercano a su potencial, por lo que se espera que para 2006 tenga un efecto positivo en Chihuahua, que se vería reflejado en la inversión productiva y en el mercado laboral, en especial en el que se refiere a la industria manufacturera de la entidad.

Se estima que para este año, el Producto Interno Bruto (PIB) del estado crecerá a una tasa real de entre 4.3 y 4.7 por ciento, lo que significa un valor de poco más de 31 mil millones de dólares. De acuerdo a estas cifras, el estado permanece como la quinta economía más importante del país con un PIB per cápita de más de 9 mil dólares anuales, aportando el 4.5 por ciento al PIB nacional

Las cifras económicas positivas y el entorno económico favorable propiciaron que la inversión extranjera directa (IED) acumulara en el 2005, 1 mil 367.7 millones de dólares. Durante el primer trimestre de 2006 el flujo de IED fue de 317.9 millones de dólares, colocando a la entidad en el primer lugar en lo que se refiere a captación. El 93.3 por ciento de dicha inversión se canalizó a la industria manufacturera.

El empleo formal ha mostrado un notable dinamismo en los años 2005 y 2006. En 2006 se han generado más de 35 mil empleos, y que aunados a los generados a partir de octubre de 2004, arrojan una cifra cercana a las 66 mil plazas de trabajo. Se espera que la tendencia positiva del empleo continúe durante la segunda parte de este año, y se logre rebasar la meta de empleo, fijada al inicio de esta administración.

Mediante un proceso de una planeación participativa e incluyente en el seno del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH), se realizaron por dos firmas de prestigio internacional cuatro estudios diagnósticos para el estado, que han servido de base para conocer la posición competitiva de la entidad, realizar una planeación efectiva de actividades estratégicas y determinar las acciones inmediatas de desarrollo económico así como los avances logrados en las diferentes regiones que la integran. De la misma manera, se afinó el modelo de desarrollo económico para nuestra entidad con el uso del sistema de planeación estratégica prospectiva-propositiva.

En ese mismo orden de ideas se organizaron Consejos Regionales en ocho de las 12 regiones en que se ha dividido el estado para los propósitos de la planeación de su desarrollo, donde se generaron 18 iniciativas de alto impacto, generadoras de alto valor agregado y de contenido tecnológico.

Con el propósito de atender los asuntos relativos a la frontera norte, se asistió a diversas juntas de trabajo en los que participaron representantes de los gobiernos de estados de ambas naciones para dar seguimiento a las once mesas de trabajo que están constituidas actualmente, destacando la reunión Intersecretarial con la Secretaría de Relaciones Exteriores realizada el 21 de julio del 2006 en México, D.F. En el marco la XXIV Conferencia de Gobernadores Fronterizos realizada en Austin, Texas, los días 24 y 25 de Agosto del presente año se destacó como parte de la visión de futuro, nuestra propuesta para consolidar el desarrollo regional, mediante el proyecto Corredor Multimodal Sinaloa – Chihuahua - Texas. Esta magnífica obra de infraestructura permitiría a Chihuahua contar con una salida eficiente al Océano Pacífico, abriendo con ello las puertas de Asia, Oceanía y Sudamérica al intercambio económico, cultural, turístico, laboral y social de nuestra región.

El desarrollo integral económico y social del sector rural debe impulsarse con determinación y empeño. Contribuye a la economía estatal con un monto aproximado a los 16 mil 420 millones de pesos. Su actividad se distribuye en 1.25 millones de hectáreas de agricultura, 17.6 millones de hectáreas para desarrollar la ganadería y 5.02 millones de hectáreas de producción forestal maderable.

Es importante destacar que diversos productos chihuahuenses son líderes a nivel nacional, como lo es la manzana, nuez, algodón, chile y calidad en la carne de bovino, así como también ocupamos el cuarto lugar en producción de leche.

Desarrollo Rural

Hemos implementado diversas estrategias que dan respuesta al campo chihuahuense en atención a los principales factores de contingencia, al fomento de la competitividad productiva agropecuaria y a la preservación de los recursos naturales, a fin de impulsar la seguridad alimentaria, propiciando así, certidumbre al trabajo de miles de familias chihuahuenses.

Para ello, en el periodo de octubre 2005 y lo programado en 2006 se tiene una inversión superior a los 1 mil 422 millones de pesos, mediante la concertación y coordinación interinstitucional entre los Gobiernos Estatal y Federal, los Municipios y productores, donde hemos implementado más de 20 programas en beneficio de más de 438 mil habitantes de los 67 municipios que integran esta entidad federativa.

Atender los retos de la agricultura chihuahuense es fundamental. La sustentabilidad de esta actividad se basa en tres ejes principales que son: Los recursos naturales como el agua y el suelo, la competitividad y eficiencia productiva, que permita obtener mejores cosechas y el procesamiento y valor agregado que, aunado a los mercados generará los recursos necesarios para propiciar el desarrollo económico y social.

En esta actividad, mediante la concertación y suma de voluntades de los tres órdenes de gobierno y los productores, se han invertido más de 931 millones de pesos en programas y proyectos que han apoyado la tecnificación de las unidades de producción, el desarrollo de proyectos productivos, la atención a contingencias climatológicas, las campañas de bioseguridad alimentaria y la capacitación y el desarrollo integral de los productores chihuahuenses, en más de 335 mil hectáreas, beneficiando de forma directa a más de 244 mil habitantes del sector rural.

Resulta altamente prioritario promover el uso sustentable de los recursos naturales especialmente la eficiencia en el uso del agua, ya que es el recurso de mayor importancia para el campo chihuahuense.

Es por ello y en atención a los productores damnificados por efectos climatológicos, que nuestro estado cuenta con los mayores recursos a nivel nacional para la atención de este tipo de fenómenos, resultado de la gestión y el esfuerzo de productores y el Gobierno, que vino a consolidar la aplicación de programas de contingencia agrícola por un monto de 35 millones 937 mil pesos de recursos federales y estatales, en apoyo a 37 mil 777 hectáreas, beneficiando a más de 17 mil productores de 22 municipios.

Con la finalidad de impulsar la cultura de la administración de riesgos entre los productores, se han implementado programas como los fondos de aseguramiento para la producción de manzana y nuez, cultivos estratégicos para el estado. Asimismo, se realizaron los estudios técnicos y financieros a fin de implementar dichos fondos.

Mediante la aplicación concertada de recursos federales y estatales por más de 20 millones de pesos se aseguraron 164 mil 153 hectáreas de avena en 21 municipios, beneficiando a 20 mil 517 productores, así como la implementación en el Municipio de Guadalupe y Calvo, con una inversión de 148 mil pesos para 7 mil 733 hectáreas en apoyo a 966 productores.

La agricultura moderna demanda de tecnologías que permitan tomar decisiones a tiempo y sin duda, el factor que mayor incide en la producción es el climatológico, por ello, hemos iniciado la implementación de la red climatológica en el estado, lo cual beneficiará principalmente a los productores agropecuarios y forestales al contar con información veraz y oportuna a fin de minimizar las pérdidas económicas ocasionadas por las heladas y granizadas que afectan a la agricultura; cabe mencionar que a la fecha se encuentran funcionando 24 estaciones en la región norte y centro sur del estado.

Con la finalidad de reactivar la agricultura en las zonas con afectación por sequía, se subsidiaron 15 mil toneladas de semilla de maíz forrajero, en beneficio de 22 mil 632 productores de 65 municipios, con un monto superior a los 37.5 millones de pesos.

En materia de ahorro y uso eficiente del agua se han invertido más de 115 millones de pesos en apoyo a 1 mil 978 productores mediante la instalación de sistemas de riego e infraestructura para efficientar el uso de agua destinada a la agricultura en más de 20 mil hectáreas agrícolas.

Con la finalidad de efficientar el uso del agua en la producción de alimentos, se implementó un programa que consiste en recuperar más de 75 mil metros cúbicos de agua subterránea y superficial, recurso hidráulico que será reorientado para la reserva de los futuros chihuahuenses.

Además, se estableció como prioridad la urgencia de realizar estudios geohidrológicos e hidroagrícolas en todos los acuíferos del estado, tanto en los de libre alumbramiento como los que están en veda y sobreexplotados y a partir de éstos generar el ordenamiento de los aprovechamientos, mediante convenios de concertación para reglamentar la operación de cada acuífero, instrumentar la medición del agua en los aprovechamientos, así como la tecnificación de la explotación sustentable y del uso racional de la utilización de los aprovechamientos hidráulicos.

Con el propósito de fomentar la inversión en el sector rural, hemos implementado programas de impulso a proyectos productivos, al equipamiento y tecnificación de las zonas agrícolas, mediante la aplicación de recursos por un monto superior a los 193 millones de pesos, en beneficio de más de 41 mil productores.

Con maquinaria y equipo de tecnología de vanguardia, se apoyó a 44 municipios mediante el programa de horas máquina subsidiada para la preparación de tierras y construcción de obras de captación de agua con 33 mil horas máquina para 19 mil hectáreas, en beneficio de 3 mil 414 productores; asimismo, se han construido 35 pozos y 22 aforos, en apoyo al sector productivo.

Para impulsar la productividad agrícola en la región manzanera, se apoyaron a 162 productores con malla antigranizo, a fin de contar con una fruticultura más competitiva e incrementar el nivel tecnológico de más de 893 hectáreas.

En lo concerniente a los invernaderos de alta tecnología, mediante la asesoría y apoyo a inversionistas chihuahuenses se han invertido más de 19.5 millones de dólares en tres grandes naves ubicadas en los Municipios de Nuevo Casas

Grandes, Cuauhtémoc y Matamoros, donde en una extensión de 13.5 hectáreas se producirá tomate hidropónico, generando así más de 500 empleos directos.

Se encuentran en etapa de desarrollo 36 invernaderos de mediana escala, los cuales iniciarán su producción en corto tiempo.

Apoyamos a los productores en la adquisición de 445 equipos y maquinaria agrícola, como tractores, equipos poscosecha e implementos, con lo que se tecnificarán más de 18 mil 800 hectáreas en beneficio de más de 621 productores.

A fin de fomentar la inversión en la agricultura, se encuentran en etapa de formulación más de 24 mil acciones de apoyo, financiados en su mayoría por entidades de ahorro, integradas con la participación del Gobierno del Estado y los productores, para lo cual se destinarán más de 80 millones de pesos al desarrollo e implementación de dichos proyectos en 45 municipios.

Para incrementar la productividad y el bienestar de la población rural, así como el fortalecimiento de las organizaciones de productores, hemos impulsado programas de atención al desarrollo de las capacidades empresariales y productivas y a la transferencia de tecnología con una inversión superior a los 11 millones de pesos, en beneficio de más de 24 mil productores.

Para el fortalecimiento de las sociedades de productores de los principales cultivos se otorgan apoyos para la consolidación organizacional. Respecto a la capacitación, en coordinación con instituciones de educación superior, ha impulsado la implementación de esquemas que incidan en la competitividad de la producción agrícola, en áreas de producción, procesamiento y administración de agronegocios.

La globalización de los mercados internacionales implica una fuerte competencia comercial para la producción estatal, ante lo cual, hemos realizado acciones para reducir los costos de producción, transferir tecnologías aplicables a la agricultura competitiva e incentivar la productividad mediante la inversión de 199 millones 745 mil pesos en beneficio de más de 76 mil productores.

Para otorgar apoyos a la productividad se distribuyeron más de 21 mil 140 toneladas de granos de frijol, maíz, alfalfa, avena y sorgo en beneficio de más de 49 mil 677 productores de 66 municipios.

Mediante la operación de viveros, se apoyó a fruticultores de seis municipios con la entrega de más de 56 mil plantas.

A fin de contribuir al fomento y creación de polos de desarrollo, hemos impulsado, mediante el financiamiento a proyectos productivos a 11 empresas ubicadas en los Municipios de Saucillo, Delicias, Chihuahua, Cuauhtémoc, Namiquipa y Nuevo Casas Grandes, promoviendo la integración de cadenas productivas, generando productos y negocios de alto valor agregado, así como la consolidación de 915 empleos permanentes.

Para la producción de alimentos, hemos impulsado 12 campañas de sanidad vegetal que, de forma conjunta con los productores chihuahuenses cumplimos con nuestra responsabilidad en materia de seguridad alimenticia, habiendo invertido en este rubro 24.3 millones de pesos.

En este rubro y para salvaguardar el estatus sanitario de la entidad, se firmó un convenio de concertación entre la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y los Consejos Estatales de Productores; con el objeto de realizar acciones tendientes a proteger y garantizar la sana movilización interna de los productos del campo, tanto de los que aquí se producen como los procedentes de otros estados o países.

Para el debido cumplimiento del objetivo señalado, la Secretaría de Desarrollo Rural fija como instrumento para prevenir la diseminación de plagas y enfermedades un documento denominado Constancia de Origen para la Movilización de Productos y Subproductos del Campo, para lo cual se complementarán y reforzarán las casetas ya existentes de inspección ganadera y forestal, así como las de verificación interna de sanidad vegetal y finalmente la creación de otras cinco nuevas, que se ubicarán en puntos estratégicos.

Con el propósito de coordinar acciones para el establecimiento, operación, mantenimiento y supervisión de los puntos de verificación e inspección fitozoosanitarios ubicados en el estado para vigilar el cumplimiento de las

normas oficiales mexicanas en lo referente a la movilización de animales, vegetales, productos y subproductos, el Gobierno del Estado celebrará un convenio de coordinación con la SAGARPA y SENASICA.

A fin de apoyar la competitividad comercial, mediante el fideicomiso para atender el cultivo de frijol, se otorgarán 5.04 millones de pesos a 334 productores de cinco municipios para comercializar en mejores condiciones 2 mil toneladas de frijol.

La ganadería es una de las actividades de mayor tradición en el estado, nuestro ganado y su carne cuenta con el prestigio que más allá de nuestras fronteras es reconocido como sinónimo de calidad. Para el impulso de la producción pecuaria se han invertido 263.5 millones de pesos en diversos programas que fomentan la productividad y la competitividad del ganado chihuahuense. Con estos programas se han atendido a más de 59 mil productores.

La comercialización del ganado, tanto en pie como en producto procesado, está inmersa no solo en el ámbito nacional, sino que dada la globalización de la economía, el mercado internacional juega un papel muy relevante.

Con base a lo anterior, se han implementado medidas estrictas en lo que respecta a conservar el estatus sanitario, como es el monitoreo a través del arete verde, el padrón de productores pecuarios, capacitación al personal técnico, la presencia de 17 volantas que vigilan el acceso de ganado de los estados vecinos, así como el control a través de las 21 casetas de inspección.

Lo anterior fue motivo de reconocimiento para Chihuahua por parte de los estados fronterizos, tanto mexicanos como americanos en la reciente reunión de Gobernadores Fronterizos en Austin, Texas. En este rubro se han invertido 31.9 millones de pesos, en atención a más de 38 mil productores.

Con un monto superior a los 212 millones de pesos se han implementado acciones que impulsan el desarrollo sustentable de las actividades pecuarias en el estado, mismas que han consistido en la rehabilitación de agostaderos, construcción de infraestructura y apoyos a la productividad pecuaria, que han servido de apoyo a más de 20 mil productores pecuarios en todo el estado.

Con obras de recuperación de suelos pecuarios y reconversión productiva se han rehabilitado más de 930 mil hectáreas de agostadero en 45 municipios del estado en beneficio de más de 2 mil productores.

Con la construcción de 128 obras de infraestructura básica para la producción pecuaria hemos apoyado a 616 productores de 12 municipios. Asimismo, hemos construido 308 obras de infraestructura para la captación, almacenamiento y distribución de agua para uso pecuario en 12 municipios, en apoyo de más de 2 mil productores con más de 8 mil cabezas de ganado.

Para incrementar el hato ganadero en zonas con potencial de desarrollo, se han dotado 7 mil cabezas de ganado bovino de carne, así como 3 mil 631 cabezas de ganado de especies menores, en apoyo a más de 1 mil 800 productores pecuarios en todo el estado.

A fin de aminorar los efectos de la sequía en la producción pecuaria, se encuentra en etapa de desarrollo el programa de atención a contingencias, donde, mediante la aplicación de más de 82 millones de pesos se atenderán a más de 14 mil productores con 241 mil cabezas de ganado en 24 municipios del estado.

Mediante la inversión de más de 7.2 millones de pesos se implementarán más de 90 proyectos productivos que incidirán en la competitividad de las unidades de producción pecuaria.

Se encuentra en etapa de inicio el proyecto de la cuenca hidrológica El Sáuz–Encinillas, para que mediante la inversión de 2.5 millones de pesos se realizarán obras de recarga del acuífero, en beneficio de más de 296 mil hectáreas y más de 20 mil cabezas de ganado.

La actividad lechera en el estado tiene una producción diaria de 2.2 millones de litros y para fortalecer esta actividad se ha gestionado con el Gobierno Federal la comercialización de 250 mil litros diarios, lo que equivale al 11 por ciento de la producción estatal, con una derrama económica de 170 millones de pesos, en beneficio de 4 mil 600 productores de 26 centros de acopio.

Adicionalmente, se han logrado acuerdos con la iniciativa privada para la comercialización de leche proveniente de 382 productores de los Municipios de Saucillo y Chihuahua.

Para ampliar la productividad, la rentabilidad y mejora en la calidad del producto, se ha brindado apoyo para la adquisición de 97 tanques enfriadores de leche en 17 municipios, la adquisición de 75 equipos de ordeña en 16 municipios, infraestructura para la producción primaria tales como construcción de salas de ordeña y corrales, beneficiando a 607 productores de 24 municipios.

Asimismo, se invertirán 18.3 millones de pesos para 207 productores de las seis cuencas lecheras del estado en el desarrollo de 129 obras de infraestructura y equipo de producción y procesamiento, además de la adquisición de 700 cabezas de ganado.

Hemos apoyado a los productores de leche mediante estrategias de desarrollo que les permitan incrementar el rendimiento de su producción, mejorar la calidad de su producto, reforzando con esto su organización con recursos financiados a tasas accesibles, habiéndoles otorgado vía financiamiento un total de 1.1 millones de pesos a una tasa preferencial del 6 por ciento fija anual, sin garantía y con una recuperación a tres años a 177 productores de los Municipios de Saucillo y Camargo.

Coadyuvar al desarrollo de las actividades lecheras del estado ha sido una tarea que hemos atendido, en ese sentido hemos promovido la capacitación y asesoría técnica en beneficio de los productores, habiéndose convenido con la Universidad Autónoma de Chihuahua eficientar las unidades de producción y acceder a mercados más exigentes mediante la capacitación en producción y calidad de leche. A la fecha se han capacitado a más de 200 productores de los Municipios de López, Camargo, Saucillo Meoqui, Chihuahua y Julimes.

Con la finalidad de fomentar el desarrollo de las actividades económicas y fortalecer la organización de los productores, hemos impulsado programas de capacitación que permitan al ganadero chihuahuense ser más competitivo en los diferentes ámbitos en el que se desarrolla la ganadería chihuahuense.

Mediante la instrumentación del Programa de Capacitación en Competencias Laborales se otorgarán las herramientas necesarias para que la población rural se capacite en áreas de producción, procesamiento y valor agregado, programas que incrementarán la eficiencia operativa y la competitividad de los ganaderos chihuahuenses.

Con el Programa de Capacitación a Productores de Ganadería de Carne, mediante la coordinación de la Universidad Autónoma de Chihuahua, La Universidad Estatal de Oklahoma, organizaciones de productores, la iniciativa privada y el Gobierno del Estado, se capacitará a productores a fin de transferir procedimientos y tecnologías que impulsen el desarrollo económico de la actividad ganadera en el estado.

Salvaguardar los recursos forestales es una tarea que el Gobierno del Estado ha tomado con responsabilidad, ya que es patrimonio de los futuros chihuahuenses, por lo que comprometidos en ello, hemos promovido varios programas que fomentan la protección del bosque, la promoción de los servicios ambientales y el manejo sustentable de la producción maderable, ya que es la fuente de ingresos de miles de familias.

Se han concertado recursos por 82 millones de pesos en programas y proyectos que beneficien a más de 58 mil 500 productores, con una cobertura de 17 millones de hectáreas, principalmente de la región de la sierra.

Para impulsar la competitividad económica, desarrollar cadenas productivas y diversificar las actividades forestales se están apoyando 493 proyectos, cuyos resultados han sido satisfactorios en áreas como infraestructura de comunicaciones, equipamiento, capacitación y asistencia técnica, estudios técnicos de aprovechamiento y ecoturismo, donde se invertirán 27.4 millones de pesos en apoyo a 49 mil 263 productores forestales de 33 municipios.

Con la finalidad de fomentar la protección integral a los ecosistemas y conservar la biodiversidad, se han realizado programas para atender la degradación de los recursos forestales, prevenir y combatir las plagas y enfermedades y disminuir los daños ecológicos, así como el equipamiento de los viveros en apoyo a la reforestación de 6 mil 690 hectáreas, para fortalecer las acciones de prevención y combate de incendios forestales. La inversión en estas

actividades asciende a 46.67 millones de pesos, en 3 mil 334 productores beneficiados.

Con el objeto de desarrollar al sector forestal, mediante la organización y la capacitación de productores e industriales, se han realizado eventos de transferencia tecnológica y programas de educación y cultura forestal, donde se han beneficiado a 5 mil 955 habitantes mediante la inversión de 7.69 millones de pesos.

En el combate a las cortas clandestinas de madera, en coordinación con la Federación se realizaron 198 acciones dirigidas a la revisión de patios, predios y al transporte de madera, derivado de estas acciones procedió la suspensión de aprovechamiento en tres predios, la inhabilitación de tres prestadores de servicios por un año y se pusieron a disposición de la Procuraduría General de la República productos forestales de cinco camiones que no acreditaron su legal procedencia.

Se mantuvo vigilancia permanente en el saneamiento de 2 mil hectáreas en el Municipio de Namiquipa, vigilando que la extracción de 150 mil metros cúbicos de madera cumpliera con las normas sanitarias para evitar la propagación de plagas.

Es importante destacar que el desarrollo integral de las familias y comunidades rurales es uno de los objetivos primordiales; es por ello que hemos impulsado programas y acciones que coadyuven a la economía y el desarrollo integral de los individuos y sus comunidades, con especial atención hacia las zonas más marginadas. En este rubro, se han invertido 140.6 millones de pesos en los 67 municipios, beneficiando así a más de 75 mil habitantes del sector rural.

Para impulsar el desarrollo integral de las familias rurales, e incrementar el ingreso familiar, se han realizado 8 mil 606 obras para almacenamiento de agua potable; así mismo, se otorgaron créditos sociales para más de 23 mil proyectos productivos familiares que comprenden más de 35 mil hectáreas.

En apoyo al ingreso familiar de la población rural más vulnerable, se generaron más de 35 mil empleos temporales, principalmente en las comunidades con mayor índice de marginación de 45 municipios.

Con la finalidad de lograr un desarrollo equilibrado de las comunidades e incrementar el nivel de vida de las familias, se encuentran en etapa de desarrollo más de 400 proyectos integrales agroindustriales, artesanales y de servicios, lo cual generará más de 2 mil 200 empleos directos, principalmente en las poblaciones con más alta marginación.

El programa de Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarias otorga a los poseedores de los núcleos agrarios de régimen estatal, certeza en la tenencia de la tierra, a través de la emisión de títulos de posesión definitiva, convirtiéndose en un elemento fundamental en la actividad agropecuaria.

En este período se han beneficiado tres comunidades de tres municipios, asegurando el patrimonio de 96 familias con 2 mil 253 hectáreas, a nivel estatal se tienen programadas acciones que benefician a más de seis mil núcleos familiares en 150 colonias y mancomunales de 47 municipios, así mismo, se realizará la certificación de 47 mil 733 hectáreas en seis comunidades de tres municipios, en beneficio de 470 familias, fomentando con esto el arraigo y pertenencia de la población rural con su lugar de origen.

La situación en el campo reclama una acción unida de la sociedad y el gobierno, con el fin de promover la producción de alimentos para toda la población y procurar el bienestar en las regiones de la entidad, porque es necesario el apoyo oficial para mejorar los sistemas de producción alimentaria, pero se requiere sobre todo el compromiso de los productores organizados, para promover los fines comunes en sus propios ámbitos.

Con este fin se ha propuesto al Congreso, legislar para la protección de las cadenas productivas del sector agroalimentario, como una obligación del gobierno con la participación de la sociedad civil, por medio de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado, que se encuentra en proceso de análisis en esta Legislatura.

En ese sentido, se propone establecer bases jurídicas propias del siglo XXI, que promuevan la organización de los productores del campo por un sistema-producto estatal, para incrementar la participación ordenada de la población en las políticas y los programas públicos, dirigidos a la promoción de cada actividad productiva.

Se necesita integrar más a la comunidad agroalimentaria de Chihuahua, organizada para una nueva época. Convocamos a este propósito a las autoridades federales, porque es urgente establecer nuevas formas de trabajo en las funciones públicas que se han venido quedando atrás de los requerimientos. Es urgente, por ejemplo, mejorar los sistemas de planeación e información agropecuaria, para tomar buenas decisiones en los cambiantes mercados agropecuarios e impulsar el desarrollo tecnológico.

La participación organizada de los productores ampliará la capacidad de las funciones de orden público en el campo, porque la participación es el principio de la administración racional de los recursos naturales, por parte de los propios beneficiarios en las cuencas hidrológicas y los distritos de desarrollo, municipios y localidades, mediante acciones dirigidas a tutelar el interés general de cada sistema-producto estatal y a actualizar las políticas públicas de acuerdo a las necesidades del ámbito territorial del estado.

Industria

Nuestro estado cuenta con una ubicación geográfica privilegiada, con una amplia infraestructura y disponibilidad de mano de obra calificada, características que nos han permitido desarrollar una vocación industrial, convirtiéndonos en el principal destino de la industria nacional y extranjera.

En las últimas cuatro décadas, la industria nacional y extranjera asentada en la entidad ha evolucionado en su variedad, en la complejidad y calidad de sus procesos, así como en el crecimiento de su personal ocupado.

En Chihuahua gracias al trabajo y esfuerzo del sector privado, y gubernamental, se desarrollan los agrupamientos industriales Eléctrico y Electrónica, Telecomunicaciones, Automotriz y Autopartes, Agroindustria y Alimentos, Forestal y Muebles Materiales para la Construcción, Confección y Minería. Ahora, nuestro reto es consolidar el agrupamiento industrial de Aeronáutica.

La instalación de plantas que pertenecen al sector automotriz y electrónico, trajeron sustanciales incrementos en los niveles de ocupación formal de la entidad, mismos que han mantenido desde entonces una tendencia ascendente que sólo se vio interrumpida entre los años 2001 y 2003, como

consecuencia de la recesión económica y el descenso en la demanda de bienes de consumo en los Estados Unidos.

Por otra parte, en los últimos años la dinámica global de la industria, ha provocado una reubicación mundial de los procesos productivos de poco valor agregado hacia países asiáticos, principalmente China, donde el costo de la mano de obra representa una ventaja competitiva.

Una breve mirada al comportamiento de la industria en todo el mundo, confirma que la tecnología de vanguardia y la implementación de procesos productivos de mayor valor agregado traen consigo una mejor remuneración para el personal ocupado y una mejoría en los niveles de bienestar de la población.

Por lo anterior, se ha definido como un primer objetivo de la política industrial la atracción de inversión de mayor valor agregado, enfocada a procesos tecnológicos de vanguardia mundial que permitan aprovechar la experiencia chihuahuense acumulada por más de cuatro décadas, tanto en los ámbitos del entrenamiento técnico y la cultura laboral, como en el desarrollo de infraestructura y la prestación de servicios ligados a esta actividad.

Por ello, estamos trabajando intensamente en la promoción del estado, exponiendo nuestras bondades a empresas de las ramas industriales de aeroespacio, biotecnología, de tecnología de la información y electrodomésticos.

Como resultado de este esfuerzo, se ha reactivado la inversión y la producción manufacturera en la entidad así como el empleo formal del estado se han recuperado significativamente.

Con satisfacción podemos informar que en nuestro estado hemos generado más de 35 mil empleos en este año, con lo que se alcanzan un total de casi 66 mil nuevas plazas en esta administración, cumpliendo así con la meta que nos trazamos. asimismo, el empleo en el sector manufacturero en el estado se incrementó 5.45 por ciento, confirmando el impacto de las nuevas inversiones y la expansión del empleo industrial.

En un hecho sin precedente en la historia de Chihuahua y gracias a la apertura de nuevas empresas, de acuerdo a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, al primer trimestre de 2006 ocupamos el primer lugar nacional en captación de inversión extranjera directa, superando con esto al Distrito Federal.

Asimismo, en lo que se refiere a inversión industrial en el estado, a la fecha se han establecido 35 empresas, mismas que generaron una inversión de alrededor de 620 millones de dólares y poco más de 14 mil empleos directos.

Posicionar al estado en los niveles de competitividad mundial es una de las tareas de este gobierno, promoviendo productos chihuahuenses en otros mercados, desarrollando una plataforma educativa tecnológica de intercambio de estudiantes y concretando nuevos negocios.

Por ello, hemos desarrollado actividades promocionales en diversas regiones del mundo destacando entre ellas a Estados Unidos, Canadá, Italia, Suecia, Inglaterra y Francia.

Adicionalmente, podemos destacar los beneficios obtenidos en la misión realizada a la República Popular China en abril de este año, siendo nuestro estado la primer entidad federativa de América Latina que cuenta con una oficina de enlace de negocios en dicho país, logrando con este esfuerzo consolidar diversos convenios que nos permitirán tener un intercambio educativo, tecnológico y de negocios de primer nivel.

En la actualidad, el tema de competitividad lleva de la mano el contar con información estratégica para la toma de decisiones de negocios, por ello avanzamos en la consolidación del Sistema Estatal de Información, con el cuál se dispone de manera sistematizada de la información estadística y geográfica relevante del estado, de la misma manera, trabajamos para implantar en la Secretaría de Desarrollo Industrial el primer Centro de Inteligencia Competitiva Institucional, mismo que ofrecerá servicios de inteligencia industrial, comercial y de servicios, acciones que permiten y facilitan la atracción de nuevas inversiones y fortalecen las ya existentes.

Consolidar a Chihuahua como el estado industrial por excelencia del país, es un compromiso que requiere del esfuerzo de todos, por ello trabajamos en el

desarrollo de reservas industriales que permitan hacer más competitivas a las empresas establecidas en la entidad y nos ayuden a la atracción de nuevas inversiones de alto valor agregado.

En este proceso de atracción de inversiones, la minería juega un papel importante, lo que ha dado un nuevo impulso a esta tradicional actividad en el estado, muestra de ello es que importantes compañías extranjeras instaladas en la entidad, han iniciado inversiones que se estiman llegarán a los 790 millones de dólares en diversas regiones, principalmente en la Sierra Tarahumara, generando así alrededor de 2 mil 500 empleos.

Un compromiso importante es apoyar el desarrollo de la pequeña minería, por ello iniciamos un programa de capacitación que atiende las necesidades básicas del sector, aprovechando la infraestructura educativa. Aunado a lo anterior llevamos a cabo estudios con el fin de reactivar los principales Distritos Mineros que cuentan con pequeña minería, promoviendo así mismo la organización de Cooperativas en distintas regiones.

Como parte de la visión de futuro, tomamos el liderazgo en el proyecto Corredor Multimodal Sinaloa – Chihuahua - Texas. Esta magnífica obra de infraestructura permitirá a Chihuahua contar con una salida eficiente al Océano Pacífico, abriendo con ello las puertas de Asia, Oceanía y Sudamérica al intercambio económico, cultural, turístico, laboral y social de nuestra región.

Este proyecto se desarrolla en conjunto por un equipo multidisciplinario de los estados de Texas, Sinaloa y Chihuahua. Buscamos con esta iniciativa, posicionar a Chihuahua como el principal centro logístico y manufacturero de la región fronteriza entre México y Estados Unidos, a través del uso eficiente del ferrocarril, aeropuertos, modernas carreteras, puertos secos así como el desarrollo de zonas francas. En un futuro, este corredor será un detonador de desarrollo social para las regiones menos favorecidas de Chihuahua y Sinaloa.

Por otra parte, la investigación y el desarrollo tecnológico vinculado al sector productivo, son una palanca importante en la atracción de inversiones, que nos permite formar personal calificado en alta tecnología y modernizar las MIPYMES (Micros, Pequeñas y Medianas Empresas) de nuestra entidad, por esta razón constituye el segundo objetivo de nuestra política industrial.

En esta materia hemos realizado importantes inversiones, lo que permitió la prestación de 1 mil 380 servicios especializados por los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico del estado a 381 empresas de diversas áreas como alimentos, agroindustria, lácteos, materiales, electrónica, telecomunicaciones, metalmecánica y aeroespacial.

Mención especial merece la reciente creación en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez del Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología Aplicada, MEM'S, dedicado al procesamiento de sistemas micro electro-mecánicos, el cual mediante una inversión tripartita de más de 18 millones de pesos, constituye el principal logro a nivel nacional en el campo de la nanotecnología experimental.

Con el objeto de promover un esquema de vinculación efectivo que permita la integración de la oferta y la demanda de egresados de nivel medio superior y superior en el estado, se estableció el Consejo de Vinculación Académico Productivo (COVAP), en el cual participan de manera decidida los sectores educativo y productivo.

Una de sus iniciativas exitosas ha sido la creación y operación del Programa para Prácticas Profesionales en el Extranjero (EPEX), con la finalidad de fortalecer los conocimientos adquiridos por profesionistas recién egresados, además de ampliar su visión profesional, mediante la práctica en empresas o corporativos establecidos en Estados Unidos y Europa.

Uno de los grandes retos de la economía lo representa el retener, consolidar y hacer crecer la gran industria instalada, por lo que Chihuahua no es la excepción y ha hecho de ello el tercero de sus objetivos en el desarrollo industrial.

Ante este reto, realizamos diversas acciones, destacando entre ellas las siguientes: visitas técnicas de seguimiento, análisis de automatización, capacitación de personal, ferias del empleo, desarrollo de proveedores, muestras de insumos y la dotación de servicios e infraestructura física para lograr una operación competitiva de las empresas establecidas dentro del Estado de Chihuahua.

La industria manufacturera de exportación juega un papel importante en nuestra economía, por ello a fin de tener lazos de comunicación directos y brindar un servicio de calidad a la misma, llevamos a cabo más de 300 visitas a establecimientos industriales; lo que se traduce en un contacto diario y cercano con el sector productivo. Esta acción nos permite conocer la situación de empleo actual, expectativas de crecimiento, rotación, ausentismo, equidad de género, inversión en infraestructura y tecnología, y atender sus gestiones ante los tres ordenes de gobierno.

Una de las tareas de este gobierno es lograr una estrecha vinculación con el sector industrial, por ello la Secretaría de Desarrollo Industrial realiza acciones que inciden de manera directa en el incremento de la competitividad de las empresas, ejemplo de este esfuerzo lo representa el Programa de Automatización a Bajo Costo (ABC), que a la fecha, ha retenido y consolidado más de 5 mil empleos de mano de obra intensiva.

A fin de acercar la mano de obra calificada y con ello elevar la competitividad de la industria manufacturera, hemos celebrado varias ediciones de la Feria del Empleo, tanto en Chihuahua como en Ciudad Juárez, donde se ofertaron más de 6 mil vacantes en más de 90 empresas. Estos eventos nos permitieron brindar oportunidades de empleo y satisfacer las necesidades de reclutamiento de las empresas participantes.

La integración de insumos nacionales en la producción de la industria manufacturera de exportación es una prioridad; por ello a través del Centro de Desarrollo de Proveedores (CEDEP), hemos llevado a cabo más de 400 enlaces de negocio entre 18 corporativos internacionales y más de 60 empresas del estado, logrando contratos exitosos de proveeduría de insumos nacionales.

Asimismo, por medio de este centro se inició la implementación de certificaciones ISO-9000 e ISO-17025 en MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa); con el fin de contar con nuevos proveedores chihuahuenses certificados en alguno de sus procesos, esto nos permite brindar seguridad y confianza a quienes ven a Chihuahua como un centro de inversiones.

La Expo-Maquila y la Muestra de Insumos representaron, una vez más, el compromiso de Gobierno del Estado con el desarrollo de proveedores y la industria manufacturera de exportación.

Por otra parte, a través del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC) de Ciudad Juárez egresaron 320 nuevos técnicos especializados en distintas áreas, lo que representa un incremento de 42 por ciento respecto al periodo anterior.

El CENALTEC en Ciudad Juárez ha resultado una herramienta de apoyo para la atracción de inversiones, es por ello que resulta necesario extrapolar esa experiencia exitosa a la capital del estado, por lo que con el apoyo de nuevas empresas del sector aeroespacial y con el objeto de consolidar el crecimiento de la industria de alta tecnología, recientemente iniciamos el establecimiento del CENALTEC en la Ciudad de Chihuahua.

Este centro permitirá, en una primera etapa, satisfacer las necesidades de contar con personal altamente calificado en la industria establecida en la entidad, mediante el entrenamiento técnico especializado en el ramo de metal-mecánica.

Promotora de la Industria Chihuahuense se fortalece como un organismo que apoya con diversas acciones a los usuarios de los diversos parques industriales que administra.

A través de ella hemos incrementado la superficie destinada a uso industrial en un 40 por ciento respecto de las reservas existentes al inicio de esta administración, con una inversión superior a los 127 millones de pesos hoy contamos con más de 500 nuevas hectáreas disponibles para establecer negocios con empresas importantes a nivel mundial.

Con una inversión superior a los 10 millones de pesos, también realizamos obras que mejoran las condiciones de los complejos industriales de Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua Sur, así como el parque hidropónico en Naica, lo que nos permite avanzar para consolidar a la gran industria del estado. Además, se continuaron y concluyeron los trabajos de Líneas de Transmisión y Tableros de Alimentación Eléctrica en Alta Tensión para la Planta Electrolux en Ciudad Juárez con una inversión de 1 millón de pesos.

A fin de consolidar las cadenas productivas existentes en el estado y cimentar el desarrollo de las diversas regiones que lo integran, hemos establecido

como nuestro cuarto objetivo en política industrial el impulso al desarrollo de la pequeña industria.

Para lograr este objetivo, hemos trabajado de manera coordinada con las instituciones que promueven el desarrollo económico en la entidad así como con las dependencias del gobierno federal, a través del Fondo PYME (Fondo de la Pequeña y Mediana Empresa), se han atendido 61 proyectos de gran impacto económico para la regiones, mismos que representan una inversión de 226 millones de pesos, en recursos que se conforman de manera tripartita entre estado, federación y la iniciativa privada.

Gracias a este esfuerzo, se ha logrado la profesionalización del sector de la micro, pequeña y mediana empresa en la Entidad, buscando la mejora en sus prácticas administrativas, procesos de producción, servicio al cliente, valor agregado a sus productos o servicios, para poder así competir en el ámbito regional, nacional e internacional.

Por otra parte, a través de la Secretaría de Desarrollo Industrial hemos atendido a más de 21 mil Micro y Pequeños Empresarios mediante los programas y servicios ofrecidos por esta dependencia donde el estado invirtió más de 8 millones de pesos a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), Centros de Desarrollo Empresarial Municipales, Módulo de Asistencia Empresarial (DECIDETEL), Administración de los Proyectos de Fondo PYME y Programa de Mejoramiento de Imagen de Productos Chihuahuenses.

El SARE, un esfuerzo conjunto de los tres órdenes de Gobierno, atendió alrededor de 11 mil usuarios mediante la asesoría personalizada para la formalización y apertura de sus establecimientos. Adicionalmente, se instalaron nuevas oficinas del SARE en diferentes municipios del estado, lo que habrá de permitirnos estar más cerca de la comunidad empresarial en cada una de las regiones.

Un elemento indispensable para que una empresa sea exitosa es la promoción de sus productos, por ello se apoyó a más de 90 micro-industrias, establecidas en 15 municipios de la entidad, en la elaboración de catálogos de productos, en la asistencia a ferias, en el equipamiento a locales industriales y en capacitación industrial.

En materia de industrialización de la leche, se trabajó en la elaboración de herramientas de promoción, caracterización técnica del queso, modernización de instalaciones, asistencia técnica de alto rendimiento, programas de mejora continua, desarrollo de nuevos productos, encaminados a colocar a los productores chihuahuenses al nivel de competencia que demanda la globalización de los mercados.

En la agroindustria, Chihuahua cosecha más de 400 mil toneladas de chile verde y procesa 70 mil toneladas de chile jalapeño rojo para chipotle; acciones que lo colocan en primer lugar nacional en ambos productos. Con el fin de fortalecer esta producción se llevó a cabo: el estudio de viabilidad para la instalación de plantas enlatadoras de chile jalapeño. Así mismo, con apoyo de la Universidad Autónoma de Chihuahua y el CIMAV (Centro de Investigación en Materiales Avanzados) se concretó el Plan Estratégico de la Industrialización del Chile Chipotle; por otra parte, en julio del 2006, celebramos el Tercer Congreso Mundial Expo-Chile Chihuahua con la participación de productores de Estados Unidos, China, Honduras, entre otros.

Cabe mencionar, que se lograron avances en la elaboración de la Norma Mexicana de Calidad para el Chile Chipotle, en coordinación con la SAGARPA y los principales productores e industrializadores de México.

Celebramos la Feria Binacional Chihuahua-Nuevo México en la Ciudad de Albuquerque, Nuevo México con la participación de micro industriales chihuahuenses, quienes ya se encuentran realizando negocios con empresarios de aquel estado.

Por otra parte, el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) ha resultado un instrumento financiero exitoso, el cual es utilizado por las Secretarías responsables de la promoción del desarrollo económico como una herramienta ágil y primordial para la operación de proyectos que se gestionan a través del Programa de MIPYMES, y que en sus modalidades de subsidios y créditos con recursos del estado, federación e iniciativa privada, representan más de 52 millones de pesos. Con recursos estatales se ha facilitado el financiamiento de cientos de micro y pequeñas empresas con apoyos preferenciales, fortaleciendo así la base actual de empleos y la creación de nuevas fuentes de trabajo.

De acuerdo al convenio denominado Fondo Paraguas celebrado por el Gobierno del Estado, a través de FIDEAPECH, con Nacional Financiera, S.N.C. para otorgar garantías complementarias ante la Banca Privada, hemos logrado potenciar nuestros recursos para el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, con apoyos financieros por mas de 150 millones de pesos, a más de 650 MIPYMES en el estado.

A través del programa de Apoyo a la Innovación y Mejora Tecnológica para este sector (PROATEC) y del programa de Apoyo a la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico para las mismas (PIADET), se incrementaron en un 42 por ciento los apoyos financieros a este sector, los cuales representaron 4.4 millones de pesos para la innovación y mejora tecnológica de 26 empresas en el estado en las áreas de alimentos, metalmecánica, impresión, forestal, química y construcción.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATECH) a través de sus unidades establecidas en Madera, Guerrero, Bocoyna y Guachochi ha egresado un total de 1 mil 108 personas en especialidades como carpintería, corte y confección, hidroponía, computación, preparación de alimentos y serigrafía, cifra que se duplicó respecto al periodo anterior. Este Instituto realizó inversiones importantes para el crecimiento de su infraestructura, con lo cual refrendamos nuestro compromiso de impulsar la capacitación para el trabajo en la zona serrana.

La Secretaría de Desarrollo Industrial ha mantenido un constante diálogo con industriales y con diversas cámaras y organismos empresariales en todo el estado a fin de fomentar y mejorar la competitividad industrial, mejorar el clima laboral y avanzar en la integración de insumos nacionales en la industria de exportación.

Es por ello que se invirtieron más de 2.7 millones de pesos, en acciones enfocadas a llevar a cabo actividades estratégicas para el desarrollo económico, como lo son: Micro Parque Articulador de Maquinados, Muestra de Insumos, Expo-Maquila, Expo-Partes, Foro Laboral, Foro de Empresarios, Premio Chihuahua Mejoramiento hacia la Calidad, Foro de Trabajo en Equipo, Foro de Comercio Exterior, Normatividad Ambiental, entre otros.

A paso firme, con el esfuerzo de los sectores productivo y educativo de la entidad y con una visión industrial de futuro, estamos consolidando a Chihuahua como el estado líder del México Industrial.

Comercio y Servicios

En el Gobierno del Estado uno de los puntos torales que reviste especial importancia es el desarrollo económico y regional de nuestra entidad, ya que se continúan consolidando diferentes vertientes tendientes a hacer más competitivos los negocios como son esquemas asociativos, capacitación, apoyo a la promoción y facilitación y gestión del financiamiento con la participación social, tales como: el Consejo para el Desarrollo del Comercio Interior de Chihuahua, el Subcomité Técnico del Programa de Promoción de las Exportaciones, los Consejos de Evaluación para el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en las regiones de Juárez, Chihuahua y Delicias.

En ese mismo orden de ideas, resalta el establecimiento del modelo de asociatividad que incorpora la participación sectorial con funcionalidad económica regional el cual constituyó 50 esquemas asociativos en 13 municipios beneficiando a 1 mil 302 unidades económicas las cuales recibieron 768 horas de capacitación y 982 horas de consultoría, elaborándose 50 planes de negocios y 1 mil 254 diagnósticos empresariales, resultando especialmente favorecidas las empresas más pequeñas, incrementándose notoriamente la eficiencia de los sistemas regionales de comercialización de bienes y servicios, así como la competitividad de los mismos.

Para satisfacer la necesidad de créditos oportunos para las MIPYMES se creó la red de extensionistas financieros la cual tiene el propósito de promover y facilitar el acceso a los mismos, así como otorgar asesoría y gestión financiera.

Del mismo modo, se otorgaron a micro, pequeñas y medianos comerciantes, créditos por un total de 890 mil pesos, por montos de 20 mil a 70 mil pesos con plazos de hasta 2 años a través del Fondo de Garantía Líquida para el equipamiento del comercio detallista.

En coordinación con la Secretaría de Economía y Nacional Financiera se logró crear un disponible de 80 millones de pesos en el Fondo de Garantía (PARAGUAS) que otorga créditos por montos de 50 mil a 1 millón de pesos.

Durante este año de Gobierno se han otorgado 62.93 millones de pesos en créditos beneficiando a 242 empresas.

En colaboración con el Fondo de Proyectos Productivos para el Desarrollo Económico (FOPRODE) y con el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) se apoyaron siete proyectos productivos con un total de 5.45 millones de pesos.

Por otro lado, cabe resaltar el apoyo otorgado y la participación de los micro, pequeños y medianos empresarios en encuentros de negocios y eventos promovidos por la presente administración como son ferias y exposiciones de negocios a nivel local, regional y nacional. Derivado de estas acciones donde participaron 2 mil 274 empresas se logró consolidar 3 mil 801 empleos.

Con el propósito de apoyar en las actividades de promoción de los productos de origen chihuahuense en mercados nacionales e internacionales, se logró el registro de la marca colectiva Caré Nijé.

En la pasada visita a la República de China se establecieron los contactos para la comercialización de productos alimenticios chihuahuenses procesados y coinversiones entre empresas chihuahuenses y chinas es por ello que en el próximo mes de octubre nos visitarán cinco grandes empresas chinas con la intención de comprar nuestros productos

Se operó el Programa de Reconversión del Comercio Detallista (FUNDES), lo cual les permitió obtener un incremento del 20 por ciento en ventas y número de clientes, generando 208 nuevos empleos.

Asimismo, se elaboraron las bases para la convocatoria del Premio al Mejoramiento de Imagen del Producto, así como las del Premio al Valor Agregado que promoverán el desempeño y la competitividad de las empresas de nuestra entidad, así como sus ventas.

En coordinación con la Universidad Tecnológica de Chihuahua se estableció la Incubadora de Empresas de Tecnología Intermedia que tiene como meta incubar 15 proyectos-empresa en su primera fase, en ese mismo sentido en colaboración con el sector empresarial de la Ciudad de Camargo así como el Gobierno Municipal se estableció la incubadora de Empresas de Camargo que tiene como meta incubar 20 proyectos-empresa en su primera fase.

Hemos impulsado como estrategia general para fortalecer las actividades comerciales y de servicios la articulación productiva. En San Francisco del Oro, se instalaron 15 talleres familiares de costura que están generando actualmente 60 empleos permanentes.

Se inició la conformación de la segunda etapa del Centro Comercial Ojinaga que habrá de reubicar a 200 familias. Dicho programa atiende al reordenamiento del comercio informal con la finalidad de que se incorporen al comercio organizado formal. Se ha iniciado con una inversión tripartita de 4 millones de pesos, de los cuales la aportación estatal es de 1.2 millones de pesos.

A fin de apoyar al Fondo PYME que opera la Secretaría de Economía y en estrecha colaboración con su Delegación en Chihuahua se logró concertar recursos federales en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, los que aunados a los recursos asignados del estado y los aportados por el sector privado y por los municipios, ascienden a un monto de 53.15 millones de pesos en los dos años de ésta administración.

Para la presente administración resulta de suma importancia las actividades de promoción a las exportaciones, por lo que a través del Programa PYMEXPORTA se apoyaron 112 empresas con más de 10 millones de pesos, lo cual se tradujo en un aumento de más de 74 millones de pesos en las exportaciones y más de 43 millones de pesos de inversiones en infraestructura de las pequeñas y medianas empresas exportadoras de nuestra entidad, lo que se traduce en que por cada peso invertido en promoción de las exportaciones se generaron 28 pesos en infraestructura y exportaciones.

Aunado a lo anterior, se apoyaron 120 empresas en foros de comercio exterior y 80 empresas en el módulo de atención al exportador. Asimismo se participó en tres ferias internacionales y se realizaron cuatro misiones comerciales

resultando apoyados de manera especial los sectores mueblero, de alimentos y metal mecánico.

Considerando la importancia que tiene el desarrollo económico regional se concluyó el Estudio de Impacto de las Cuotas Compensatorias en Ciudad Juárez, concluyendo que los juarenses gastan más de 2 mil 500 millones de dólares al año en la vecina ciudad de El Paso, Texas. Por lo que será necesario realizar los estudios que determinen la viabilidad de establecer una zona franca en Juárez.

En apoyo a los que menos tienen, convenimos con las Secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público que 70 mil 300 familias de más bajos recursos en el estado, que consumen gas natural en sus hogares, se vieran beneficiadas con el Decreto de Subsidio del Consumo Doméstico. Asimismo, en beneficio de las familias que consumen gasóleo en sus hogares, se logró un subsidio el 30 por ciento sobre el precio durante el período invernal lo que significó un impacto directo en sus economías de 25.5 millones de pesos.

Turismo

Como resultado del fortalecimiento a la actividad turística en la entidad, en la presente administración se ha incrementado notablemente la plantilla de empresarios turísticos, pasando de 1 mil 803 a 2 mil 300 prestadores de servicios, lo que representa un crecimiento del 27.5 por ciento; generándose aproximadamente 4 mil 350 empleos. De octubre de 2005 a septiembre del presente año, se registró una afluencia de 3.45 millones de visitantes de negocios y de turistas extranjeros, nacionales y locales, generando una derrama económica cercana a los 8 mil millones de pesos.

La eficiencia y la calidez de los operadores turísticos en el estado es fundamental para el desarrollo vigoroso del sector, capacitamos 6 mil 348 operadores mejorando la calidad de la oferta turística en nuestro estado.

Es importante destacar que se incrementó la promoción turística en la entidad con la firma de un convenio de colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!, reforzando el plan de medios con publicaciones en revistas, prensa y radio por un monto

total de 12.7 millones de pesos, incluyendo la promoción en Europa, Estados Unidos de Norte América y México, trabajando en este año, muy particularmente con operadores mayoristas de Alemania, España e Italia.

Como parte de las acciones de difusión que se han venido realizando están los 20 viajes en los que se invitó a la prensa nacional para que conocieran los centros turísticos de nuestro estado, los cuales generaron 72 artículos y reportajes en revistas, periódicos y radio nacionales.

Por otra parte, reviste de especial importancia el desarrollo que ha tenido el turismo de negocios, a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes, se atrajeron para su realización en nuestra entidad 132 eventos con una derrama económica de 141.3 millones de pesos atendiéndose a 39 mil 235 visitantes y turistas.

Dándole continuidad al Plan Maestro Barrancas del Cobre que operamos conjuntamente con las Secretarías de Turismo (SECTUR), Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se siguen efectuando los estudios meteorológicos aeronáuticos para la construcción del Aeropuerto de Barrancas del Cobre en Creel.

Asimismo se está trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y las Presidencias Municipales, en el desarrollo de proyectos turísticos en regiones prioritarias como lo son: Imagen urbana del centro de Creel, Parque Eco turístico Divisadero, Parque Eco turístico Presa Sitúriachi, y la Restauración de 18 Misiones Coloniales, entre las que destacan Santa Eulalia, Santo Tomás, Santa Isabel, entre otras, mismas que se realizaron mediante una inversión de 21 millones de pesos.

Otros aspectos trascendentes que están por iniciar lo constituyen la Segunda Etapa de la Imagen Urbana de Creel, Segunda Etapa del Parque Eco turístico Divisadero, Parque Eco turístico Cascada de Basaseachi, Imagen Urbana del Centro Histórico de Guerrero y la Restauración de nueve Misiones Coloniales en ocho municipios, con una inversión de 18 millones de pesos.

Con la finalidad de elevar la competitividad de las empresas turísticas comunitarias, se han apoyado seis proyectos turísticos en diferentes ejidos, beneficiando a 1 mil 520 ejidatarios con una inversión de 3.4 millones de

pesos. Adicionalmente con el apoyo del Gobierno Federal, se realizaron el estudio de factibilidad y el plan de consolidación de 24 hostales comunitarios en la Sierra Tarahumara.

En apoyo a la micro y pequeña empresa turística, se otorgaron créditos blandos a empresas del ramo por un monto de 1.7 millones de pesos. Asimismo, se suministró soporte económico por 1.84 millones de pesos a 19 municipios para fortalecer la actividad turística en festivales, señalización e infraestructura, así como la implementación de la Agenda 21 para el Turismo Sustentable. Con una inversión de 1.5 millones de pesos, estamos elaborando los proyectos ejecutivos del Parque de Aventura de Montaña en el Complejo Turístico Barranca del Cobre y Cascada de Basaseachi.

En consenso con la Iniciativa Privada y los tres ordenes de Gobierno, se elaboró el Programa Estatal de Turismo, el cual contempla las necesidades del sector turístico y los objetivos, estrategias y líneas de acción a seguir para lograr un crecimiento sostenible en esta tan importante actividad económica.

Revisten especial importancia los eventos que por su naturaleza fortalecen la cultura y nuestras raíces, destacando entre ellos la 11ª. Gran Cabalgata Villista con la participación de más de 3 mil jinetes, y el 10º. Festival Internacional de Turismo de Aventura, promoviendo de manera muy importante mediante la celebración de estos dos eventos las poblaciones de: Satevó, Valle de Zaragoza, Hidalgo del Parral, Valle de Allende, San Francisco del Oro y Santa Bárbara, así como: Creel, Guachochi, San Juanito, Ojinaga, Ciudad Juárez y San Francisco de Conchos. Generando una derrama económica de 109.54 millones de pesos y atendiendo a 38 mil visitantes y turistas.

Con el decidido interés de llevar a la población espectáculos que a su vez contribuyan a fomentar la cultura y el deporte se organizó en esta ciudad capital, el espectáculo de rodeo Chihuahua Challenge de la Profesional Bull Rider, PBR. El evento reúne a los 45 mejores exponentes de monta de toros en el mundo y representa las costumbres de la ganadería y una cultura que compartimos en esta región. Dicho espectáculo fue disfrutado por cerca de 20 mil personas.

Asimismo, se operaron el Programa Bienvenido Paisano y el Programa de Semana Santa que generaron una derrama económica de 627 millones de pesos atendiendo a 549 mil 881 visitantes y turistas.

Para una adecuada difusión, es importante dar a conocer las mejores formas de acceso a nuestros destinos turísticos, por ello se implementó una campaña promocional, en la que se hizo una inversión de 3 millones de pesos en la impresión de la nueva edición de la Guía Estatal Así es Chihuahua, y el libro Copper Canyon primordial medio de difusión escrita de la bellísima zona de las Barrancas, a la par de folletos de ferias, directorios de hoteles, de restaurantes, folletos de museos y sitios de interés, carteles, postales; así como Guías de San Ignacio de Arareko, Programa Paisano; volantes y pendones de las Jornadas Villistas y del Festival Internacional de Turismo de Aventura.

Dentro de los compromisos en la difusión permanente y promoción de Chihuahua, se encuentra el de mantener las rutas aéreas a los destinos más importantes a nivel nacional e internacional a precios más competitivos, por lo anterior, se logró que la empresa InterJet iniciara operaciones en las rutas Chihuahua- Toluca y Juárez-Toluca, iniciando además Aerolíneas Mesoamericanas (ALMA) las conexiones entre Chihuahua-Guadalajara-Tijuana, ésta última plaza, de vital importancia, dado que nos permite conectarnos con la República de China. Se continúa con las gestiones para que nuevas aerolíneas puedan unir a nuestro estado con otros destinos del país.

Por conducto de la Casa de las Artesanías, se apoyaron a 2 mil 350 artesanos, con compra directa de sus mercancías para comercializarlas en su punto de venta y con las grandes cadenas comercializadoras con las cuales se tuvieron 12 encuentros de negocios; asimismo en forma conjunta con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), 200 artesanos fueron apoyados con créditos por un monto de 400 mil pesos, con el fin de que mejoren su capacidad de operación y puedan satisfacer los aumentos de la demanda.

Es importante señalar el impulso a la actividad de los artesanos de la entidad que se a dado a través de los concursos como son el Concurso Mestizo de Arte Chihuahuense que contó con una participación de 192 artesanos y un registro de 390 piezas otorgando premios por 195 mil pesos, el XIII Concurso de Arte Popular de la Sierra Tarahumara donde participaron más de 600

artesanos, de las etnias Pima, Guarojío, Tepehuano, y Tarahumara con un registro de 1 mil 600 piezas inscritas lo que trajo un beneficio económico para los concursantes en premios de 156 mil pesos, el X Concurso de Cerámica de Mata Ortiz, en el Municipio de Casas Grandes en el cual participaron 265 artesanos con 450 piezas registradas, con una bolsa en premios de 96 mil pesos.

Chihuahua obtuvo el primer lugar en el premio nacional Benito Juárez 2006 que organiza el Instituto Oaxaqueño de Artesanías en la categoría de barro bruñido, donde el señor Jesús Antonio Nuñez de Casas Grandes recibió el premio de manos del señor Alfredo Harp Helu y del Ingeniero Leonardo Contreras Santoscoy, Director de FONART.

Comunicaciones

En el área de comunicaciones, en este ejercicio fiscal, siguiendo la tendencia del año anterior, se ha continuado decididamente con la construcción y conservación de carreteras y caminos rurales, así como la ampliación y modernización de la red existente, puentes vehiculares y rehabilitación de aeropistas a fin de brindar a la población del estado, condiciones favorables para el desarrollo armónico y ordenado.

En lo que concierne a la conservación de carreteras alimentadoras, se han realizado trabajos de riego de sello en 435 kilómetros, riego de taponamiento en 587 Kilómetros y se han colocado 19 mil 567 metros cúbicos de mezcla de concreto asfáltico en bacheos y renivelaciones. Asimismo se efectúan diversos trabajos que proporcionan seguridad al usuario dándole una especial atención a la pintura de raya central y laterales, así como a la colocación de señalamiento; la limpieza de derechos de vía y acotamientos, así como la atención correspondiente a puentes y obras de drenaje.

Respecto a la conservación de carreteras de cuota, se han rehabilitado 129 kilómetros con carpeta de concreto asfáltico, aplicando riego de sello en 177 kilómetros, habiéndose realizado los trabajos de ampliación del cuerpo izquierdo de 7 a 11 metros en el tramo carretero Sueco - Villa Ahumada en 61.4 kilómetros, lográndose en este segundo año de gobierno un avance de 23.4 kilómetros; este mismo año se inició la modernización del paso por Ciudad Jiménez, así como la rehabilitación de pavimento para mantener un nivel de

servicio seguro y confiable para el usuario. Adicional a los conceptos anteriores, también se atiende el mantenimiento menor de éstas carreteras. En lo que corresponde a conservación de caminos rurales, a cargo del Estado se realizan acciones de recargue de revestimiento, colocación de señales informativas y remoción de derrumbes en los 470 kilómetros de la red.

Con la finalidad de apoyar y llevar a cabo la conservación, mejoramiento y apertura de caminos rurales y vecinales de terracerías y otras obras prioritarias, se han celebrado convenios con 62 municipios para la concertación de estas acciones, habiéndose logrado el rastreo y rehabilitación de 6 mil kilómetros de caminos que permiten acortar el tiempo de traslado vehicular; la apertura de 87 kilómetros de nuevos caminos para ampliar la red de brechas y caminos que permitirán comunicar a las poblaciones que se encuentran en regiones muy alejadas, obteniendo durante estos dos años de gestión una apertura de 167 kilómetros, sobre todo en los municipios de la Sierra.

Es importante también la rehabilitación de aeropistas, donde destaca la conclusión de la de Manuel Benavides, así como el inicio de la de Guachochi.

En todas estas acciones de conservación de la red de carreteras alimentadoras y de cuota, así como de caminos rurales, brechas y aeropistas el programa estatal de inversiones contempla en el 2006 una cantidad de 472 millones de pesos. A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le corresponden la conservación de la red carretera y caminos rurales federal aplicando 212.4 millones de pesos en los programas de conservación periódica, puntos de conflicto y señalamiento.

En materia de construcción de nuevos tramos carreteros, sumando el trabajo realizado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, se han construido en dos años de gobierno 294.2 kilómetros de nuevas carreteras; destaca la terminación de la carretera Buenaventura - Cruces, la Matachí - Ruiz Cortines y la Cuauhtémoc - Anáhuac; en proceso se encuentra la carretera Ojinaga - Manuel Benavides, San Francisco de Borja - Nonoava, Cuauhtémoc - La Junta, La Casita - Huejotitán - Balleza, Santa Clara - San Lorenzo, Julimes - El Cuervo, San Juanito - Basaseachi, Álvaro Obregón - La Quemada, El Porvenir - Bachíniva, Villa Coronado - San Pedro, Puerto Sabinal - Badirahuato y la Satevó - Delicias, entre otras; En este programa se construyen los puentes vehiculares sobre el Río San Pedro y Santa Isabel en el frente Satevó Delicias.

Se trabaja también en la modernización de la carretera Juárez - El Porvenir y el tramo Sueco - Villa Ahumada, con una meta acumulada de 110.4 kilómetros.

La inversión programada en 2006 para dichas obras de construcción y modernización asciende a 1,095 millones de pesos; 675 millones los aplica el Gobierno Federal y 420 el Gobierno del Estado.

El Programa de Pavimentación de Caminos Vecinales de Corta Longitud en diversos municipios, ha beneficiado en este periodo comunidades de los Municipios de: Meoqui, Saucillo, Delicias, Riva Palacio, Rosales, Satevó, Julimes, Cuauhtémoc, Chihuahua, Janos, San Francisco de Conchos, Cusihuirachi y Bachíniva, lográndose a la fecha una meta de 83 kilómetros, que sumados a los ejecutados en el año anterior alcanzan una meta total de 128.2 kilómetros. En estas acciones en convenio con los municipios se aplican 100 millones de pesos.

En este mismo programa se concluyó en Ojinaga los puentes Las Vegas y El Mezquite sobre el Río Conchos y en el mismo cause, se encuentra en proceso otro en el camino La Cruz-San Rafael.

En suma de octubre de 2004 a octubre 2006 hemos construido 532.8 kilómetros de nuevas carreteras y caminos, con el concurso de los tres órdenes de gobierno.

La inversión total, en todas las acciones de comunicaciones durante 2006, asciende a la cantidad de 1 mil 879 millones de pesos.

Durante el segundo año de gobierno, se amplió la red de telecomunicaciones, con la instalación de 13 bancos de energía solar en igual número de poblados en la región serrana, específicamente en los Municipios de: Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Guadalupe y Calvo y Morelos, con una inversión de 301 mil pesos, beneficiando a 1 mil 173 habitantes; en conjunto con los 20 bancos del periodo anterior suman 33 nuevos bancos; para estos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes proporcionó los 33 teléfonos satelitales, con lo cual se beneficia en total a 3 mil 598 habitantes en esta región.

Aunado a lo anterior, se da mantenimiento a 12 estaciones repetidoras, que enlazan a 1 mil 172 poblados del medio rural, lo cual se traduce en otorgar comunicación inalámbrica a 160 mil 879 habitantes.

En materia de infraestructura eléctrica se cuenta con una inversión aprobada de 125.5 millones de pesos, lo que permite construir obras de electrificación para 58 comunidades rurales y 52 colonias populares de 34 municipios del estado. La meta programada prevé la instalación de 2 mil 100 postes de redes de distribución y la construcción de 116 Kilómetros de líneas que conectan poblados a la red troncal eléctrica del estado, así como la instalación de 1 mil 592 luminarias para alumbrado público en diversas comunidades.

Además se contempla la instalación de 419 módulos unifamiliares de energía solar para atención a igual número de familias de comunidades dispersas principalmente en la Sierra Tarahumara; una obra relevante en esta región lo constituye la subestación eléctrica Basaseachi que pronto será puesta en operación y que fue financiada con recursos Estatales y Federales.

Mantenemos con el Gobierno Federal la coordinación para concretar el compromiso presidencial de electrificar las poblaciones mayores de 100 habitantes en apoyo a la estrategia de desarrollo con identidad para la región Serrana del Programa Manos a la Obra. La inversión prevista para este Programa asciende a 200 millones de pesos lo que permitirá electrificar 40 comunidades serranas de más de 100 habitantes.

Durante este periodo se elaboraron 66 proyectos para el ahorro de energía eléctrica en los rubros de alumbrado público, edificios y escuelas públicas, sistema de agua potable y de bomba agrícola.

Con el propósito de fomentar la cultura del ahorro de energía y generación de energías limpias y renovables, se realizó promoción con 980 personas, se capacitó a 791 personas y se proporcionó asesoría técnica a 951 personas.

En el mes de abril del presente año, se realizó con éxito el Segundo Encuentro Estatal de Eficiencia Energética organizado por el Gobierno del Estado, con la participación de diversos organismos locales, nacionales e internacionales, municipios y sector privado.

En coordinación con el Instituto de Investigaciones Eléctricas y con el apoyo del Programa de Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente de la Organización de Naciones Unidas, se instalaron dos torres de medición de viento, una en Villa Ahumada y otra en Samalayuca adicionalmente a la ya instalada en el Municipio de Cuauhtémoc, para garantizar la factibilidad técnica-económica en la instalación de generadores de energía eoloeléctrica limpia y renovable que serían utilizados en servicios públicos, lo que reduciría los costos de operación.

Desarrollo Urbano y Ecología

Para dar continuidad a las estrategias emprendidas por esta Administración tendientes a la transformación del Estado de Chihuahua, se han llevado a cabo acciones de gran trascendencia encaminadas a la planificación urbana y regional, crecimiento armónico y ordenado de localidades y ciudades que lo integran, regularización de los asentamientos humanos a familias de escasos recursos, así como la preservación, manejo y protección del medio ambiente, involucrando la participación corresponsable de los tres órdenes de gobierno en el marco del desarrollo sustentable.

Dentro de las acciones realizadas para el Programa de Desarrollo Urbano durante este año, se pueden mencionar la elaboración y entrega tanto a autoridades municipales como a Instituciones Educativas y Asociaciones Religiosas, de diversos Anteproyectos Urbanos en la Ciudad de Chihuahua para el Parque Recreativo Juan Escutia y Avenida Tecnológico, Remodelación de la Plaza Principal de la Colonia Ávalos, Regeneración de la Planta Ávalos, Diseño de Áreas de Donación y Vialidades en Colonia Vistas Cerro Grande, Centro de Rehabilitación Madre Teresa de Calcuta, Centro de Rehabilitación Fé y Esperanza, Centro de Educación Mi Espacio, Iglesia Apostólica de la Fé en Cristo, Templo de la Novia del Cordero, Manual de Autoconstrucción y Registro Público de la Propiedad en Ojinaga.

Se iniciaron los Estudios siguientes para la Ciudad de Chihuahua: Cambio de Uso del Suelo para el Colegio de Bachilleres Plantel 10, Revisión del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Plaza San Pedro, Áreas para Equipamiento Urbano Vecinal en las Colonias Unidad Proletaria, Ampliación Díaz Ordáz, Alfaro Siqueiros, Vistas Cerro Grande, Ampliación Pedro Domínguez, José

Meneses, 15 de Enero, El Porvenir, Pedro Domínguez, Ampliación Alianza Popular, Mármol, 20 Aniversario, Villa del Norte, Juan Güereca, María Elena Hernández, Oscar Flores y San José; así como el Cambio de Uso del Suelo en la Almanceña para el Área de Tianguis del Municipio de Parral, Límites de los Centros de Población de las localidades de Colonia Progreso, Colonia Emiliano Zapata (Las Chávez) y Potrero del Llano Municipio de Meoqui, la definición técnica de los límites entre una propiedad particular y el perímetro del Aeropuerto en Nuevo Casas Grandes, y derivado de las intensas lluvias que afectaron de manera devastadora a Ciudad Juárez se elaboró el Estudio de Zonas de Riesgo como medida de prevención de desastres naturales, el cual definirá las zonas de la ciudad no aptas para la construcción de vivienda.

Referente a la inversión en infraestructura urbana, se invirtieron 309 millones de pesos en diversas obras, entre las que destacan: la terminación de la prolongación del Boulevard Cuatro Siglos y la modernización del Boulevard Independencia de la Glorieta Benito Juárez a la carretera Juárez-Porvenir, incluyendo iluminación y ocho pasos a desnivel, entre ellos, el que iniciaremos próximamente en el cruce de Puerto de Palos con el Boulevard Independencia, así como el inicio de la pavimentación de calles en las colonias Anapra y Libertad en el Municipio de Juárez.

En la Ciudad de Chihuahua, se inició la segunda etapa de la Ampliación del Periférico Francisco R. Almada y se pavimentó e iluminó el estacionamiento del Centro de Convenciones y Exposiciones.

En Ciudad Camargo se concluyó la ampliación y modernización de la vialidad González Ortega.

En Hidalgo del Parral conjuntamente con el municipio, hemos concluido con el equipamiento urbano del Libramiento Sur y del Libramiento Puerta del Tiempo a la Glorieta Francisco Villa, así como la construcción de la cuarta etapa de la vialidad Río Parral.

En Ojinaga, con participación estatal y municipal, se concluyó la pavimentación del circuito vial que abarca cuatro calles y se avanza en la pavimentación de cuatro más en la colonia dos de octubre.

En Nuevo Casas Grandes se terminó la modernización de su Acceso Sur y la rehabilitación de once calles con asfalto.

En Flores Magón, se inició con la construcción del Libramiento y modificación de curvas peligrosas en la carretera de este poblado a Villa Ahumada.

En obras de apoyo a desarrollo urbano, y a fin de contribuir a resolver los problemas de congestionamiento vehicular en el centro de la ciudad, se concluyó la Ampliación del Edificio de Estacionamiento del Gobierno del Estado, ubicado en Calles Trece y Escorza de esta capital, con una inversión de 5.8 millones de pesos en este período, dicha obra cuenta con cuatro niveles y sótano, proporcionando 310 cajones más de estacionamiento.

A fin de dar espacio en el centro urbano, se inicia la Demolición del Hotel Avenida; de igual forma iniciamos la Construcción de la Plaza Avenida.

En esta misma línea de acciones, se construye la Torre-Mirador, aprovechando la estructura del edificio existente en las calles de Josué Neri y Manuel Doblado de la Ciudad de Chihuahua, como un lugar de atracción más en la zona centro, con una inversión de 3 millones de pesos.

En los municipios se han realizado acciones de rastreo y rehabilitación en 1 mil 500 kilómetros de calles para mejorar las condiciones de estas, teniendo en el periodo un total de 2 mil 960 kilómetros de calles atendidas.

Se construyeron en apoyo a 15 municipios 44 rellenos sanitarios, llevando en esta administración un total de 65 rellenos sanitarios en localidades de 22 municipios.

En forma complementaria se efectuó la limpieza y canalización de ríos y arroyos en 603 mil metros cúbicos; cortes para la producción de materiales para el arreglo de caminos de 293 mil metros cúbicos; se apoyó en la demolición de edificios y viviendas con 1 mil metros cúbicos y construcción de plataformas y nivelación de terrenos, trabajándose 483 mil metros cúbicos con una meta total alcanzada en el período de 1.38 millones de metros cúbicos y en la presente administración de 2.26 millones de metros cúbicos de movimiento de materiales.

Para atender las demandas y necesidades en diversas colonias, se pusieron en marcha dos programas para ejecutar obras de carácter prioritario, llevando a la fecha en el Municipio de Chihuahua 35 obras efectuadas, como son la construcción de parques recreativos y deportivos, de canchas de básquetbol, de usos múltiples y fútbol rápido, de puentes peatonales y vehiculares, canalizaciones en arroyos y pavimentación con concreto hidráulico, con una inversión aplicada de 14.7 millones de pesos. Así mismo en 11 municipios del estado, se han construido obras de drenaje, muros de contención, vados, techumbres metálicas, puentes vehiculares y peatonales, barrenación y corte de material con explosivos, rehabilitación de parques, impermeabilizaciones, rehabilitación de edificios, construcción de plazas y de estacionamientos, habiéndose aplicado una inversión de 12.7 millones de pesos.

En estas acciones, la inversión estatal ascendió a la cantidad de 84.7 millones de pesos.

En el Programa de Reservas Territoriales, este año de gobierno se orientó a la entrega de predios disponibles en estas áreas, habiéndose otorgado en donación un total de 17 predios tanto a Dependencias Estatales, Instituciones Educativas, así como a Asociaciones Civiles, para la construcción de importantes proyectos, mismos que se detallan a continuación: 105 mil 064 metros cuadrados al Colegio de Bachilleres para la construcción del Plantel número 10 ubicado en Chihuahua; 4 hectáreas a la Asociación Civil Fundación La Roca para la construcción de sus instalaciones; al CONALEP 3 mil 183 metros cuadrados en la Vialidad la Cantera para la ampliación de su plantel; mil 500 metros cuadrados en la Reserva La Cantera para la regularización del Templo Rey de Reyes; a la Secretaría de la Defensa Nacional un predio de 28 hectáreas en Boquilla de Villa para construcción de viviendas en la ciudad de Chihuahua; a la Secretaría de Fomento Social tres predios, uno de 6 hectáreas en IMMSA-Avalos para el Centro de Rehabilitación Integral Teletón, 47 hectáreas en Parral para el Hospital Regional y 5 mil 750 metros cuadrados en Creel, Municipio de Bocoyna para una Unidad Médica Integral; a Servicios Educativos de Chihuahua tres predios, uno de 4 mil metros cuadrados para la escuela primaria 11 de Febrero en Chihuahua, 5 mil metros cuadrados en Ranchería Juárez de la ciudad de Chihuahua para la escuela primaria de la Colonia la Soledad y mil 371 metros cuadrados para la escuela primaria Ahuatzin Reyes en Juárez; a la empresa ELECTROLUX 31.4 hectáreas de la Reserva San Isidro en Juárez para una Escuela de Ferrocarril; 4.29 hectáreas a la Comisión

Federal de Electricidad para una Línea Alimentadora Eléctrica en la Reserva San Isidro en Juárez; a la Secretaría de Educación y Cultura cuatro predios de 400 metros cuadrados cada uno, ubicados en el Cerro El Coronel del Municipio de Chihuahua, en el Tercer Cerro en Cuauhtémoc, en la Sierra Santa Eulalia en Aquiles Serdán y en el Cerro Bola en Juárez, para el Canal 11.

Aunado a lo anterior, 5 hectáreas se entregaron en Comodato a Proyectos Ambientales INGECO, para la instalación un Jardín Botánico.

Cabe destacar que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, adquirió 10 hectáreas en Loma del Consuelo del Municipio de Meoqui, para destinarlas a la reubicación de los Chipotleros.

De especial mención para el Programa de Regularización del Suelo Urbano en lo que va de esta administración, son los apoyos que se han otorgado, destacando la entrega de un total de 824 lotes beneficiando a 3 mil 873 personas de escasos recursos, para la construcción de sus viviendas en diversas colonias de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Parral, Cuauhtémoc y Delicias. Asimismo se han titulado mil 978 lotes en las colonias administradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en las ciudades de: Chihuahua, Aldama, Juárez, Delicias, Parral y Nuevo Casas Grandes, con un beneficio directo a 9 mil 298 habitantes. Aunado a lo anterior se tienen listos para entregar 3 mil 184 títulos de propiedad, para brindar certeza jurídica a las familias que habitan en las colonias de esos municipios.

En lo relativo a la preservación, manejo y protección del medio ambiente, dentro del Programa de Control de la Contaminación, se recibieron un total de 236 inventarios de emisiones a la atmósfera por parte de empresas de nuestra jurisdicción estatal y fueron autorizadas 35 licencias de funcionamiento. Bajo condiciones controladas se autorizaron ocho solicitudes de combustión a cielo abierto únicamente para actividades encaminadas a controlar y apagar incendios en situaciones de emergencia.

Con el fin de conjuntar esfuerzos para abordar integralmente lo referente a la contaminación atmosférica y evaluar la magnitud del riesgo en la salud para establecer prioridades y llevar a cabo acciones enfocadas a implementar medidas preventivas y regulatorias que controlen o disminuyan esta situación,

se conformó el 2 de diciembre del 2005 con la aprobación del Consejo Consultivo Mixto de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios COESPRIS, la Mesa de Calidad del Aire con la participación de Dependencias de los diferentes niveles de Gobierno y diversos Organismos, habiéndose realizado a la fecha seis reuniones ordinarias y la aplicación de 400 encuestas en la población, para conocer su percepción en relación a la contaminación atmosférica.

El 31 de enero de este año, el Gobierno del Estado celebró con el Municipio de Juárez, un Convenio de Coordinación para otorgar la transferencia, uso y administración temporal de la Unidad Móvil de Monitoreo Atmosférico con que cuenta la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con el fin reforzar el Programa de Gestión de Calidad del Aire en Juárez.

El 23 de febrero del presente año, se suscribió un Convenio de Colaboración con la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C., para exentar al sector industrial de la medición directa de emisiones a la atmósfera, provenientes de calefacciones de confort climático con el fin de coadyuvar en el abatimiento de costos en sus procesos productivos.

En el Programa de Impacto Ambiental fueron evaluados 232 estudios presentados por diversas empresas que serán establecidas en la ciudad, de los cuales 78 corresponden a Informes Preventivos, 43 para Licencia Ambiental Única, 72 Manifestaciones de Impacto Ambiental y 39 de Análisis de Riesgo.

Dando continuidad al Programa de Ubicación de Sitios Aptos para la Construcción de Rellenos Sanitarios, fueron ubicados seis nuevos sitios para la disposición final de los residuos y se otorgó equipamiento con malla ciclónica en los rellenos sanitarios de 18 localidades, y conjuntamente con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), fueron monitoreados los rellenos sanitarios de los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, San Buenaventura, Nuevo Casas Grandes, Ascensión, Parral, Jiménez, Camargo, Ojinaga, Meoqui, Delicias, Saucillo, Villa Ahumada, Guadalupe Distrito Bravos y Praxedis G. Guerrero y periódicamente en coordinación con los gobiernos Federal y de los 67 Municipios se verificará la operación y funcionamiento de sus rellenos.

Dentro del Programa de Limpieza y Reencauzamiento de Ríos y Arroyos en coordinación con Dependencias Estatales y Municipales, de manera emergente

se llevaron a cabo obras de encauzamiento y limpieza en las zonas más afectadas por las lluvias en Ciudad Juárez, así como 17 kilómetros de los Municipios de San Francisco de Conchos, Camargo, La Cruz, Santa Isabel, Cuauhtémoc y Urique.

Por otra parte el 20 de febrero, se celebró por iniciativa de la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios la reunión Proyecto de Humo de Tabaco, que promueve la certificación y reconocimiento de los edificios gubernamentales para la protección de los no fumadores, dando cumplimiento con lo establecido en la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

Dentro del Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos no Peligrosos, fueron emitidos 207 registros a nuevas empresas generadoras de residuos sólidos no peligrosos. Asimismo se han actualizado 506 reportes de generación de residuos a empresas que ya se tenían registradas y se otorgaron 24 autorizaciones a empresas que manejan esta clase de residuos.

Dando seguimiento al saneamiento de sitios contaminados por llantas de desecho, con la participación activa del Gobierno del Estado, Ayuntamiento de Juárez, SEMARNAT, Grupo Cementos de Chihuahua, Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y la Cámara Nacional del Cemento, en el primer año de este Gobierno se llevó a cabo el co-procesamiento de 640 mil llantas de desecho y de manera relevante en este año que se informa se superó la meta, logrando Co-Procesar 800 mil llantas.

En el Programa de Inspección y Vigilancia a la Industria, se efectuaron 438 inspecciones, dando como resultado 60 calificaciones de actas donde se encontraron irregularidades, habiéndose dictado medidas correctivas mediante las resoluciones administrativas correspondientes. Se clausuraron parcial y temporalmente 35 empresas dedicadas a la extracción de materiales pétreos y desarrollos urbanísticos en el estado, como medida preventiva para la protección de los habitantes.

Por medio del Programa de Atención a la Denuncia Popular, se recibieron 209 denuncias ciudadanas, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

Se realizó la clausura de siete de hornos ladrilleros ubicados en la Colonia Vistas Cerro Grande de la ciudad de Chihuahua y fue implementado el Programa de Visitas de Inspección en el Municipio de Cuauhtémoc a 10 ladrilleras.

Se puso en funcionamiento un Programa Emergente de Verificación de Tiraderos de Escombro y Extracciones Clandestinas de Materiales Pétreos, para verificar permisos, autorizaciones y licencias que confirmen su legal funcionamiento. Cabe mencionar que como resultado de las inspecciones, se llevó a cabo la clausura de 20 extracciones y tiraderos de escombro en la ciudad de Chihuahua.

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, fueron otorgados certificados de cumplimiento a 53 empresas de 60 que participaron de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Meoqui, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral.

El 18 de octubre del 2005 fue constituida la Mesa de Trabajo para la Atención de Riesgos Sanitarios relacionados a la actividad minera en el Estado de Chihuahua, con la participación de Dependencias Federales y Estatales, atendiéndose la problemática de Ávalos y San Guillermo con el fin de establecer los programas de solución. Igualmente se participó en la Mesa de Trabajo para la Atención de Riesgos Sanitarios asociados al uso y manejo de Bromuro de Metilo, haciendo recomendación para que en la Caseta de Control Fitosanitario en Jiménez, se utilice esta sustancia en sustitución de plaguicidas, como una ventaja económica, ambiental y sobre todo de salud humana.

Atendiendo a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 en materia de Desarrollo y Modernización Administrativa, el 3 de abril fue instalada al Público la Ventanilla de Gestión de Trámites de la Dirección de Ecología, cuyo objetivo será la sistematización de procesos internos y de servicio público para brindar a la ciudadanía, una atención y respuesta mas ágil en sus trámites.

A través del Programa Recicla, se promueve en 22 oficinas gubernamentales, el reuso y reciclaje de papel y cartón, habiéndose recolectado 76 mil 966 kilos de este material, que generaron un ingreso de 47 mil 298 pesos.

Con el propósito de promover la cultura ambiental y fortalecer las acciones de limpieza, se firmó Carta Compromiso con la Asociación de Maquilladoras (AMEAC), para la donación de contenedores para basura y como resultado de esto fueron entregados 5 mil 51 contenedores a diversos municipios y Centros Educativos.

Derivado del Programa de Reciclado Escolar, se celebró el 30 de marzo un Convenio con la Dirección General de Colegios de Bachilleres del Estado de Chihuahua, con el propósito de promover el reuso y reciclaje de papel y cartón generado en los planteles educativos, cabe señalar que el recurso obtenido con la venta de los residuos se aplicará a los Programas Ecológicos de cada plantel.

Dando seguimiento a las acciones de fomento a la cultura y conciencia ecológica se distribuyeron 41 mil folletos informativos de los Recursos Naturales del Estado de Chihuahua y Cultura Ecológica Para Todos.

En los festejos del Día Mundial de la Tierra verificados el pasado 22 de abril, el Gobierno del Estado en coordinación con el DIF Estatal, realizaron acciones de reforestación dentro del marco del Programa de Reforestación Eco-Productiva, sembrándose 360 árboles frutales en el Orfanato Lirio de los Valles del Municipio de Aldama.

Durante la conmemoración del día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo la entrega de Premios al Desempeño Ambiental y Certificados del Programa Ambiental 2005-2006, contándose con la presencia del Presidente de la República Mexicana, Licenciado Vicente Fox Quesada.

Como un hecho de gran relevancia, el 27 de junio del año en curso fue oficialmente publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, en el cual la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal descentraliza al Gobierno del Estado, 21 trámites de gestión de la Vida Silvestre entre las cuales está la expedición de licencias de caza deportiva, el registro de organizaciones relacionadas con la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, expedición de licencia de prestador de servicios de aprovechamiento, el registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA).

La Ciudad de Chihuahua fue sede del III Simposium Internacional de Pastizales, con la participación de seis estados de la República que comparten el desierto chihuahuense y cuatro países de América siendo estos: Canadá, Estados Unidos, Uruguay Argentina.

Se solicitó a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se decreten con este carácter el Cerro Mohinora y los Médanos de Samalayuca.

De igual forma, se emitió carta de anuencia para decretarse en la categoría de reserva de la biosfera, la zona de pastizales del Municipio de Janos, la cual estratégicamente regulará las actividades productivas para promover un Desarrollo Sustentable.

En seguimiento al Programa de Administración y Manejo del Parque Nacional Cumbres de Majalca, se está trabajando en la conservación y regulación de las actividades turísticas y recreativas, en acciones de reforestación con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal y el establecimiento de un Vivero de Crecimiento. Es importante mencionar que en el presente año, se han plantado 2 mil 800 pinos Arizónica y se inició el vivero con 3 mil 500 pinos de la misma especie en macetas para desarrollo. Aunado a lo anterior se definieron rutas para el tránsito de motocicletas y se dio inicio al Programa de Reencauzamiento de Arroyos Internos del Parque.

Se participó en la Mesa de Medio Ambiente de Gobernadores Fronterizos, en la que se acordó respecto a las comunidades de la región fronteriza México-Estados Unidos, seguir apoyando el monitoreo de partículas en el aire.

Los acuerdos emitidos en la Mesa de Vida Silvestre, fueron el seguimiento a los esfuerzos de la iniciativa de Ley ante el Congreso de los Estados Unidos de América, para apoyar proyectos de conservación en los estados fronterizos, la finalización del Listado de Especies Prioritarias e Invasoras compartidas por los estados fronterizos, la definición de sus estrategias de seguimiento y áreas de interés especial, así como la gestión de apoyos ante distintas Instituciones respecto a las capacitaciones sobre Manejo y Aprovechamiento de Vida Silvestre en la Región Fronteriza.

Se creó el vivero de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en la reserva de Ávalos, para cubrir las necesidades de forestación, reforestación

y propagación con plantas nativas y frutales en el saneamiento de áreas públicas y privadas, cumpliendo también con el embellecimiento de los accesos carreteros y avenidas de las ciudades y centros de población en los diferentes municipios que conforman el estado. En complemento a lo anterior, en los terrenos que ocupa el vivero, se dio inicio al Programa de Fertilización Orgánica con la producción de Composta sólida y líquida y Lombricomposta, dando arranque el Programa de Bio-Parques en el estado, precisamente con un tratamiento de fertilización orgánica y control biológico de plagas y enfermedades en los mismos.

Con el apoyo del DIF Estatal, Centro de Desarrollo Alternativo Indígena, A.C. (CEDAIN), CBTIS 122 y la Asociación Scout de México A.C., fueron plantados 55 mil 617 árboles frutales en los Municipios de Chihuahua, Balleza, Maguarichi, Batopilas, El Tule, Guachochi, San Francisco del Oro, Coronado, Urique, Guadalupe y Calvo, Nonoava, Coyame del Sotol, Casas Grandes, Dr. Belisario Domínguez, Ocampo, Saucillo, San Francisco de Conchos, Gran Morelos, Riva Palacio, Ojinaga, Matamoros, Guerrero, Meoqui, Zaragoza, Nuevo Casas Grandes, Aldama, Madera, Bocoyna y Satevó.

La finalidad del Programa Senda Verde, es la reforestación utilizando árboles y arbustos propios de la zona en camellones centrales, derechos de vía, entronques carreteros y casetas de peaje, por lo cual se produjeron y están en desarrollo 110 mil árboles de ornato y planta nativa, para iniciar su distribución y plantación en febrero del 2007, y serán trasplantados huizaches, palo verde, mezquites, ocotillo de más de un metro de altura en diferentes sitios de la carretera Panamericana desde Ciudad Juárez hasta Escalón.

Agua

El Gobierno del Estado dedica gran parte de sus esfuerzos a realizar acciones de infraestructura hidráulica para atender la demanda de la población y prever en el futuro el abastecimiento de agua potable, debido a que este recurso es fuente de vida, sustento y bienestar de las comunidades y ciudades, por ello es que en esta entidad, con las dos terceras partes del territorio desértico y semi-desértico, resulta un gran reto el suministro de agua en cantidad y calidad suficiente para toda la población.

Siempre será oportuno recordar y tener presente, que en la solución a la problemática del agua, todos podemos aportar, creando conciencia entre la gente en cuanto a su uso responsable, reduciendo consumos, utilizando tecnología y pagando puntualmente.

Una de las grandes prioridades para el gobierno es localizar, extraer, distribuir y administrar el agua disponible, puesto que es de suma importancia para la sociedad y el desarrollo estatal el cuidado de este líquido vital, reiterando la necesidad de que cuidemos el agua para nuestros hijos, para nuestros nietos, cuidemos el medio ambiente para que el medio ambiente siga cuidando de nosotros.

El Gobierno del Estado continúa trabajando con los proyectos que darán sustentabilidad para el desarrollo de las principales ciudades de nuestra entidad y respuesta a las localidades de menor número de habitantes.

A la fecha contamos con 1 mil 454 sistemas de agua potable que son operados por Juntas Municipales, Juntas Rurales y Comités Locales de Agua, a través de los que se ha logrado incrementar las coberturas con las que iniciamos en este período gubernamental; de 93.1 por ciento a 96 por ciento en agua potable, de 84.3 por ciento a 88 por ciento en alcantarillado sanitario. Al concluir el año pasaremos del 42 al 64 por ciento en saneamiento.

Como se plasma en el anexo de Acciones Institucionales de este Informe, de octubre 2005 y programado en el 2006, destaca por su importancia el inicio de la obra de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento, con una inversión superior a los 2 mil millones de pesos, de los cuales 941 millones 9 mil 908 pesos, que se ejercerán en este año, corresponden a inversión estatal concertada con la Federación, y el resto a la modalidad de inversión del sector privado, bajo el esquema administrativo de contratación de servicios.

Es importante enfatizar que el 31 por ciento de los recursos destinados a la inversión provienen de las cuotas de recuperación, a través de tarifas justas, micro medición correcta y eficacia en el servicio, que son reinvertidos y multiplicados por las Juntas Municipales y Rurales del estado.

La población beneficiada en estos rubros es superior al millón y medio de personas.

Como parte de la prioridad de dotar de más agua a la Ciudad de Chihuahua, este año recibió el beneficio de la incorporación de 24 pozos que significan un incremento en el suministro de agua de 700 litros por segundo, la inversión realizada es de 40 millones 959 mil 80 pesos, destacando que el incremento de litros por segundo a la red equivale a satisfacer la demanda de tres ciudades del tamaño de Hidalgo del Parral.

Indudablemente la obra de agua potable del Acueducto Conejos- Médanos, esta llamada a ser la gran obra hidráulica de la frontera, que permitirá establecer un desarrollo sustentable en Ciudad Juárez, dicha obra a la fecha suma 265 millones de pesos autorizados para invertir, de los cuales este año se ejercerán 102 millones 600 mil pesos, el costo total estimado es superior a los 700 millones, proyecto que pretende incorporar al sector privado con la finalidad de que participe reforzando la participación del gobierno y de esa manera quede totalmente concluida en el primer trimestre del 2008.

Con la finalidad de cubrir las necesidades de la Sierra Tarahumara, se implementó el Programa Manos a la Obra; en el período que se informa, se continúa con la Segunda Etapa del Acueducto Presa Situriachi-San Juanito-Bocoyna, obra en la que este año se invertirán 33 millones 500 mil pesos, que beneficiará a 10 mil habitantes y al finalizar se estima a más de 40 mil durante los próximos 25 años.

Con ello se resuelve el abastecimiento de agua y se eleva la calidad de vida de los habitantes de esta región.

Como parte del compromiso establecido de suministrar agua en cantidad suficiente, con la calidad que reclama la ciudadanía chihuahuense y en cumplimiento a las normas nacionales, le hemos dado importancia al Programa de Agua Limpia, purificándola para el consumo humano, para lo cual se instalan en localidades de 32 municipios, 82 plantas de Osmosis Inversa, que eliminan los minerales potencialmente dañinos para la salud, con ello Chihuahua se consolida en el primer lugar a nivel nacional, con 170 plantas de este tipo, las cuales en promedio tienen un costo de 205 mil pesos cada una, y capacidad de 800 a 2 mil 500 litros con lo que se benefician diariamente 57 mil habitantes.

Con el propósito de asegurar de manera permanente la purificación del agua en los sistemas urbanos y rurales suministramos e instalamos accesorios para rehabilitar 1 mil 487 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio, realizamos 263 acciones de adquisición y distribución de más de 75 mil kilogramos de hipoclorito de calcio y sodio, en 187 localidades.

Hemos avanzado en la cobertura de agua potable en las principales ciudades: así en Ciudad Juárez, se incorporaron a la red, las colonias de Puerto La Paz, Francisco Sarabia, Renovación y Siglo XXI; en Chihuahua, cumplimos el compromiso de llevar agua a la Colonia Vistas Cerro Grande, Nuevo Triunfo, Las Malvinas, Sector Sur de Santa Rosa, Villa Juárez, Fuentes Mares e Ignacio Rodríguez.

Destacan obras que incrementan los servicios de agua potable como son; la perforación de 34 pozos, incorporación de 25, construcción de 12 galerías filtrantes e incorporación de 14 manantiales en 22 municipios del estado, sumando una inversión total de 148 millones 988 mil 909 pesos.

En cuanto a las poblaciones rurales, se otorgaron a familias indígenas la cantidad de 346 tinacos para cubrir las necesidades de abastecimiento del vital líquido.

En materia de Alcantarillado en esta administración nos hemos empeñado en anticiparnos a las demandas, es por ello que se han realizado diversas acciones como reposiciones y ampliaciones de alcantarillado sanitario en Ciudad Juárez; con una inversión de 105 millones de pesos, se concluyeron los trabajos de reposición de los colectores Tlaxcala, G. Urbina y Ejército Nacional, se continúa en los colectores Tarento y Fronterizo, así como 27 mil metros del sistema de alcantarillado en Anapra, además las descargas sanitarias de la Colonia Nueva Galeana, favoreciendo con ello de manera directa a más de 322 mil juarenses.

Con el fin de proteger la población de las inundaciones, provocadas por las lluvias excesivas que azotaron a la frontera desde el pasado 6 de julio y hasta el 4 de septiembre, se desaguaron 21 diques que evitaron inundaciones y tragedias mayores.

Se atendieron 89 hundimientos, se realizan trabajos de reposición de red de alcantarillado, desagüe y reparación de los colectores, con una inversión de 16 millones 495 mil 698 pesos.

Asimismo, se ha emprendido en la Ciudad de Chihuahua, el inicio de la construcción del Colector Praderas del sur, con una inversión de capital privado superior a los 40 millones de pesos.

En materia de saneamiento, es importante destacar el tratamiento de aguas residuales, en el cual este año habremos de invertir 107 millones 775 mil 985 pesos.

Concluimos las plantas de Villa Ahumada, Meoqui, Ojinaga, Jiménez y están en proceso once, destacando Camargo, Nuevo Casas Grandes, Saucillo, Basaseachi y Bocoyna.

Al comienzo de la presente Administración Chihuahua tenía una cobertura de 42 por ciento, con la puesta en operación de la Planta de Sur de la Ciudad de Chihuahua, ahora contamos con una cobertura del 59 por ciento; con la terminación de las plantas de tratamiento en Camargo, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Saucillo, Ahumada, Cuauhtémoc, Ojinaga y en Meoqui el Sistema Lagunar Norte, al finalizar este año ocuparemos el primer lugar nacional en este rubro con una cobertura del 64 por ciento.

Cabe comentar que en esa fecha cumpliremos el compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, de que todas las ciudades del estado con población mayor a 20 mil habitantes cuenten con sistemas de saneamiento.

Dada la importancia de eficientar los recursos y dar respuesta eficaz a la demanda, se está trabajando en la elaboración de proyectos para la localización de nuevas fuentes de abastecimiento en las Ciudades de Chihuahua, Jiménez y Parral, además de 21 proyectos de saneamiento en 17 municipios.

Es importante mencionar que se llevo acabo el suministro de 184 Sanitarios Ecológicos Secos en varias comunidades ubicadas en los Municipios de Carichí, Guazapares y Santa Bárbara, beneficiando a 665 habitantes.

Como parte de las acciones primordiales que realizan los organismos operadores de agua, está el disminuir las pérdidas de líquido en la red, para lo cual se trabaja en la detección de fugas y de conexiones ilícitas, para lo cual se han reparado 6 mil 785 en la red general y 25 mil 459 tomas domiciliarias.

Se ha puesto en marcha un Proyecto Estratégico de Ahorro de Energía Eléctrica en pozos de Agua Potable, ya que en conjunto significa más del 30 por ciento de los gastos de operación de las Juntas Municipales y Rurales. Se han establecido programas respecto al ahorro y uso responsable del agua, que involucran a 709 escuelas, 192 empresas y 759 edificios públicos.

A nivel estatal, se desarrollaron acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en 271 localidades de 62 municipios, con una inversión total de 1 mil 150 millones de pesos.

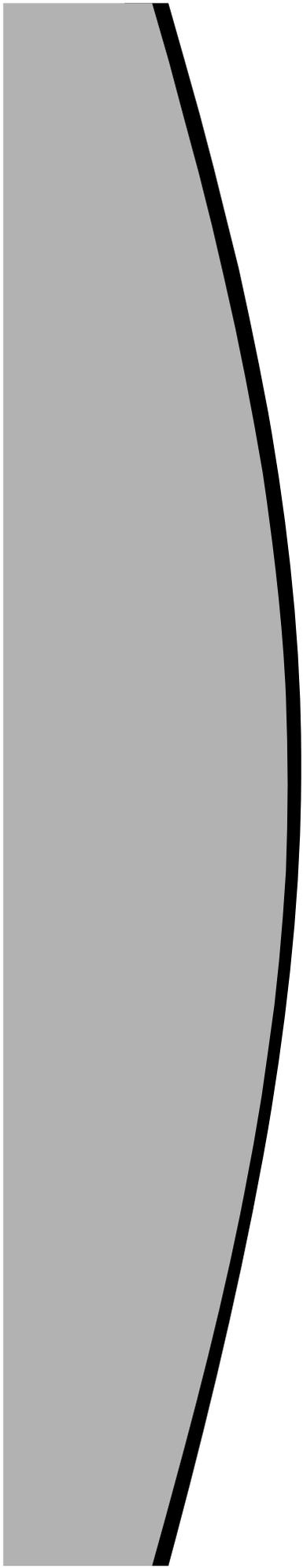
Con la finalidad de reconocer el valor estratégico del agua y actualizar el marco que rige la actuación de la Junta Central de Agua y Saneamiento y las Juntas Municipales, he sometido a la consideración de este Honorable Congreso, la iniciativa de Ley del Agua para el Estado; misma que contempla aspectos fundamentales para dar respuesta a la sociedad, en materia de ordenamiento urbano, salud, medio ambiente, representación formal ante diversos organismos y la participación de la sociedad civil a través del Instituto Estatal del Agua.

Confiamos en que al aprobarse esta Ley, será el punto de partida para posicionar a Chihuahua como la entidad más moderna y progresista del país, que tenga como eje de su desarrollo y crecimiento el mejor aprovechamiento de un recurso natural escaso...el agua.

INFORME POLÍTICO

Justicia y Seguridad





JUSTICIA Y SEGURIDAD

En materia de Justicia y Seguridad, se sigue fortaleciendo la definición de seguridad pública, que rebasa el concepto anterior de seguridad correctiva, por lo que se enfatiza la necesidad de continuar con el esfuerzo sin precedente en materia de prevención del delito y profesionalización policial; lo cual afianza el denodado esfuerzo de coordinación entre federación, estado y municipios, para que, con participación de la comunidad, se sigan atendiendo las demandas de la sociedad chihuahuense.

Para conseguir estos objetivos se fortalecen las estrategias que fomentan la cultura jurídica, reforzando una cultura de legalidad en todos los niveles sociales que propicia la lucha contra la corrupción, que es una labor compartida entre gobierno y sociedad.

La seguridad y justicia constituyen un binomio indisoluble que ocupa un lugar preponderante en el quehacer gubernamental de la administración a mi cargo, considerando que ambos rubros son garantes de la convivencia y tranquilidad social.

En la medida que exista una participación y corresponsabilidad de la responsabilidad civil en apoyo a las acciones que el poder público implementa, en esa medida se da mayor vigencia al estado de derecho en un ambiente de gobernabilidad democrática.

Es por lo anterior que con actitud decidida se han sumado voluntad y recursos para responder de manera enérgica y con trabajo al reclamo social de vivir en un ambiente de seguridad y tranquilidad.

Seguridad Pública Eficiente y Moderna

La seguridad pública es una de las necesidades más sentidas de la sociedad, dar los pasos decisivos para alcanzar una seguridad de calidad requiere de la estricta aplicación de la ley, de la capacidad y de la honradez de las instituciones y servidores públicos, así como de la participación de la sociedad chihuahuense que dé sustento a las decisiones y acciones del Gobierno del Estado en esta materia.

El dotar de más seguridad pública a los chihuahuenses sigue siendo una alta prioridad para el gobierno a mi cargo, para lo cual durante este período reforzamos el compromiso contraído con la ciudadanía, estableciendo nuevas estrategias, estructuras y programas funcionales que permitan dar cumplimiento y satisfagan las necesidades más sentidas de la población respecto a vivir con mayor tranquilidad y seguridad.

En atención a lo anterior hemos puesto en operación un modelo innovador, simplificado, que rompe paradigmas, estructurándolo en el marco de la lógica, haciéndolo flexible, dinámico y que brinde confianza a la sociedad, para lo cual considera conceptos de prevención del delito, atención a víctimas, inteligencia policial, protección, readaptación, rehabilitación y reinserción social, procesos eficientes y tecnología de información de vanguardia.

Mediante una adecuada distribución y administración de fondos, hemos dispuesto de más de 244 millones de pesos, lo que ha permitido la realización de proyectos en materia de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, coadyuvando al logro de metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010.

En el marco del Programa del Sistema Nacional de Información se adquirió un Sistema de Información Policial para los Municipios de Delicias, Juárez y Cuauhtémoc.

Continuando con tecnología de vigilancia, dentro del Programa de Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio de Emergencia se colocaron 12 alarmas ciudadanas para los Municipios de Cuauhtémoc y Chihuahua, así como otras 12 para el Municipio de Delicias.

De igual modo se equipó con un sistema de circuito cerrado de vigilancia, para los Municipios de Juárez, Delicias, Cuauhtémoc y Chihuahua.

Mediante la celebración de reuniones regionales y una comunicación constante con los Presidentes Municipales y Directores de Seguridad Pública, se continúan actualizando las necesidades de equipamiento, habiéndolos dotado en diferentes etapas, con 58 computadoras para el sistema de administración de recursos policíacos, 40 Pick Up 4x4, uniformes, botas, chalecos y esposas.

Con motivo de la renovación de la Licencia Oficial Colectiva No. 166 para la portación de armas de fuego, realizando la segunda revista semestral de armamento 2005 y primera del 2006, siendo un total de 3 mil 757 armas cortas y 1 mil 453 armas largas, de las cuáles se detectaron 100 armas cortas y 49 armas largas inútiles para el servicio, realizando el trámite correspondiente para la exclusión y baja definitiva.

Asimismo, se solicitó ante la Secretaría de la Defensa Nacional dar de alta a mil 634 elementos operativos en la Licencia Oficial Colectiva No.166, y se solicitó la baja de 1 mil 53 agentes.

Se dotó a los municipios de 39 armas cortas calibre 0.38" y se apoyó al Municipio de Juárez en la gestión ante la Secretaría de la Defensa Nacional para la adquisición de 322 armas cortas calibre 9mm, además se adquirieron 190 armas cortas del mismo calibre para la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Para continuar con la capacitación de las corporaciones dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y de los 67 municipios que conforman el estado, se adquirió la cantidad de 2 millones 381 mil 150 cartuchos de diferentes calibres.

Se adquirieron tres lotes de juguetes para los eventos de intercambio de juguetes bélicos que se llevaron a cabo en los Municipios de Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc y Delicias, programa que involucró a 37 mil 600 participantes.

En el ramo tecnológico, se desarrolló y se puso en operación el sistema Qubus (Información Criminal), el cual permite tener información de personas con antecedentes delictivos o de faltas a los reglamentos de policía, así como los referente a objetos, utilizando diversos criterios de identidad en los que destacan los nombres, direcciones, filiación, teléfonos, datos de vehículos como son los números de serie y en un apartado especial relativo a las huellas digitales. Esta información se enlaza con las autoridades municipales y de esa manera contar con información en tiempo real de cada evento delictivo, estableciendo las medidas a seguir para su atención policial oportuna.

Se da continuidad al Sistema de Identificación Facial Identix para los municipios, seleccionando la tecnología líder a nivel mundial, compatible con la que actualmente usan las corporaciones del Buró Federal de Investigación (FBI) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), con el objeto de cumplir con los compromisos de intercambio de bases de datos con el vecino país.

Destaca de manera importante, el inicio de actividades del número telefónico nacional 089 de Denuncia Anónima, para los casos de información sobre delitos y conductas pre-delictivas, con elementos tecnológicos que garanticen la confidencialidad del denunciante y con la modalidad de realizarse por internet.

Se iniciaron los trabajos para que el Gobierno del Estado cuente con una red de microondas que unirá las poblaciones de Chihuahua y Ciudad Juárez en el ámbito de seguridad pública, con la finalidad de conectar una infraestructura propia que propicie el flujo de información entre ambas entidades. Este proyecto se realiza en coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que proporcionará cobertura de radio digital cifrado en el trayecto de la carretera a Ciudad Juárez.

En lo que respecta a los Centros Penitenciarios Estatales, se adoptó y puso en operación un sistema automatizado y centralizado de vigilancia, monitoreo de sensores y control de accesos, registro de visitantes y proveedores, control jurídico y control del efectivo circulante al interior de los Centros de Readaptación Social mediante monederos electrónicos con autorización por medio de la huella digital. El proyecto abarca el área de prevención social al haberse incorporado la digitalización electrónica de los expedientes de internos tanto del fuero común como del federal, procesados y sentenciados, así como el sistema de antecedentes penales y el flujo tramitológico del área.

En este año se consolidaron los proyectos de infraestructura de seguridad con la puesta en operación integral de los Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C-4) en Delicias y Cuauhtémoc, con sistemas de información policial y atención de emergencias, circuito cerrado de televisión, alarmas ciudadanas y comunicaciones al Centro de Inteligencia Policial en Ciudad Juárez.

Respecto a tecnologías de vigilancia se instalarán 38 cámaras de video vigilancia, 12 de ellas en el Periférico de la Juventud de la Ciudad de Chihuahua y el resto en los Municipios de Hidalgo del Parral, Camargo y Nuevo Casas Grandes, con infraestructura de voz y datos de cobertura estatal, que permite observar en línea, en conjunto con corporaciones policiales municipales, diversos puntos del estado ubicados a más de 600 kilómetros de distancia entre sí.

Asimismo, se adoptó el número de emergencia 066 como número principal de atención a la ciudadanía, la integración del servicio municipal al esquema de Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C4) del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y la integración de diversos dispositivos destinados a las áreas de vialidad, comercios e industrias, a efecto de establecer mecanismos electrónicos de respuesta rápida por parte de las corporaciones policiales municipales y estatales en el área de Ciudad Juárez.

Para lograr un compromiso de mejora continúa en la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se cuenta dentro de la misma una Unidad de Innovación y Calidad, la cual realiza la implementación y mantenimiento de programas de certificación, los cuales también se aplicarán y adoptarán a los cuerpos de seguridad municipales.

El proceso del Programa de Reconocimiento de CALEA (Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies) dentro de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se encuentra en la etapa de autovaloración, en la cual ya se lleva un avance del 80 por ciento.

No obstante que la Secretaría de Seguridad Pública Estatal acaba de cumplir dos años de creación, ya cuenta con un marco jurídico de vanguardia a nivel nacional, por su modernidad y la visión con que se ha desarrollado, lo que le permite una mayor eficacia y seguridad jurídica en su funcionamiento.

Se han establecido convenios binacionales e interinstitucionales con diferentes instancias de gobierno y con la iniciativa privada, entre estos uno en específico que es punta de lanza con un plan innovador dentro de la materia de readaptación social, que consiste en instalar una maquiladora dentro del Centro de Readaptación Social Estatal de Ciudad Juárez, esto dentro de los programas de readaptación y reinserción social instaurados por la Secretaría

de Seguridad Pública Estatal. Esta maquiladora dará empleo a cerca de 300 internos aceptados en ese programa piloto en específico.

Estamos convencidos de que la mejor manera de construir un Chihuahua más próspero es previniendo oportunamente las conductas antisociales que pueden convertirse en problemas graves, por lo que mantenemos una labor permanente preventiva con la familia y las mujeres para formar una juventud libre de adicciones y una niñez sana. La prevención es importante y redituable socialmente, por lo que, se han efectuado 14 mil 816 acciones preventivas, contactándose 269 mil 261 personas a través de los diferentes programas de prevención.

Se han intensificado estas acciones con la aplicación de 19 programas preventivos los cuales se encuentran estructurados para formar una cultura de prevención, ampliar la participación ciudadana y difundir los valores. Los más representativos son el de Policía Amigo, Educación para Evitar Pandillas, Prevención de la Violencia contra la Mujer, Destrucción de Juguetes Bélicos, lugar Seguro, Policía Adulto Mayor, incorporando además el de prevención para evitar la venta de narcóticos al menudeo, este último enmarcado en las reformas constitucionales que otorgan facultades a los estados y a los municipios en esta materia.

Asimismo se trabaja en la formación de Unidades de Capacitación de Delitos Especiales como el robo a casa habitación, robo a local comercial, robo de vehículos y atención a víctimas especiales bajo un esquema enfocado a la prevención y profesionalización, lo que permitirá la creación de equipos de trabajo multidisciplinarios y Policías de Proximidad en municipios en apoyo a las tareas de combate al crimen.

A través de la policía estatal preventiva se han realizado 9 mil 606 acciones, 2 mil 799 atenciones de incidentes delictivos, 13 operativos conjuntos logrando la detención de 1 mil 336 personas por diferentes delitos. Se han decomisado, 529 dosis de estupefacientes, 271 porciones de marihuana, nueve armas de fuego con 268 proyectiles útiles, 35 armas blancas, 1 mil 669 envases y botes cerrados de cerveza. Se clausuraron 24 bares, se pusieron a disposición 26 vehículos a diferentes autoridades por diversos delitos, 16 de ellos con reporte de robo. Se detuvieron 19 menores en el interior de bares, asegurando 773 objetos punzo cortantes, 57 unidades de líquidos tóxicos, seis aparatos digitales,

70 unidades de jeringas y pipas, 125 unidades de cable y sogas, así como otros objetos varios prohibidos por las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, se ha participado en operativos conjuntos en los Centros de Readaptación Social del Estado para la revisión de celdas, efectuándose en los Centros de Readaptación Social de los Municipios de Ojinaga, Ocampo, Guerrero, Cuauhtémoc, Jiménez, Delicias, Camargo, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Nuevo Casas Grandes y Chínipas.

De manera destacada y con la participación de más de 1 mil elementos de distintas corporaciones policíacas, en forma coordinada, se llevó a cabo de manera ordenada y segura la movilización de 400 internos peligrosos del Centro de Readaptación Social municipal de Ciudad Juárez, que fueron trasladados a los Centros de Readaptación Social estatales de Ciudad Juárez y de Aquiles Serdán.

De igual manera, a través de la coordinación de operaciones aéreas, se han efectuado 460 vuelos, de los cuales 396 fueron de patrullaje, 33 de traslado, nueve de rescate, búsqueda y salvamento, 15 de prueba, tres de apoyo a diferentes instituciones, dos de reconocimiento, uno de evacuación aeromédica y uno de transporte, arrojando 445 horas de vuelo durante 295 días.

En el marco que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se trabaja de manera coordinada con los Municipios de Chihuahua, Juárez e instancias de seguridad en la conformación de las Unidades Mixtas.

En lo referente a los estudios del delito, se investigan los factores que generan la delincuencia y las conductas antisociales de connotación predelictiva en los 67 municipios del estado, dando como resultado diagnósticos asistidos por mapeo digital inteligente, que permiten una representación geográfica de la problemática, compartiendo información de la incidencia delictiva de cada uno de ellos.

Asimismo, se realiza un monitoreo y análisis de 260 cámaras de vigilancia instaladas en los diferentes municipios del estado, Centros de Readaptación Social y casetas de peaje.

En lo referente a la formación y profesionalización de los elementos de seguridad pública se han efectuado 36 cursos de capacitación, de los cuales 11 son cursos básicos, dirigidos a capacitar a los nuevos elementos que se han integrado a las diversas corporaciones policíacas, destacando el curso básico para agentes de Tráfico y Vialidad, y el curso básico para agentes de la Policía Investigadora Ministerial.

Se impartieron también ocho cursos de actualización, uno para instructores viales y otro en técnicas y tácticas de intervención policial para los grupos policíacos de reacción de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Adicionalmente se ofrecen 30 cursos, que están orientados a otorgar conocimientos específicos en torno a un área de la seguridad pública, destacando el curso de Operaciones Especiales para municipios y el curso de Especialización en Seguridad Personal.

En total en este período se han capacitado a 1 mil 732 elementos de seguridad pública, con un total de 9 mil 596 horas/clase impartidas.

Como parte de un acuerdo de colaboración con los empresarios de Chihuahua, se implementó el Programa de Capacitación para Agentes de Seguridad Personal, impartido a 49 elementos pertenecientes al Grupo Trece, con el objeto de eficientar el trabajo de los agentes de seguridad privada.

En respuesta a la situación de violencia que se presentó en el Centro de Readaptación Social Municipal de Ciudad Juárez, se capacitó a un grupo de 58 elementos en materia de Técnicas Antimotines para Centros Penitenciarios, y se pusieron a disposición de las autoridades municipales a fin de reforzar la seguridad interna del penal.

La actualización de los policías es primordial para su buen desempeño, por lo que se implementaron procesos de evaluación de conocimientos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, con un total de 206 exámenes aplicados.

Se han aplicado 1 mil 415 exámenes para aspirantes a los cursos de Seguridad y Custodia Penitenciaria, Tráfico y Vialidad, Policía Preventivo Municipal y Policía Adulto Mayor, entre otros.

Una vez aplicado el proceso de reclutamiento y selección, resultaron aptos 994 elementos que ingresaron a los cursos de capacitación, lo que representa un 70 por ciento del total de aspirantes, mientras que 377 fueron rechazados.

Destaca de manera importante, el inicio de actividades de la plataforma de profesionalización que incluye una Especialización en Inteligencia Policial con 20 alumnos, un Bachillerato Técnico en Investigación Policial con un alumnado de 30 agentes de la CIPOL y simultáneamente vía multimedia 110 policías preventivos de cinco municipios de la entidad, la Licenciatura en Ciencias Policiales con 30 alumnos, la Ingeniería de Tráfico con 25 alumnos y la segunda generación de la Maestría en Seguridad Ciudadana con 20 alumnos, dando un total de 260 alumnos en esta plataforma.

La sociedad exige abatir la impunidad, haciendo justicia en favor de las víctimas, pero también debemos como autoridades ofrecer al interno una verdadera oportunidad de readaptación social, dejando atrás el simple castigo, dignificando su proceso de reincorporación a la sociedad.

Aunado a lo anterior, hemos establecido una mayor comunicación con los familiares de los internos, habiéndose otorgado en los Centros de Readaptación Social Estatales un total de 30 mil 160 audiencias a familiares que acuden por información sobre la situación de los internos o bien, a solicitar algún servicio en beneficio de ellos.

Tenemos registrada la visita de 173 mil 550 familiares de los internos, fomentando los lazos entre éste y sus seres queridos, convencidos de la gran motivación que esto significa para que aún privados de su libertad, se esfuercen por rehabilitarse.

El Centro de Readaptación Social Estatal de Juárez, continúa siendo el único en el país que brinda a los internos y sus familias la posibilidad de comunicarse en tiempo real a través de las visitas virtuales que este año ofreció 1 mil 985 entrevistas, facilitando estrechar los lazos familiares entre ellos y mantener la motivación para readaptarse.

El Centro de Readaptación Social Estatal de Parral, es el único en el país que ha integrado el aspecto laboral para que forme parte del área técnica del Centro de Clasificación, Observación y Tratamiento de los internos,

permitiéndonos evaluar de forma más completa su readaptación. Asimismo en este centro se ha creado el proyecto de la biografía del interno como estudio psico-criminológico social para analizar la conducta delictiva.

En los Centros de Readaptación Social Estatales se busca que los internos desarrollen una o más actividades que los alejen del ocio, ofreciéndoles distintas opciones de estudio y capacitación para el trabajo, prueba de ello es que en este año, el 44 por ciento de la población se ha graduado en alguna de las áreas educativas, encontrándonos seis puntos porcentuales sobre la media nacional.

Es importante destacar que el 49 por ciento de la población penitenciaria desempeña algún trabajo remunerativo que le permite aportar al sostenimiento de su familia o bien, aplicarlo al pago de la reparación del daño, brindándoles las facilidades para que desempeñen algún oficio por su cuenta, se integren a la nómina de algunos de los talleres o bien, apoyen en las tareas diarias de los centros penitenciarios.

Otra actividad que fomenta la salud y la sana convivencia entre los internos es el deporte, por lo cual se mantiene un programa permanente de torneos en las diferentes categorías, participando formalmente el 53 por ciento de esta población en torneos deportivos.

Como parte de los programas de rehabilitación, se brinda atención psicológica en los tres centros estatales y de menores, logrando atender al 92 por ciento de la población en terapias individuales y grupales, en el caso de los menores se realizan terapias familiares que les permiten reencontrarse fortaleciendo los valores humanos.

En esta nueva cultura penitenciaria en donde se trabaja con esquemas que buscan una mayor dignidad en su reclusión, se han brindado 88 mil 136 acciones médico-dentales en los centros estatales, así como una serie de campañas permanentes de cuidado de la salud e higiene personal con el apoyo del Instituto Chihuahuense de la Salud.

Se llevan a cabo diversas tareas que forman parte de un programa general de rescate de la cultura indígena tanto en adultos como en menores, llevando a cabo ceremonias y rituales propios de su cultura, así como la elaboración

de instrumentos musicales y herramientas de trabajo propias de sus etnias, procurándoles incluso la educación bilingüe y el apoyo de intérpretes para una mejor adaptación y convivencia.

Continuamos siendo los únicos en el país en manejar el Programa de Monitoreo Electrónico a Distancia de Reos que ha sumado cerca de 200 brazaletes que permiten al interno seguir compurgando su sentencia en el seno de su familia.

En el Tribunal Superior para Menores se revisan en segunda instancia los asuntos del Tribunal Central y Municipales, teniendo este año participación directa en la Asociación Nacional de Funcionarios para la Atención de Menores Infractores, en donde se analizó la Reforma al Artículo 18 Constitucional que entre otras cosas modificó la edad para la reclusión de los menores.

En el Tribunal Central para Menores se conocieron 948 asuntos de menores en internación y externación de la mayor parte de los municipios del estado, habiéndose realizado 1 mil 600 resoluciones y 4 mil 831 notificaciones, diligencias y acuerdos diversos, así como 912 asesorías a los municipios para el manejo e integración de los expedientes de menores.

También en esta área hemos privilegiado el acercamiento con los familiares de los menores infractores, otorgándose más de 8 mil audiencias y nos encontramos en un proceso de remodelación de instalaciones, equipamiento y reorganización administrativa.

En la Escuela de Rehabilitación para Menores se han incrementado las actividades que facilitan la rehabilitación, formación y desarrollo, logrando que durante todo el día se ejerciten intelectual y físicamente habiendo registrado la participación de más de 300 menores en tareas escolares, más de 1 mil en las diversas ramas y categorías deportivas y cerca de 300 en los talleres de oficios.

En materia de vialidad y protección civil se destacan acciones encaminadas a la solución de los problemas que ha planteado por la sociedad chihuahuense, donde se han realizado 1 mil 152 estudios viales y se instalaron 2 mil 800 señales preventivas, restrictivas e informativas. Asimismo, se aplicaron 1 millón 16 mil 840 metros lineales de pintura de tráfico en las vialidades, 145 mil 250

metros lineales en escuelas y se instalaron 20 semáforos y 12 cámaras de circuito cerrado en el Periférico de la Juventud.

Se dotó a 31 municipios de 987 señales preventivas y restrictivas, 323 cubetas de pintura de tráfico. De igual manera, se efectuaron 14 estudios viales, y se entregaron 151 uniformes a igual número de agentes de vialidad de 13 municipios, continuando con la capacitación a personal técnico y asesoría para la reprogramación de semáforos.

En el Programa Vialidad Segura se capacitaron a más de 85 mil alumnos de todos los niveles educativos en el estado. Para ese mismo fin, asistieron más de 10 mil estudiantes de nivel básico a la Mini-Ciudad ubicada en la Ciudad Deportiva. De igual manera se capacitó a 10 mil conductores en el Programa de Manejo Responsable.

La participación de los padres de familia en el cuidado del entorno escolar generó la conformación de 95 Brigadas de Seguridad Escolar con el apoyo de más de 2 mil participantes. De la misma manera se formaron más de 90 Comités de Vialidad con la participación de la ciudadanía.

Se han puesto a disposición de las autoridades ministeriales 212 vehículos robados que han sido recuperados. Se interpusieron 96 denuncias por delitos contra la seguridad del tránsito de vehículos y daños a bienes del estado.

Dentro del Programa Chihuahua Seguro los jueces calificadores decretaron el arresto de 8 mil 333 automovilistas por conducir en estado de ebriedad, de este universo se iniciaron 180 procedimientos administrativos de proceso de cancelación o suspensión de licencia a los automovilistas reincidentes en la conducción bajo esos efectos.

Se aplicaron de manera sorpresiva el examen de antidoping al personal operativo y administrativo de vialidad, habiendo resultado 12 elementos positivos, mismos que causaron baja.

Se estableció dentro de la Dirección de Vialidad y Protección Civil el área de asuntos internos con la finalidad llevar el control y seguimiento de los procesos

administrativos y operativos establecidos con la finalidad de brindar un mejor servicio y dar mayor transparencia a la aplicación de los recursos.

Dentro del Programa Chihuahua Seguro, continúan realizándose acciones de revisión de documentos y de conductores, a fin de evitar que conduzcan en estado de ebriedad, habiéndose establecido una vigilancia especial en el Periférico de la Juventud de la Ciudad de Chihuahua lo que ha permitido reducir el número de accidentes en un 40 por ciento. Asimismo se atendieron a 38 mil personas que se vieron inmersas en accidentes viales logrando la conciliación del 89 por ciento, facilitando los trámites e intereses de la ciudadanía.

Se ha dado especial atención y apoyo a personas con capacidades diferentes, contando a la fecha con nueve elementos de vialidad que presentan discapacidad que coadyuvaron en una atención personal y especial a los 1 mil 679 trámites realizados en este año, en cuanto a la asignación de placas para vehículos utilizados por personas con discapacidad, áreas de estacionamiento para ellos entre otros.

Por otra parte se ha brindado apoyo por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Pública en operativos específicos y de eventos públicos laborándose para ello 43 mil 854 horas extras para eficientar el flujo vehicular y prevenir accidentes, resaltándose el Operativo Bienvenido Paisano, Operativo Navideño, Operativo Semana Santa, eventos deportivos, culturales, ferias y desfiles.

Se expidió un total de 194 mil 500 Licencias de Conducir Digitales en los municipios de todo el estado, contando el formato con los protocolos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, medidas especiales de seguridad en cuanto a la elaboración del documento, adopción de una tecnología universal abierta, con estándares de seguridad propios y los definidos por la Secretaría de Seguridad Pública, resaltando la implementación de 17 candados microscópicos y tarjeta inteligente, contando con unidades móviles que apoyen en la expedición de las licencias en lugares poco accesibles, asimismo se iniciaron 269 Procedimientos Administrativos de Cancelación de Licencia de Conducir por falsedad de información para la obtención de la misma.

En relación a Protección Civil, se implementó el Programa Estatal de Contingencias para la Temporada Invernal 2005-2006, contando con un sistema científico-integral de previsión de factores de riesgo, de atención y mitigación de las afectaciones producidas por las bajas temperaturas, desarrollando un programa de detección de zonas de riesgo en distintos puntos de la geografía estatal, para lo cual se elaboró un mapa sobre las temperaturas que se registran durante la temporada invernal y sistema de alerta temprana para actuar en coordinación con las distintas esferas gubernamentales para dar respuesta adecuada a las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Se realizaron ocho foros regionales e integración de Unidades de Protección Civil en Guachochi, Bocoyna, Guerrero, Casas Grandes, Juárez, Parral, Delicias y Cuauhtémoc, como instrumento clave de primera respuesta ante cualquier eventualidad, capacitando teórica y prácticamente a los elementos operativos sobre los diversos factores que asechan a la población, sus bienes y su entorno ecológico.

Se dio cobertura a más de 250 mil personas con recursos estatales y federales para hacer frente a los estragos que dejaron a su paso las temperaturas record bajo cero que se registraron.

Se llevó a cabo un operativo de sensibilización de la población recorriendo casa por casa en las principales ciudades del estado, exhortando a los habitantes a realizar la instalación y uso adecuado de los calefactores.

En el sector educativo tanto público como privado, se practicó la inspección de las redes del suministro de combustible y del funcionamiento de los calefactores de más de 700 planteles, capacitando a directivos, personal docente, padres de familia y alumnos, sobre las medidas de precaución y de la importancia de estar bien preparados e informados para actuar antes, durante y después de alguna contingencia.

Se equiparon albergues en los Municipios de: Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Matachí, Meoqui, Praxedis G. Guerrero, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó y Saucillo.

Se otorgaron 132 mil 244 despensas, 25 mil 756 láminas de cartón, 277 mil 810 cobertores, 122 mil 274 colchonetas, 667 pares de calcetines, 2 mil 297 conjuntos para niños, 925 conjunto para adulto, 981 chamarras, 200 pantalones, 1 mil 126 pares de tenis, 1 mil 461 bufandas y 1 mil 461 pares de guantes.

Se hicieron cuatro declaratorias de emergencia durante la temporada invernal 2005-2006, dándoles atención a 62 municipios.

Durante la Semana Santa se llevó a cabo el Programa Cuidate y Pásala Bien, logrando una coordinación con diferentes corporaciones tanto del Gobierno Estatal, cuerpos de emergencia y organizaciones privadas difundiendo a la población en general campañas de sensibilización para evitar los riesgos tanto en las carreteras, en el campo, centros recreativos y en los cuerpos de agua.

De igual manera se dio especial cobertura a 25 municipios, abarcando 160 puntos de vigilancia entre vías de acceso, carreteras, centros recreativos y cuerpos de agua, habiendo destinado 1 mil 350 recursos materiales y 1 mil 25 elementos de distintas corporaciones.

Se aprobó la solicitud de Declaratoria de Sequía que afecta a 23 municipios de nuestra entidad, solicitando el acceso a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales FONDEN, para la atención de las necesidades prioritarias e inmediatas de la población afectada por este fenómeno natural, siendo estos apoyos 30 mil despensas y medicamentos y 465 mil 464 litros de agua embotellada, para atender las 116 mil personas afectadas.

Debido a la presencia del fenómeno ocurrido en Ciudad Juárez, se habilitaron tres refugios temporales, recorriéndose 10 colonias mediante brigadas mixtas para evaluar daños y priorizar atenciones. Se inspeccionaron los diques existentes y se evalúan las condiciones de las mismas con el objetivo de constatar el factor de riesgo que representan.

Con relación a lo anterior, se iniciaron las obras necesarias para reestablecer los servicios básicos, búsqueda de las personas desaparecidas, habiendo evacuado cuatro colonias por un total de 1 mil 200 personas desalojadas, algunas enviadas a los albergues temporales y otras con sus familiares.

Asimismo se iniciaron las medidas para difundir la campaña preventiva de enfermedades graves a través de boletines de prensa, entrevistas, enlaces y la distribución de 10 mil volantes con recomendaciones para evitar riesgos y enfermedades.

Se otorgaron a la población afectada 1 mil 416 colchonetas, 80 mil 315 litros de agua embotellada, 5 mil despensas, 40 rollos de hule y 4 mil 200 cobijas.

Procuración y Justicia

Para que una sociedad logre alcanzar un nivel de democracia pleno, es necesario que cada una de las personas que la integran, disfruten de determinados derechos y garantías, tutelados por el estado, que les permitan alcanzar en el día con día, las metas que cada uno de ellos se proponga; sin duda alguna, para que tal fin se pueda alcanzar, es necesario que los individuos, tengan a su disposición sistemas de procuración e impartición de justicia, que gocen de credibilidad, eficiencia y transparencia, para que a través de ellos puedan resolver por la vía legal, los conflictos de carácter penal que se les presenten.

Bajo las anteriores premisas y atendiendo que la Procuraduría General de Justicia del Estado, es la dependencia que por mandato de la Constitución Federal, de la Estatal y otras leyes secundarias, tiene a su cargo la investigación y persecución de los delitos, ésta administración tiene muy claro, que dicha labor no debe realizarse únicamente bajo el contexto de leyes locales o federales, sino bajo los principios internacionales de respeto irrestricto a los derechos humanos, de la víctima, del imputado y en general de todos los intervinientes en los procesos de carácter penal.

A fin de dar congruencia a los fines antes planteados se ha trabajado arduamente en colaboración de los Tres Poderes del Estado y con la participación de los diversos sectores de la población, para alcanzar los acuerdos y decisiones que permitieron, llevar a cabo, la consulta y capacitación para la Reforma Procesal Penal y la modificación de la Ley Orgánica del Ministerio Público, culminando dicha labor en la publicación del Decreto, que expide el Nuevo Código de Procedimientos Penales y la Ley Orgánica del Ministerio Público, acorde al nuevo procedimiento penal.

Simultáneamente con las labores de la reforma integral al sistema de justicia penal, se han redoblado esfuerzos, en el campo de capacitación del Ministerio Público y Órganos auxiliares, a fin de que dichos operadores del sistema de procuración de justicia, además de adquirir los conocimientos técnicos y científicos, que su labor les exige, se mantengan actualizados desarrollando en forma permanente las destrezas y habilidades necesarias, que les permitan desempeñar su trabajo en el sistema actual, e incorporarse paulatinamente al nuevo sistema del proceso penal, que se tiene previsto entre en marcha gradualmente en el mes de enero del próximo año.

También cabe destacar, que a efecto de dar cabal cumplimiento a los ejes fundamentales, previstos en el Plan Estatal de Desarrollo de esta Administración, entre ellos al de reorganización de las funciones del Ministerio Público, se han realizado las gestiones necesarias para adecuar los espacios físicos y dotar de los recursos materiales a dichos servidores públicos, para que puedan desarrollar su labor en forma satisfactoria, dentro del marco legal del nuevo proceso penal, pero sin descuidar el debido trámite de los procedimientos iniciados con el sistema actual.

A continuación se señalan algunos de los logros alcanzados por esta dependencia en las distintas áreas que la integran:

Dando seguimiento al programa de transformación del Sistema Integral del Proceso Penal en el Estado, en fecha 15 de junio del 2006, la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, expidió el Decreto 616/06 II P.O., a través del cual se crea el nuevo Código de Procedimientos Penales, así como la nueva Ley Orgánica del Ministerio Público y se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En puntual seguimiento a la reforma aprobada, se han implementado acciones que permitan a la Procuraduría General de Justicia, contar con la infraestructura física necesaria para desarrollar las funciones asignadas en la nueva Legislación Procesal Penal, así como en la nueva Ley Orgánica del Ministerio Público, destacando entre ellas en primer término la construcción de un nuevo edificio, ubicado en la capital del estado, cuya obra inició el día 18 de mayo del 2006, y se aplica a dicha obra un monto de 16 millones 790 mil pesos, en dicho inmueble se albergarán las instalaciones de la Sub Procuraduría de Derechos Humanos, Cartas de no antecedentes penales,

Oficinas Administrativas y Archivos Generales. Se tiene prevista como fecha de conclusión de obra el 25 de noviembre del 2006.

Dentro de este mismo rubro de infraestructura física, también en esta ciudad, se efectuó el proyecto de remodelación de las oficinas de la Sub Procuraduría Regional Zona Centro, el cual inició el mes pasado y su culminación se tiene prevista para el mes de diciembre del año en curso y tendrá un costo de 26 millones 974 mil pesos, en dicho inmueble se instalarán a partir del mes de enero de 2007, las oficinas de la Sub Procuraduría Regional Zona Centro, Centro de Justicia Alternativa, Unidad de Respuesta Inmediata, Unidad de Investigación de Personas Extraviadas, Ausentes y Desaparecidas, 10 Unidades de Investigación del Ministerio Público, Departamento de Informática, Departamento Administrativo y la Coordinación Regional de la Agencia Estatal de Investigación. Asimismo, en la Ciudad de Hidalgo del Parral, se construyeron las Oficinas del Ministerio Público en el Centro de Readaptación Social, con una inversión 1.1 millones de pesos.

En Ciudad Juárez, se dio inicio al desarrollo del proyecto de rediseño de la Sub Procuraduría Zona Norte, cuyas obras iniciarán en el transcurso del mes de enero del 2007, previendo su culminación para el mes de junio del mismo año y tendrá un costo de 46 millones 64 mil pesos, en dicho inmueble se instalarán a partir del mes de agosto de 2007, las oficinas de Sub Procuraduría Regional Zona Norte, Centro de Justicia Alternativa, Unidad de Respuesta Inmediata, Unidad de Investigación de Personas Extraviadas, Ausentes y Desaparecidas, 15 Unidades de Investigación del Ministerio Público, Dirección de Atención a Víctimas, Departamento de Informática y Departamento Administrativo, Fiscalía Mixta de Atención a Víctimas de Homicidios de Mujeres y la Coordinación Regional de la Agencia Estatal de Investigación.

A fin de eficientar la labor de esta Representación Social se vió incrementado el recurso humano, fortaleciéndose todas las áreas sustantivas de la dependencia, con la creación de nuevas plazas que fueron distribuidas de la siguiente manera: para el Ministerio Público se crearon 40, para la Policía Ministerial 34, para Servicios Periciales 31, para el Área Administrativa 36, para el Área de Informática 10, dando un total de 151 nuevas contrataciones.

En el último año, el Área de Informática se ha reforzado, mediante la adquisición de 700 computadoras personales, 50 computadoras portátiles, 400 impresoras,

50 cámaras digitales y accesorios, con un importe de 20 millones 180 mil pesos, así como un programa de software, que permitirán dar soporte técnico a las investigaciones para que el Ministerio Público pueda eficientar su labor, en dicho equipo se ha realizado una inversión de 3 millones 616 pesos.

Otra inversión del FOSEG en este rubro, es la adquisición de 144 vehículos automotores, por un monto de 27 millones 517 mil pesos, equipo de transporte que será destinado al personal operativo de las cuatro zonas del estado.

Otra importante inversión realizada en el presente año consiste en la conclusión de la construcción del Laboratorio de Ciencias Forenses en Ciudad Juárez, el cual dentro del esquema de implementación de la infraestructura de la investigación científica del delito se ha desarrollado el proyecto más importante en su ramo dentro del país, es un edificio multifuncional construido sobre una superficie de 1 mil 500 metros cuadrados el cual contará con Laboratorios de: Genética Forense para la Identificación Humana, Balística, Química Forense y Toxicología, Laboratorio de Dactiloscopia, así como áreas físicas diseñadas para las disciplinas de Psicología, Psiquiatría, Informática, Avalúos, Ingeniería Civil, Incendios y Explosiones, Grafoscopía, Contabilidad, Hechos de Tránsito Terrestre, Criminalística de Campo, Oficinas Administrativas y de Jefatura. Dicho proyecto contará con una inversión de 17 millones 562 mil pesos de fondo estatal destinado a la obra civil y 14 millones 453 mil pesos, destinado a equipamiento integral básico, proveniente de recursos del Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG).

En el periodo que nos ocupa, se invirtió a través del Centro de Estudios Penales y Forenses, por concepto de Profesionalización, Capacitación y Adiestramiento del personal de esta Procuraduría, la cantidad de 6 millones 140 mil pesos, que comprende en el área de alta especialidad, la implementación y continuidad de las maestrías denominadas Master Internacional Derecho Penal, Constitución y Derechos, impartida a 75 servidores Públicos, Master Internacional Sistemas Penales Comparados, Problemas Sociales y Prevención del Delito, impartida a 75 servidores públicos, en el mes de junio del 2006 inicio el Master Internacional Derecho Penal y Política Criminal, dirigido a 75 servidores públicos y en el mes de agosto del 2006, dio inicio la Maestría en Derechos Humanos, dirigida a 70 servidores públicos.

En el área de profesionalización, se ha dado la debida continuidad a la Licenciatura en Procuración de Justicia que inició con 77 elementos de Policía Ministerial, a quienes se les otorga una beca de 3 mil pesos mensuales por persona, por parte del estado, teniéndose previsto que en el presente año se sumen 100 nuevos elementos de Policía Ministerial que integrarán la segunda generación de dicha licenciatura.

También en este rubro fueron impartidos los Diplomados en materia de: Toxicología, parámetros estadísticos aplicado a genética forense, violencia familiar y derechos humanos, se impartieron además capacitaciones en las materias de Construcción del Modelo de Investigación propio del Sistema Acusatorio y la profesionalización de la Policía, Técnicas de Investigación Forense para la Escena del Crimen Bajo un Sistema de Justicia Penal Transparente, Oral y Adversarial, VI Conferencia Binacional Sobre Sustracción de Menores, Curso de Entomología Forense, Reunión de Socialización de la Reforma Integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chihuahua, Reforma Integral Construyendo el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Grupo Consultivo del Comité de Monitoreo y Evaluación del Dictamen Médico/Psicológico Especializado para casos de Posibles Torturas y/o Maltrato, Justicia Restaurativa, Información y de Aprovechamiento Software, Taller de Delitos Electorales, El Papel del Ministerio Público y la Policía Ministerial, el Nuevo Procedimiento Penal, Reforma Judicial, Justicia Penal II, Planificación y Perspectiva de Genero, Programa de Capacitación en el Nuevo Proceso Penal, Segundo Módulo: Principios y Prácticas Especializadas, Construcción del Modelo de Investigación Propio al Sistema Acusatorio y Profesionalización de la Policía, La Escena del Crimen, Congreso Internacional para el Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, estudio del Nuevo Código de Procedimientos Penales, a cargo de profesores chilenos, entre otros.

En el rubro de adquisición de recursos materiales se realizó la compra de armas cortas y largas para el personal operativo por un monto de 5 millones 400 mil pesos.

Se dotó de placas de identificación metálica, incluyendo credencialización al personal sustantivo de Ministerio Público, Policía Ministerial y Servicios Periciales, en lo cual se hizo una inversión de 730 mil pesos, asimismo se verificó la adquisición de chamarras y chalecos por un monto de 1 millón 962 mil pesos.

Dando continuidad a los programas de prevención general del delito, se promovió y autorizó la instalación de la campaña de donación y registro de armas de fuego en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Cámara de Comercio, por primera vez a nivel estatal, en la cual se invirtió un monto de 2 millones 200 mil pesos.

Con el fin de dar a conocer oportunamente a la ciudadanía, los datos más relevantes de la Reforma Procesal Penal aprobada por el Honorable Congreso del Estado, se ha destinado un monto de 2 millones 100 mil pesos.

Dentro de las funciones ordinarias de esta Procuraduría, en lo que va del último año se recibieron en las cuatro zonas que integran el estado, un total de 56 mil 829 denuncias y/o querellas, se efectuaron 11 mil 343 consignaciones, se dictaron un total de 19 mil 819 acuerdos de archivo, y se decretaron 41 mil 529 acuerdos de reserva, en los rubros relativos a consignaciones, archivos y reservas, se resolvieron expedientes del último año y anteriores.

En el mismo periodo, se giraron a la Agencia Estatal de investigación, un total de 42 mil 561 oficios de investigación, además se cumplimentaron 39 mil 242 oficios de investigaciones del último año y anteriores.

En dicho lapso se recibieron un total de 4 mil 428 órdenes de aprehensión, se logró por parte de elementos de Policía Ministerial la ejecución de 3 mil 106 órdenes de captura, libradas en el último año y anteriores y se recibieron 1 mil 205 cancelaciones de órdenes de aprehensión, libradas en el último año y periodos anteriores.

En los procesos seguidos ante los tribunales en materia penal, se obtuvieron 4 mil 510 autos de formal prisión, 675 autos de libertad y 185 autos de sujeción a proceso, habiéndose culminado 3 mil 265 procesos en los cuales se obtuvieron 2 mil 942 sentencias condenatorias y 323 sentencias absolutorias.

Se logró por parte de la Policía Ministerial, el aseguramiento de 287 armas de fuego cortas y 115 largas, así como 4 mil 404 kilogramos de marihuana, tres kilos de cocaína, 0.15 heroína, además se ejecutó la destrucción de 17 plantíos de marihuana y uno de amapola.

En el último año, la Policía Ministerial, logró la recuperación de 6 mil 391 vehículos con reporte de robo y se aseguraron por diversos delitos 429 automotores.

Por su parte la labor de la Dirección de Servicios Periciales, en resumen arroja los siguientes resultados: se emitieron un total de 83 mil 373 dictámenes en las materias lesiones, integridad física, delitos sexuales, avalúos, criminalística, tránsito terrestre, balística, entre otros.

En el área de Concertación Social, atendieron un total de 15 mil 266 asuntos, logrando conciliar 9 mil 879 de ellos, se brindaron 5 mil 266 audiencias de orientación legal, se recibieron 38 mil 486 reportes de extravío de placas y documentos, y se realizaron un total de 10 mil 879 visitas de atención a personas detenidas.

Durante el tiempo de gestión del gobierno en funciones han acontecido 54 casos de homicidios de mujeres en ciudad Juárez, de los cuales en 29 de ellos, se ha logrado determinar la identidad de los probables responsables, consignándose las indagatorias ante los jueces penales; en el año 2005 ocurrieron un total de 32 casos, de los cuales en 20 se ha ejercitado la acción penal; en el transcurso del 2006, han ocurrido 16 casos, lográndose hasta la fecha la consignación de 7 de ellos, con la intervención del Grupo Especial Antifugitivos (Gesaf), conformado por agentes de Policía Ministerial especialmente capacitados, se han logrado detener a 18 probables responsables de homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, a partir de su creación el 7 de marzo del año 2005.

La Dirección Jurídica de la Procuraduría, atendió en el último año, un total de 1 mil 977 expedientes que fueron turnados en vía de traslado, por parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de los cuales en 677 de ellos se expresaron agravios, en 593 se contestaron los agravios expresados por la defensa, en 663 expedientes, se emitió desistimiento de la apelación, en 32 casos se dejó la resolución al sano criterio del Magistrado, y en 12 casos se emitió pronunciamiento de debida integración, se recibieron también 868 averiguaciones previas en consulta de archivo, desahogándose además un rezago de años anteriores de 433 averiguaciones, se recibieron y despacharon un total de 1 mil 281 exhortos de diversas procuradurías, en otra área se recibieron y contestaron un total de 2 mil 22 notificaciones de amparos,

asimismo se recibió la vista efectuada, en 3 mil 419 expedientes civiles, mercantiles y familiares, se recibieron reportes de Notarias en un total de 419 asuntos, se atendieron bajo la responsabilidad de esta área un total de 26 procedimientos de extradición, solicitadas en el último año y anteriores, habiéndose obtenido en el último año, la conclusión de siete casos, también se obtuvieron dos deportaciones, y se solicitaron seis peticiones de búsqueda y localización de fugitivos.

Se creó la Fiscalía Especializada de robos y fraudes al sector agropecuario, la cual fue puesta en marcha el día 17 de julio del 2006, con la finalidad de brindar atención especializada, realizando investigaciones eficientes e implementando programas de prevención en coordinación con las Autoridades Municipales a efecto de evitar los delitos de robo y fraude.

Administración de Justicia

Dentro de un marco de pleno respeto al sistema de división de poderes que consagra nuestro orden jurídico fundamental, se ha continuado generando un ambiente de respeto y armonía que nos ha permitido con el apoyo y colaboración de los otros poderes del estado, fortalecer el trabajo institucional y, con ello el diseño e implementación de acciones conjuntas dirigidas a continuar avanzando en el mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia en nuestro Estado.

La adecuada coordinación de acciones conjuntas que hemos llevado a cabo con el Poder Judicial del Estado nos ha permitido avanzar con mayor rapidez en la realización de la infraestructura material para el debido funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal que se aplicará a partir del primero de enero del próximo año.

Se crearon dos Salas Regionales de Apelación en Ciudad Juárez, una para el ramo penal y otra para el ramo civil y familiar. Es importante destacar que esta ciudad fronteriza por primera vez en su historia cuenta con tribunales de esta naturaleza, lo que además de facilitar el acceso al recurso de apelación en segunda instancia, se le dará de esta manera mayor agilidad y rapidez al

procedimiento al no tenerse que remitir los expedientes para su substanciación a las salas ubicadas en la Ciudad de Chihuahua.

Mediante la intervención conjunta de los tres Poderes del Estado, se procedió a la elaboración de la iniciativa para crear la Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para lo cual también se contó con una importante participación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como de las Universidades Autónomas de Chihuahua y Ciudad Juárez.

De igual manera hemos contado con el respaldo del Poder Judicial que ha incorporado personal que asiste a las audiencias públicas donde se atienden los diversos planteamientos que nos formula la ciudadanía, los que en materia jurisdiccional han sido atendidos, dándoles el debido seguimiento.

También hemos contado con representantes de los Poderes Legislativo y Judicial en las juntas de trabajo que se llevan a cabo con los usuarios de la Banca, a fin de coadyuvar en la solución de la problemática que enfrentan personas y organizaciones que por motivos diversos no les ha sido posible solventar sus deudas.

Se continuó con la propuesta de reformas al Honorable Congreso del Estado, por parte del Poder Ejecutivo, para dotar al Poder Judicial de la normatividad que proteja suficientemente su autonomía organizacional, funcional y presupuestal, para satisfacer cabalmente sus necesidades materiales, humanas, previendo su desarrollo integral.

Con la finalidad de que los funcionarios del Poder Judicial del Estado se encuentren en aptitud de realizar las funciones jurisdiccionales con el nuevo procedimiento penal, se han realizado diversos cursos, conferencias, maestrías, diplomados, talleres de capacitación y otros métodos de actualización adecuados, en los que han participado agentes del Ministerio Público adscritos a las diversas áreas de la Procuraduría General de Justicia, así como de otras dependencias del Ejecutivo.

Se continúan los trabajos de lo que será La Ciudad Judicial en Ciudad Juárez, en donde se han invertido 52 millones 569 mil 763 pesos.

Para la designación de los operadores del nuevo sistema de justicia penal, tanto el Poder Ejecutivo como Legislativo participa con el Poder Judicial en la evaluación del personal que será seleccionado para este fin.

En forma conjunta los Poderes Ejecutivo y Judicial han venido participando en las labores de apoyo a las víctimas de los delitos a través de los órganos de atención psicológica con que cuentan ambas instancias de gobierno.

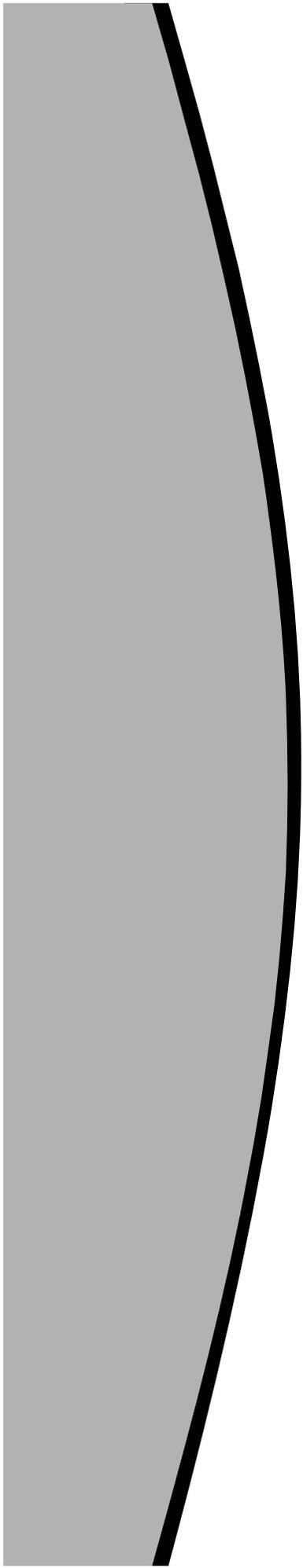
Fortalecimiento Legislativo

La relación institucional y comunicación permanente en el marco del Sistema de División de Poderes, ha propiciado un ambiente de armonía y respeto, de civilidad política en el estado que nos ha permitido a las diversas instancias de gobierno dirigir el quehacer público, privado y social por el camino del desarrollo y de la sana convivencia en sociedad.

Mediante un absoluto respeto a la competencia constitucional y atribuciones que corresponden al Honorable Congreso del Estado, hemos venido respaldando el trabajo legislativo que esa Alta Soberanía con responsabilidad, compromiso social y visión de futuro realiza.

En ese contexto, en forma conjunta ambos poderes sumando la participación del Poder Judicial del Estado, así como de organizaciones, colegios y foros de abogados y demás sectores sociales, llevamos a cabo el estudio, análisis, elaboración y aprobación del proyecto de Reforma Integral del Sistema Procesal Penal, cuyos ejes fundamentales abarcan las áreas de prevención del delito, procuración, administración de justicia y ejecución de penas, haciendo realidad los principios fundamentales de todo proceso penal.

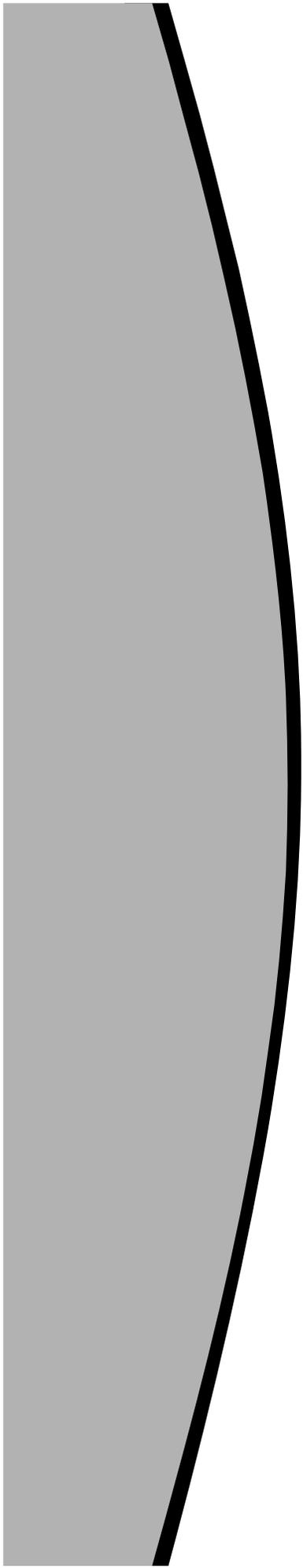
Cabe destacar la presentación en forma conjunta por parte del Titular del Ejecutivo del Estado y la totalidad de las fracciones parlamentarias integrantes del Honorable Congreso del Estado, de la iniciativa de Decreto para crear la Ley del Instituto Chihuahuense de la Juventud para el Estado, la Iniciativa para crear el Código de Justicia Especial para Adolescentes Infractores en el Estado, así como la legislación que ha sido necesario aprobar o modificar con motivo de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado que se aplicará a partir del primero de enero del año próximo.



INFORME POLÍTICO

Cultura y Calidad Educativa





CULTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

Invertir en la educación es asegurar la supervivencia de nuestra vida en común y es la garantía más eficaz contra la injusticia y la desigualdad, propiciando un futuro donde germine la semilla de la ciencia, el arte, la creatividad, el respeto a la diversidad y a la convivencia.

La educación y su función de transmitir cultura, es la que permite que el espíritu del hombre la asimile y la haga florecer, abriéndole múltiples caminos para su perfeccionamiento.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos, éticamente comprometidos y con vocación social.

A través de la cultura se expresa el comportamiento individual que trasciende al individuo mismo. Es el encuentro con la historia, identidad, realidad que se vive y la vitalidad que se trasmite favoreciendo la cohesión social, el diálogo entre diferentes y la participación ciudadana.

Educación

En Chihuahua se educa con el objetivo de construir una mejor sociedad, con una decidida política a favor de la inversión en capital humano; se trabaja intensamente por la formación, por el enriquecimiento del capital social, por una educación de calidad con calidez, por el fortalecimiento y el desarrollo del patrimonio cultural de nuestro estado.

El enfoque de justicia que caracteriza la educación mexicana, persigue que la educación sea para todos, que no sea por carencia de espacios u omisión gubernamental que alguien se quede sin escuela, en este sentido Chihuahua avanza con paso firme hacia la cobertura universal.

Durante el ciclo escolar 2005-2006, como resultado del esfuerzo de gobierno y sociedad, se logró incorporar al sistema a 25 mil 607 alumnos, donde un total de 1 millón 27 mil 753 niños, jóvenes y adultos recibieron atención desde educación inicial hasta superior en sus diferentes tipos y modalidades.

Tan sólo en Educación Preescolar tenemos 11 mil 798 espacios más que el ciclo anterior gracias a la creación de 118 centros educativos, lo que permitió elevar a 99.6 por ciento la atención a niños de cinco años de edad y a 66.2 por ciento a niños de cuatro en este ciclo 2005-2006.

En Educación Primaria se logra una cobertura de 97.3 por ciento y se refleja un avance en la calidad del servicio, donde la reprobación es del cinco por ciento, tras perder dos décimas con respecto al ciclo anterior.

Este mismo indicador sufre una modificación favorable en Educación Secundaria, donde perdió 2.6 puntos porcentuales, con respecto al ciclo anterior.

Asimismo, Educación Secundaria alcanza una absorción del 91.9 por ciento, para lo que se crearon 14 centros que permitieron dar atención a 3 mil 795 alumnos más que en el ciclo 2004-2005, logrando con ello una cobertura del 87.6 por ciento de la población.

La matrícula en Educación Media Superior observa un importante incremento de 3 mil 897 alumnos, con lo que la cobertura gana 6.6 puntos porcentuales, alcanzando un 55.5 por ciento en este nivel.

La cobertura en Educación Superior, en sus modalidades de Licenciatura y Técnico Superior gana 4.2 puntos porcentuales, incrementando su matrícula en 3 mil 170 alumnos, y 971 alumnos en el rubro de Formadores de Profesionales de la Educación.

La atención en la Educación Inicial, en sus servicios brindados a lactantes y maternas se amplía a 1 mil 149 niños más con la creación de nueve centros de desarrollo infantil.

Se brinda Educación Especial a 115 niños más en los Centros de Atención Múltiple, dedicados a mejorar la calidad de vida de alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas o no a alguna discapacidad.

La matrícula en el Sistema Abierto, mediante el servicio ofrecido por el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA), se incrementa en 3

mil 917 alumnos, y 3 mil 610 en Media Superior, esta última a través de Preparatoria Abierta y Educación Media Superior a Distancia.

Renovamos y ampliamos el concepto de beca, mediante la puesta en marcha del Sistema Chihuahuense de Financiamiento Educativo, el cual permite administrar los recursos estatales en tres distintas modalidades que son la correspondiente al concepto tradicional de las becas como instrumentos propiciadores de la equidad; el crédito educativo como opción asequible para aquellas familias que deciden invertir en la educación de sus miembros a través de la vía del financiamiento de los estudios en la institución de su preferencia; y la enfocada a incentivar el mejoramiento de la calidad del sistema por la vía del reconocimiento e incentivo a la excelencia.

En conjunto hemos realizado un esfuerzo de inversión para el rubro de becas del orden de los 77 millones 54 mil pesos que benefician a 29 mil 668 estudiantes.

En este sentido, Generación Diez y Premio a tu Esfuerzo son las dos modalidades de un certamen que premia las altas calificaciones por la vía de recompensas a ese esfuerzo expresadas en forma de becas, equipo de cómputo e incluso el sorteo de un automóvil entre quienes participan en este concurso. La participación que ha presentado en su segunda edición superó las expectativas. Sus positivos resultados en el ánimo e incremento del compromiso de la juventud estudiosa de Chihuahua pudieron apreciarse durante la primera ceremonia de premiación realizada en Ciudad Juárez el pasado 29 de septiembre.

En los cursos estatales de actualización para la formación de los docentes participaron 16 mil 289 maestras y maestros lo que representó el incremento de un 52.8 por ciento en la participación con respecto al año pasado, estos cursos son ofrecidos a través del Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros en Servicio.

La política educativa chihuahuense opera programas compensatorios para abatir el rezago en educación inicial y básica, el cual en este 2006 realizó acciones compensatorias mediante apoyos de infraestructura con una inversión de 10 millones 896 mil pesos; 1 mil 65 asociaciones de padres de familia se verán beneficiadas con apoyos a la gestión escolar por un total de 4 millones

780 mil pesos; éste beneficia a 68 mil 195 alumnos del primero al sexto grado con paquetes de útiles escolares con una inversión de 2 millones 894 mil pesos; para paquetes de auxiliares didácticos a docentes de preescolar, primaria y telesecundaria se destinó un monto de alrededor de 8 millones de pesos.

Mediante este programa se entregan además reconocimientos al desempeño de los docentes, el cual es un estímulo económico que pretende arraigar al maestro a la comunidad; de él se benefician 1 mil 701 docentes de escuelas indígenas y rurales que se ubican en zonas de marginación alta y pobreza extrema con un presupuesto de 29 millones 597 mil pesos.

Para apoyos a la supervisión escolar se destinan 1 millón 165 mil 500 pesos que benefician a 147 supervisores escolares y 33 jefes de sector tanto de los subsistemas estatal como del federalizado; para capacitación y asesoría de 396 escuelas la inversión para este año alcanza los 2 millones 857 mil 525 pesos.

El Gobierno del Estado de Chihuahua combate el rezago educativo y destina esfuerzos y recursos a la educación de los adultos, por ello, mediante el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA) opera tres modelos educativos que son el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo; el Proyecto de Alfabetización Indígena y el Programa Primaria 10-14, destinado a niños y jóvenes en ese rango de edad, desertores del sistema escolarizado o que no han tenido acceso a la educación y se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En el período octubre de 2005 a septiembre de 2006, se atendieron en promedio 39 mil 703 educandos, distribuidos mil 210 en alfabetización, 12 mil 941 en primaria y 25 mil 552 en secundaria, tenemos cobertura en 65 de los 67 municipios del estado.

De los educandos atendidos en el período, se logró que 2 mil 322 se alfabetizaran, 5 mil 402 terminaran la primaria y 14 mil 708 concluyeran la secundaria, para acumular en total 22 mil 432 personas beneficiadas con el término de sus estudios, dando como resultado que las cifras totales representen un incremento del 11.4 por ciento con respecto a lo informado en el periodo anterior.

La tarea educativa se realizó con la participación de 5 mil 920 agentes solidarios, entre asesores, orientadores educativos, alfabetizadores indígenas bilingües, promotores de educación básica, aplicadores de exámenes, figuras operativas de puntos de encuentro, apoyos técnicos y promotores de plazas comunitarias.

El Congreso del Estado aprobó, a propuesta del Ejecutivo, una inversión educativa de 12 mil 87 millones de pesos para este año 2006 lo que representa un incremento del 11 por ciento respecto del ejercicio inmediato anterior y la fehaciente prueba de cuan prioritario resulta este rubro. De igual manera son múltiples y trascendentes las acciones que en materia educativa se realizan y que se advierten a través de los programas que en la materia actualmente operamos.

Nos preocupa la recuperación de niños con atraso escolar en el nivel primaria y la nivelación de los alumnos en la secundaria, nos interesa además, impartir una educación ambiental, social, sexual y científica que se refleje en un desarrollo armónico del individuo.

Chihuahua tiene el privilegio de contar con la mejor calificación nacional en aprovechamiento escolar en los niños de primaria, situación que obedece fundamentalmente al éxito de los programas de lectura y desarrollo de habilidades científicas que son aplicados.

Actualmente se cuenta con 11 mil 783 bibliotecas de aula y mil 397 de escuela que en la educación básica beneficia a 727 mil 323 alumnos atendidos por 23 mil 796 docentes. Al día de hoy 24 mil alumnos con el apoyo de 800 maestros se benefician en educación primaria de aulas de medios equipadas con señal EDUSAT, videotecas, cedotecas, audiotecas y red escolar.

La educación especial en Chihuahua cuenta con centros de atención múltiple, unidades de servicio de apoyo a la educación regular y centros de recursos e información para la integración educativa en los que son atendidos 8 mil 931 alumnos de los cuales 2 mil 986 presentan discapacidad y 5 mil 945 tienen necesidades educativas especiales.

En educación indígena atendemos a 21 mil 353 alumnos, quienes acompañados por mil 48 docentes, trabajan en 18 municipios serranos y

nueve urbanos brindando educación inicial preescolar y primaria a las etnias Pima, Guarojía, Tepehuana y Rarámuri.

La educación es el mejor instrumento de política que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, y es en este ciclo escolar que fueron atendidos mil 403 alumnos de educación secundaria y 106 de educación primaria en los centros de educación extraescolar que funcionan en las áreas urbanas marginadas de las regiones de Ciudad Juárez, Chihuahua, Camargo, Parral y Cuauhtémoc y a partir del presente ciclo escolar en Uruachi.

En el ciclo escolar 2005-2006 se distribuyeron 4 millones 898 mil 692 libros de texto gratuito que benefician al 100 por ciento de los alumnos de educación básica; tan sólo en el nivel secundaria realizamos una inversión de 6 millones 740 mil 861 pesos para la adquisición de libros como esfuerzo puramente estatal.

Sabemos también de la importancia de la salud y bienestar de los alumnos, es por ello que durante el ciclo escolar recién concluido, el Gobierno del Estado proporcionó cobertura contra accidentes escolares a los 667 mil 979 alumnos inscritos en las escuelas públicas de educación básica con una inversión de 5 millones 539 mil 681 pesos; fueron atendidos a través del sistema estatal de salud, 7 mil 468 alumnos accidentados que representan al 1.1 por ciento del total de los alumnos inscritos.

En lo que respecta al Programa Escuelas de Calidad, en el ciclo escolar 2005-2006 se incorporaron mil 179 escuelas de educación básica, beneficiando a 247 mil 956 alumnos con una inversión gubernamental de 53.9 millones de pesos y 33.2 millones de pesos como aportaciones producto de participación social.

Los Centros Regionales de Educación Integral tienen por objetivo incrementar la calidad de la educación primaria en el medio rural, operando actualmente en la entidad 60 Centros Regionales con un total de 11 mil 708 alumnos en 30 municipios del estado, atendidos por 494 profesores; beneficiando con ello a 341 comunidades.

Para ocuparse de la seguridad de los alumnos, opera el Programa Estatal de Seguridad Escolar, coordinando acciones con los organismos del sector salud

e instituciones de seguridad pública y la comunidad escolar, para integrar en las escuelas brigadas de seguridad escolar formadas por alumnos, maestros, padres de familia y vecinos de la comunidad apoyados por las autoridades.

Las adicciones son un grave obstáculo para la evolución de la sociedad y la mejor forma de combatirlas es la prevención, por lo que se puso en operación el programa de prevención de adicciones en primaria y secundaria, el cual en complemento con la campaña estatal Abre tus Ojos, destacan no sólo las consecuencias del consumo sino las implicaciones legales de la venta de sustancias, teniendo como resultado un impacto altamente positivo en los jóvenes educandos.

El respeto por el Estado de Derecho y el rechazo a la impunidad, son principios básicos para el desarrollo de una sociedad democrática; en ellos el estado debe concentrar un gran esfuerzo formativo, por lo que se opera el Programa de Formación Ciudadana hacia una cultura de la legalidad en la educación secundaria.

En este ámbito, tan sólo en el 2006, se trabajó en 82 escuelas con el apoyo de 145 docentes y la participación activa de 12 mil 97 alumnos; es tan considerable la importancia de esta acción que sus contenidos han sido seleccionados como Asignatura Regional en el Marco de la Reforma a la Educación Secundaria.

Acorde a lo anterior, este Programa cubre en la actualidad a 428 mil 689 alumnos de mil 415 escuelas de educación básica y media superior en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo, Saucillo, Meoqui, Cuauhtémoc, Guerrero, Parral, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Matamoros, Nuevo Casas Grandes y Jiménez.

En lo que respecta a Enciclomedia, se coordinó la instalación de 3 mil 234 equipos en el mismo número de aulas para beneficio de mil 187 escuelas primarias, 31 centros de maestros, tres escuelas normales, tres planteles de la Universidad Pedagógica Nacional, 31 centros de atención múltiple, cinco mesas técnicas, nueve unidades de servicios técnicos, dos Centros de Capacitación y Desarrollo y la Coordinación Estatal de Educación a Distancia.

Para poder aprovechar integralmente la oferta educativa estatal, los estudiantes deben emplear al máximo sus cinco sentidos, por ello, a través del Programa Ver bien para Aprender Mejor fueron entregados en el estado 18 mil 417 juegos de anteojos que beneficiaron a los alumnos de 3 mil 322 escuelas.

En cuanto a la educación media superior, el número de Preparatorias Oficiales y por Cooperación se mantuvo estable en 18 instituciones, pero la cobertura aumentó de un global de 203 grupos atendidos en el ciclo escolar 2004-2005 a 234 grupos en el ciclo 2005-2006.

El número de alumnos en las 18 Preparatorias Oficiales y por Cooperación aumentó de 7 mil 060 en el ciclo 2004-2005, a 8 mil 191 en el ciclo escolar 2005-2006, representando un aumento de 16 por ciento en la cobertura.

El Telebachillerato mantuvo su cobertura en zonas rurales, urbano-marginales y de difícil acceso, en 54 de los 67 municipios del Estado de Chihuahua. El ciclo escolar 2004-2005 atendió a 4 mil 453 alumnos y en el ciclo escolar 2005-2006 el crecimiento de la matrícula fue mínimo dando servicio de educación media superior a un total de 5 mil 307 alumnos.

El Telebachillerato incrementó un 10 por ciento su cobertura en seis Centros de Readaptación Social y un Centro de Readaptación para Menores Infractores, donde de un total de 165 alumnos atendidos en el ciclo 2004-2005 se incrementó a 182 en el ciclo 2005-2006.

Se dotó de un laboratorio móvil a cada uno de los 104 Telebachilleratos y a 18 Preparatorias Oficiales y por Cooperación, con la finalidad de fortalecer las asignaturas de física, química y biología; ascendiendo el monto total invertido a 12 millones 810 mil pesos.

En el ámbito de la Educación Media Superior hemos dado un renovado impulso a la formación vinculada a la vocación productiva de nuestra región, por ello a través del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua se atendieron un total de 4 mil 72 alumnos, siendo 3 mil 125 en bachillerato tecnológico, y en bachillerato general a los restantes 857.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) del Estado de Chihuahua con el compromiso de incrementar la competitividad del capital humano de nuestra región, y formado por 446 profesores y 243 trabajadores administrativos, ofrece un total de 12 carreras, siendo ocho del área industrial y cuatro en el área de servicios.

El CONALEP, cuya matrícula en el 2006 alcanza los 7 mil 746 alumnos, y en conjunto con el Colegio de Bachilleres, contemplan la implantación y operación del modelo institucional de calidad acreditada y certificada.

Durante el segundo año de gestión, se cumplió con el compromiso de dar seguimiento a la operación de las Instituciones de Educación Superior, a través de la reactivación del Consejo Técnico Consultivo de Instituciones de Educación Superior Privadas y de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el estado (COEPES), con el objeto de garantizar un servicio de calidad, en donde se revisaron aspectos académicos, de infraestructura, control escolar, docencia, entre otros.

Asimismo se verificó la pertinencia para la ampliación de las opciones educativas autorizadas para el presente ciclo, así como el correspondiente análisis de los planes y programas de estudio en coordinación con colegios de profesionistas y del sector productivo. En este sentido, se recomendó el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial a un programa de profesional asociado, 21 de licenciatura, cinco de especialidad y 18 de maestría. Además de avalar la creación de cuatro programas de las Universidades Tecnológicas de Chihuahua y Ciudad Juárez.

Se obtuvo la Certificación ISO 9001-2000 del Sistema de Gestión de Calidad en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.

El programa Especial de Becas del Gobierno del Estado en convenio con la Universidad de Texas en El Paso, otorgó 100 becas completas de colegiatura a estudiantes del Estado de Chihuahua que realizan estudios de doctorado, maestría y licenciatura, con aportaciones que van de 2 mil 500 a 3 mil 400 dólares por estudiante.

Se desarrolló un modelo de supervisión para las Instituciones de Educación Superior Privadas, con la finalidad de estimularlas para que se promueva la

transformación y el fortalecimiento académico, además del mejoramiento sustancial de la infraestructura de los planteles; y lograr que cuando menos se supervisen todas las Instituciones dos veces por ciclo escolar. Aunado a esto, se continúa con la actualización de la base de datos para un mejor y más confiable control escolar.

Como producto de la planeación permanente, se reguló el crecimiento de la educación superior en las áreas de mayor saturación, tanto en el ámbito estudiantil como laboral, fortaleciendo aquellas áreas que promuevan el desarrollo de la entidad. Por otra parte, se actualizó el Programa Estatal Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior.

En el ciclo escolar 2005-2006 las instituciones de educación superior recibieron 77 mil 882 alumnos en 353 opciones educativas de licenciatura y 5 mil 417 alumnos en 147 opciones de postgrado; todos ellos fueron atendidos por 8 mil 90 docentes en 92 centros, escuelas, facultades o institutos.

Se recibieron 4 mil 186 alumnos más en licenciatura que en el ciclo anterior, equivalente a un 5.4 por ciento de incremento con respecto al año pasado.

Se creó El Colegio de Chihuahua con sede en Ciudad Juárez, institución dedicada a la docencia, investigación científica y desarrollo tecnológico, privilegiando la comprensión y solución de los problemas regionales. Actualmente se cuenta con tres programas de investigación que son el Observatorio de Riesgos Ambientales y de Salud; Programa de Estudios de Norteamérica y Programa de Estudios de Comunicación en Salud y Trabajo.

El Colegio genera y difunde importantes productos académicos, tales como la coedición de la revista Araucaria con la Universidad de Sevilla, la edición del trabajo Publica o Perece, el diseño para la creación del sistema externo de evaluación del Programa Manos a la Obra, entre otros; además ha organizado ya un coloquio internacional de antropología del desierto y los miembros de su comunidad han participado en importantes eventos académicos en México y en el extranjero.

En octubre de 2005 se creó el Fondo Mixto entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Gobierno del Estado de Chihuahua para el Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, a fin de promover el desarrollo y

la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, apoyando proyectos de investigación, orientados hacia áreas, demandas y necesidades específicas para el estado.

En diciembre del mismo año se presentó una convocatoria orientada a instituciones de educación superior, públicas y privadas, centros de investigación y desarrollo, empresas públicas y privadas, laboratorios, organizaciones no gubernamentales y demás personas físicas y morales, a fin de que respondieran a demandas y necesidades concretas del Estado de Chihuahua. Se registraron 231 prepropuestas, de las cuales 32 recibirán financiamiento del Fondo con una bolsa de 10 millones de pesos.

Con respecto a la consolidación y desarrollo de la actividad científica en Chihuahua, se impulsa el reconocimiento a la labor de investigadores estatales con potencial para ingresar al sistema nacional de investigadores y se trabaja en la construcción del Sistema de Información Científica y Tecnológica del Estado de Chihuahua.

En este sentido, se instrumentó un programa de apoyo a investigadores y académicos, para la publicación y difusión de sus productos en revistas científicas y tecnológicas nacionales e internacionales, para la publicación de libros y para participación como ponentes en Congresos Nacionales e Internacionales.

Para una administración productiva y positiva del tiempo libre, se desarrollaron encuentros vacacionales para estudiantes de educación básica, con actividades deportivas, artísticas y culturales; impartidos a 30 mil 628 alumnos en el estado, a través de 123 centros, incluidos dos de educación especial, y que fueron distribuidos en 40 localidades de 36 municipios. Se contó con el apoyo de 18 coordinadores operativos, 123 directores de centros, 629 docentes y 123 intendentos.

Con el fin de contribuir en el fortalecimiento de nuestras identidades nacional y regional, es necesario conservar la vigencia del conocimiento y evocación de los hechos que marcan nuestro calendario cívico, por ello se llevaron a cabo las actividades conmemorativas del Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez, la escenificación del sacrificio del Padre de la Patria en razón de su fusilamiento el 30 de julio y la realización solemne y festiva de las fechas

más significativas de nuestra historia como lo son el 16 de Septiembre y el 12 de Octubre.

El Gobierno de Chihuahua está comprometido con una cruzada permanente por los valores y con la celebración del calendario cívico propicia la práctica de algunos de los más importantes como la recuperación tangible de la historia; la concurrencia de sociedad y gobierno en los espacios públicos, la convivencia familiar, y sobre todo la demostración de que en nuestro estado creemos en la convivencia social armónica y comprometida con el futuro.

En el marco del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica, se entregaron 68 mil 195 paquetes de útiles escolares a alumnos, con una erogación de 2.9 millones de pesos. Por segundo año consecutivo el Gobierno del Estado asignó 8.9 millones de pesos para distribuir 210 mil paquetes de útiles escolares, en apoyo a la educación primaria, para atender el 100 por ciento de la población escolar de 1 mil 863 escuelas ubicadas en zonas de media y alta marginación.

Infraestructura para la Educación

El Gobierno del Estado, está comprometido con el abatimiento del rezago en infraestructura y equipamiento educativo, acción coherente con ese compromiso es la inversión destinada en este año al Programa de Construcción, Mantenimiento y Equipamiento de Escuelas que alcanza los 756.2 millones de pesos, 26 por ciento mayor a lo ejercido en 2005; esta cifra es posible por el concurso del esfuerzo de los tres órdenes de gobierno.

Se han construido de octubre de 2005 a septiembre de 2006, 655 espacios educativos en 241 planteles desglosados como sigue: en nivel preescolar 126, en primaria 155, en nivel medio básico 182, en medio superior 122 y en superior 70, con una inversión de 204.9 millones de pesos, que sumado con lo invertido en el año anterior da un total de 369.2 millones de pesos y un total de mil 194 espacios educativos en 336 planteles.

Además, se contempla construir durante este año 1 mil 714 espacios educativos en planteles de educación básica así como 237 espacios en el nivel medio superior y superior para un total de 1 mil 951 obras de infraestructura. En el

nivel básico la meta es de 788 aulas, 847 anexos, 75 talleres y cuatro laboratorios. En educación media superior y superior la inversión autorizada permitirá construir 119 aulas, 87 anexos, 11 talleres y 20 laboratorios.

El equipo y mobiliario escolar indispensable para que operen estos espacios educativos, está considerado dentro del monto de inversión referido. Asimismo, se prevén recursos para dar mantenimiento preventivo y correctivo a 1 mil 583 planteles.

En educación media superior destaca la construcción de nuevas instalaciones de los Colegios de Bachilleres 10 de Chihuahua y 11 de Ciudad Juárez, así como de la Preparatoria Maestros Mexicanos en Chihuahua. Beneficiándose dichas construcciones con inversión de 34.4 millones de pesos.

En educación superior se encuentran en proceso distintas obras de infraestructura en los Institutos Tecnológicos de Chihuahua, Delicias, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ciudad Juárez. Así como la Escuela de Trabajo Social en Chihuahua. Por su parte en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez se concluyó el edificio de vinculación, y en breve iniciará la construcción de un edificio docente de dos niveles y cafetería. Lo que en el presente periodo representa una inversión de 45.3 millones de pesos.

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez están en proceso dos edificios docentes administrativos en el Instituto de Ciencias Biomédicas, Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas, y por iniciar dos más en ambas facultades; y el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte se inicia en breve un taller integral; asimismo la quinta etapa de laboratorios del Instituto de Ingeniería y Tecnología está a punto de ser concluido.

En la Universidad Autónoma de Chihuahua, este año se concluye la construcción de un edificio administrativo para uso compartido de las Facultades de Ingeniería y Química y está por iniciar un edificio de aulas para la Facultad de Ciencias Químicas. El Centro Regional de Educación Superior de la UACH en Madera fue inaugurado recientemente.

Cultura

En la presente administración planteamos a la cultura como uno de nuestros cuatro ejes del desarrollo regional. En la cultura radica gran parte del capital creativo y humano con que contamos los chihuahuenses para enfrentar con éxito los desafíos contemporáneos de nuestra sociedad.

Nuestra historia y la diversidad cultural que nos caracterizan, son el contexto en el que se dirime la formación de los chihuahuenses como sujetos capaces y dispuestos a promover opciones de una vida digna, integral y fincada en los principios de libertad, respeto y tolerancia.

Por eso nos hemos propuesto favorecer la participación de los ciudadanos en la promoción y realización de proyectos culturales en diversas áreas como infraestructura, reconocimiento del patrimonio cultural, acceso a las manifestaciones más actuales de la cultura y las artes del país y del mundo, y la proyección de las expresiones locales de cada una de las regiones de nuestra entidad. Todo ello quedó plasmado en el Programa Estatal de Cultura 2004-2010, presentado el 24 de febrero del presente año. Este documento recoge propuestas, proyectos y sugerencias de la comunidad artística y cultural, orientando el rumbo de las políticas públicas. En esa lógica, el Instituto Chihuahuense de la Cultura propuso regionalizar su atención a todo el estado al mismo tiempo que descentralizar sus funciones y recursos.

Para fomentar la participación ciudadana, llevamos a cabo del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2005, el 1er. Festival Internacional Chihuahua, Encuentro en la Cultura, que llegó a 23 municipios y la ciudad vecina de El Paso, Texas. El programa artístico se integró de 141 elencos estatales, 65 artistas nacionales y 64 internacionales. En total se ofrecieron 465 eventos para todo tipo de público, con una asistencia de más de 450 mil personas.

Este año, convocamos de nueva cuenta a la realización del 2º Festival Internacional Chihuahua, para que el talento estatal contribuyera con sus creaciones, obras y propuestas. Producto de esta convocatoria se recibieron 225 proyectos de artistas y creadores chihuahuenses, de las cuales se aprobaron 65 que fueron incorporadas al extenso programa de proyección nacional e internacional que será disfrutado en 36 municipios de nuestra entidad.

El Festival Internacional, sirve para posicionar a nuestro estado ante los ojos de México y el mundo, como una entidad sensible a las diversas expresiones de la cultura mundial. Para su segunda edición, estimamos la presencia de más de 500 mil espectadores. Este año Italia es el país y Oaxaca el estado invitados, quienes mostrarán parte importante de su quehacer artístico en diversos municipios. Hemos hecho lo necesario para recibir públicos de diversas partes del país y del extranjero, pues deseamos que año con año nuestro festival se posicione como uno de los más importantes a nivel latinoamericano.

Con la realización de la segunda edición, el Festival Internacional Chihuahua cuyo programa se ubica como el segundo en importancia, solamente después del Cervantino. Una de las figuras cumbres del festival de este año, es el tenor español José Carreras, uno de los tres grandes que más ha impactado en las últimas décadas, con sus interpretaciones.

Como parte del 2º Festival Internacional Chihuahua se sumaron la Feria Estatal del Libro y el Festival Internacional de Cine, logrando con ello, una mayor difusión de las letras y promoción de la lectura, así como la presentación de un programa de cine italiano y nacional de alta calidad. Cabe destacar que como resultado de un proceso formativo de producción cinematográfica se realizaron dos cortometrajes básicamente con talento chihuahuense.

En materia de infraestructura se aplican recursos estatales para la construcción y remodelación de espacios culturales de nuestra entidad, entre los que destacan la terminación del megaproyecto del Centro Cultural Paso del Norte en Ciudad Juárez con una inversión total de 256 millones de pesos. Asimismo en la remodelación del Palacio Federal que albergará la Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural cuenta con una asignación total de 87.5 millones de pesos, a la fecha, se encuentra concluido lo que corresponde al acondicionamiento físico del inmueble. También se avanzó en equipamiento y remodelación del Teatro de Cámara de la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 5.7 millones de pesos.

Con la concurrencia de recursos estatales y municipales, actualmente se construye un salón de usos múltiples en Boquilla en el Municipio de San Francisco de Conchos y el Centro Cultural en La Junta, Guerrero.

Coordinados con el municipio en Cuauhtémoc el antiguo Cine Plaza se acondiciona como el Auditorio de las Tres Culturas y las instalaciones de Almacenes Nacionales de Depósito se adaptan para el Centro Cultural San Antonio, ambas con una inversión de 11.9 millones de pesos. En el Municipio de Chihuahua remodelamos, también conjuntamente, la Exhacienda de El Sáuz para instalar el Museo de la Apachería Chihuahuense.

Cabe subrayar que este año se crearon nuevos fondos bipartitas con la federación: Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos, Desarrollo Cultural de los Jóvenes, Fomento Musical de Orquestas Infantiles y Juveniles, y Fortalecimiento del Tejido Social en Ciudad Juárez.

También, con recursos bipartitas, se rehabilitaron, construyeron y/o equiparon 42 bibliotecas del estado con una inversión total de 12 millones 761 mil pesos. Las bibliotecas del estado recibieron durante este periodo 1 millón 155 mil 202 usuarios de todos los niveles educativos.

Durante el periodo que se informa, se rescataron cuatro archivos municipales y dos estatales, actividad consistente en la clasificación, catalogación, microfilmación y/o digitalización de los archivos de los Municipios de Guerrero, Batopilas, Ahumada y Camargo, así como los archivos de notarías y minería.

Realizamos de manera permanente eventos artísticos y culturales tales como conciertos, presentaciones de libros, talleres, conferencias, encuentros de creadores y festivales. Destacan el Museo Casa Redonda que realizó 10 exposiciones de arte contemporáneo, de la más alta calidad; la entrega de los premios Testimonio y Chihuahua 2006; dentro del Programa David Alfaro Siqueiros se otorgaron 26 estímulos a la creación; el Programa de Publicaciones produjo 12 nuevos títulos; las Jornadas Villistas incluyeron más de 130 eventos culturales en nueve municipios del estado; y como parte de las dos temporadas de la Orquesta Filarmónica de Chihuahua, hubo 35 conciertos, destacando la grabación del primer disco con música chihuahuense en voz del tenor José Luis Ordóñez.

Mención especial merecen los eventos conmemorativos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez, teatro, música, réplica del carruaje, representaciones dramatizadas de la Ruta de Juárez y la publicación de un álbum para todos

los niños de quinto grado de primaria, fueron las principales actividades del programa.

Por otra parte, entre las acciones de vinculación de la cultura y el desarrollo educativo, cabe destacar las cinco Ferias del libro; la elaboración de 1 mil ejemplares del cubo didáctico alusivo a Ciudad Juárez; la elaboración de 30 mil ejemplares del cuaderno de trabajo para primaria de Ciudad Juárez.

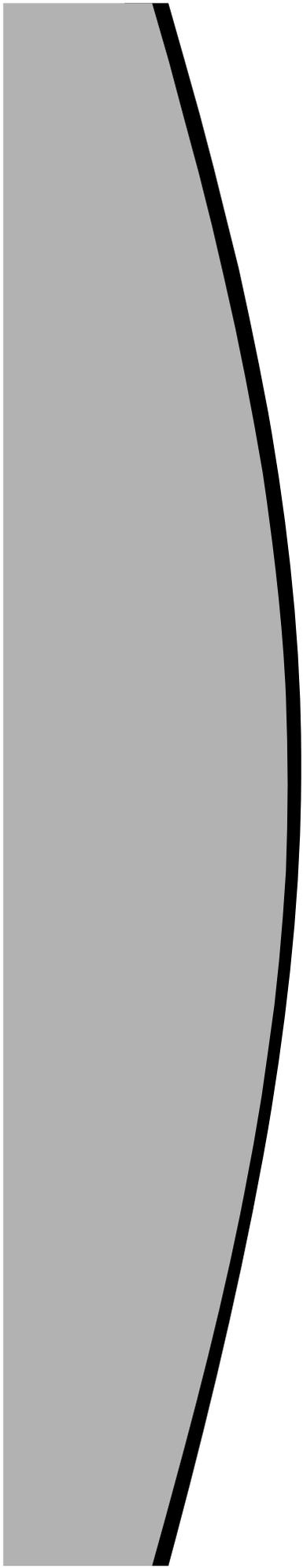
Derivado de la política de descentralización y estímulo a la participación de los municipios en el diseño e instrumentación de programas culturales, se ha concluido el Modelo de Desarrollo Cultural del Municipio de Batopilas.

En esa misma perspectiva, se firmaron convenios con 29 municipios para operar los recursos tripartitas del Fondo de Desarrollo Cultural Municipal. La primera etapa incorporó a 16 municipios y 168 proyectos propuestos por los creadores de los municipios participantes. La segunda etapa apoyará los 13 municipios restantes durante este año.

Resulta relevante que el Programa de Apoyo a la Cultura Municipal y Comunitaria (PACMYC) 2005 al brindar apoyo a 169 proyectos en más de 40 municipios, permite colocar a Chihuahua en primer lugar, en este rubro.

Por otra parte, se elaboró el Plan Estratégico de Turismo Cultural, que vinculará la difusión del patrimonio cultural y natural con la actividad turística. Resultado de ello, se llevó a cabo el Primer Congreso de Patrimonio Gastronómico de la Frontera Norte, durante el mes de mayo en Ciudad Juárez.

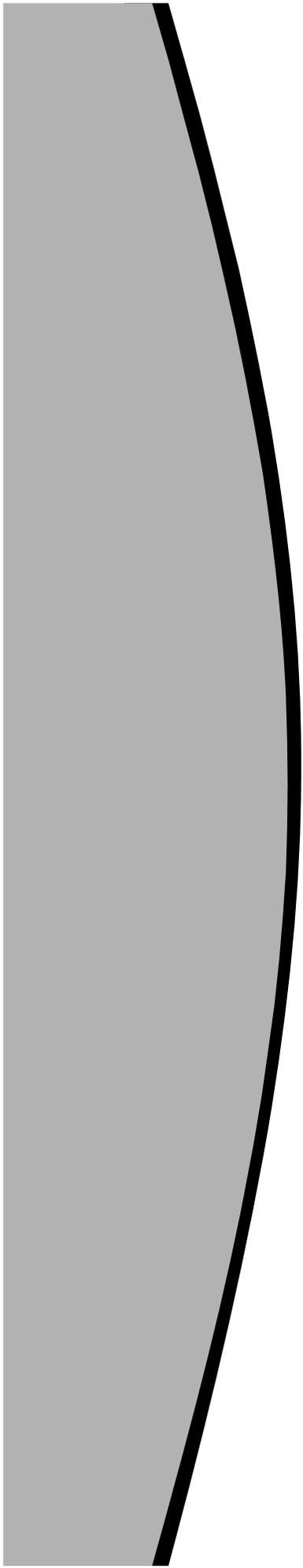
Con todo lo anterior, el trabajo cultural de esta administración se dirige, de forma decidida, a fortalecer la identidad regional que es plural y diversa, a elevar la calidad de vida de los chihuahuenses y a ser un detonante más de la economía y el turismo.



INFORME POLÍTICO

Gobierno y Administración





GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

El aspecto fundamental para el desarrollo de una comunidad, de un estado y de una Nación, lo representa la capacidad de regirse de una manera justa y ordenada, mediante la existencia de un gobierno que privilegie el respeto, el diálogo y la concertación en la solución de los conflictos. Un gobierno que impulse una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y que sea capaz de fortalecer la vida democrática y la sana convivencia social.

El desarrollo político y democrático por el que de manera institucional y pacífica transita nuestro estado, ha representado un esfuerzo muy importante al que todos hemos aportando, generando con ello una cultura democrática, de valores cívicos y de compromiso social que ha logrado permear a todos los niveles de la sociedad.

La consolidación de una gestión pública transparente y moderna, en la que medie la calidad en la prestación de los servicios y rapidez de los trámites ha sido una constante de la presente administración.

De igual manera se ha continuado con una política de cooperación y apoyo mutuo en un ambiente de irrestricto respeto con los otros Poderes del Estado, así como también con los municipios de la entidad bajo una óptica federalista y de respeto a su autonomía, que ha permitido consolidar proyectos de trabajo con una suma de esfuerzos.

Se ha mantenido y fortalecido una óptima coordinación y apoyo con el Gobierno Federal, lo que ha facilitado la comunicación y el entendimiento para la formalización de diversos Convenios y Acuerdos de Coordinación que han generado la asignación de mayores recursos federales al estado para impulsar su desarrollo.

Democracia y Gobierno

Bajo ese contexto y con la finalidad de lograr una mejor gobernabilidad en el estado y un marco jurídico acorde a los requerimientos sociales, el Ejecutivo estatal sometió en este periodo a la consideración del Honorable Congreso del Estado, quince Iniciativas de Ley y reformas o adiciones al marco jurídico estatal, destacando por su importancia las siguientes:

Iniciativa de Decreto para crear la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua que en forma conjunta se suscribió con los otros Poderes del estado.

Iniciativa de Decreto por medio del cual se amplía hasta por 1 mil 600 millones de pesos, el monto autorizado a fin de que el fideicomiso carretero emita nuevos certificados bursátiles hasta por esa cantidad, a fin de obtener recursos que se destinen al Fondo para el Desarrollo de Infraestructura.

Iniciativa de Ley del Instituto Chihuahuense de la Juventud para el Estado de Chihuahua que crea esta institución en beneficio de la juventud chihuahuense.

Iniciativa de Decreto que crea la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado.

Iniciativa de Ley del Himno del Estado de Chihuahua, que tiene por objeto determinar el contenido, características y ejecución del Himno del Estado, como signo de identidad y de pertenencia de los chihuahuenses.

Iniciativa de Decreto de la Ley de Agua del Estado, que regule con mayor eficacia la prestación del servicio del agua en beneficio de los usuarios.

Dentro del mismo periodo, se emitieron 94 acuerdos administrativos, destacando por su importancia los que a continuación se mencionan:

Acuerdo modificador de los Artículos tres, cuatro y seis del Acuerdo 106 del año 2005, que creó la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Acuerdo que fija los lineamientos generales respecto a la adjudicación de la concesión para el diseño del proyecto ejecutivo, construcción, mantenimiento, conservación, operación y explotación de un estacionamiento público a ubicarse entre la Avenida Venustiano Carranza, Avenida Niños Héroes, calles novena y Ángel Trías de la Ciudad de Chihuahua.

Acuerdo mediante el cual se da a conocer la distribución entre los municipios de los recursos federales complementarios que integran el Ramo 33 en lo relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Fomento Social el inmueble con superficie aproximada de 42 hectáreas, en la reserva territorial Almaceña 2000, de Hidalgo del Parral, para que en él se construya y opere el Hospital General de esa ciudad.

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Fomento Social el inmueble con superficie de 5 millones 745 mil 342 metros cuadrados en la reserva territorial de Creel, Municipio de Bocoyna, para la construcción y operación de una unidad de atención médica integral.

Para contribuir a la generación de un ambiente de respeto a las instituciones y convivencia pacífica que impulse el desarrollo integral de nuestra sociedad, se ha dado cobertura en sitio a 708 asuntos, de los cuales 78 corresponde al ámbito económico, 306 al político y 324 al social, aportando los elementos esenciales de información, diálogo y canalizando vías de solución y/o atención a los asuntos, que ayudan a realizar acciones para mantener el orden político y la paz social en el estado.

En la encomienda del Gobierno del Estado de contribuir a la generación de un ambiente de respeto a las instituciones y convivencia pacífica que impulse el desarrollo integral de nuestra sociedad, realizó acciones de supervisión y vigilancia a los establecimientos en los que se expenden, distribuyen o consumen bebidas alcohólicas a fin de que se apeguen en su funcionamiento a las disposiciones que señala la ley en esta materia; acciones que derivaron en 20 mil 204 inspecciones, de las cuales se levantaron 808 actas, procediendo a la clausura temporal de 575 establecimientos y decomiso de productos en 15 puntos de venta clandestina.

La actuación de nuestro gobierno, está avalada siempre por la legalidad, y en este marco, apoyamos con 1 mil 828 asesorías jurídicas a las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal, así como a los Ayuntamientos, llevándose a cabo los procedimientos legales para nueve trámites de Expropiaciones por Causa de Utilidad Pública, así como 82 trámites de Recursos Administrativos que promovieron los interesados y 1 mil 882 trámites Legales.

Buscando soluciones que remedien la situación de la cartera vencida, derivada de la crisis económica de 1994 y 1995, el Gobierno del Estado por medio del Fideicomiso de Apoyo a Deudores de la Banca, renueva el compromiso de fungir como instancia oficial mediadora que permita el acercamiento de los deudores con las instituciones bancarias y las administradoras de cartera, para tratar de resolver el rezago aun existente.

Entre las principales gestiones realizadas en este período está la atención de 7 mil 530 asuntos, de los cuales se resolvieron 460, dando como balance un pago negociado de 39 millones 735 mil pesos, de un saldo total de 92 millones 113 mil pesos, lo que representa un beneficio de 52 millones 378 mil pesos para los deudores.

La comunicación, vista como el instrumento que permite el buen funcionamiento de las sociedades humanas, es considerada por esta administración, fundamental para lograr la gobernabilidad. El conocer las demandas de nuestra sociedad, nos ha permitido tomar decisiones puntuales en beneficio de los chihuahuenses.

En el período que se informa, se captaron 7 mil 733 solicitudes o demandas de atención de la población, 336 solicitudes fueron captadas por medio de reuniones intersecretariales en diversas localidades de los municipios del estado, 3 mil 218 solicitudes por medio del programa de radio y televisión Encuentro con Reyes Baeza y 4 mil 179 solicitudes se presentaron en forma directa.

Se continuó la aplicación del Programa de Reuniones Intersecretariales para tener un contacto cercano a la gente, y la cual tiene por objeto que los 51 enlaces de las diferentes instancias que conforman el Gobierno del Estado, acudan a las diversas comunidades para captar las necesidades de la

población. Se llevaron a cabo un total de 28 reuniones, con una afluencia de 2 mil personas aproximadamente, beneficiando en promedio un total de 9 mil 864 familias con las acciones implementadas.

Se atendieron 3 mil 500 asesorías, relativas al pago de compensaciones para extrabajadores agrícolas migratorios mexicanos, las cuales consistieron en enlaces con la Secretaría de Gobernación Federal y oficinas en la ciudad, para la atención oportuna a exbraceros y sus familias.

El Sistema de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado, obtuvo en el mes de noviembre del 2005 el reconocimiento INNOVA otorgado por la Presidencia de la República y con el cual se reconocen las prácticas más innovadoras en la Administración Pública que fomentan la mejora continua, la innovación y el trabajo de equipo de los servidores públicos.

Para dar continuidad al conocimiento de las demandas más sentidas por la población, se implementaron las Audiencias Públicas Itinerantes, las cuales tienen el propósito de trasladarse a las colonias de la ciudad para atender a la población por toda la estructura gubernamental, pretendiendo que estos eventos se efectúen en los 67 municipios del estado.

Para hacer constar y dar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas, se expidieron en este período, 547 mil 344 copias certificadas de documentos, y se realizaron 106 mil 186 registros: 68 mil 389 de nacimientos, de los cuales 2 mil 997 corresponden a indígenas, 8 mil 696 se llevaron cabo en los módulos instalados en hospitales, 59 mil 693 en las diversas Oficialías en el estado; 2 mil 99 reconocimientos, 78 adopciones, 14 mil 768 matrimonios, 4 mil 228 divorcios y 16 mil 624 defunciones; además se expidieron 16 mil 28 constancias de inexistencia de registro.

Se continúa con la modernización integral del Registro Civil y de manera permanente se mejoran los procesos que puedan traducirse en mejor servicio con modernización, con ahorro de tiempo y dinero al usuario evitándole vueltas a oficinas, viajes al sitio de origen del acta, ampliando horarios y acercando hasta su ciudad y colonia los diversos servicios.

En el Centro Digital de Trámites y Servicios de Gobierno del Estado (cajero de actas), se expidieron más de 8 mil actas. Y con la instalación de 16 cajeros ubicados en varias ciudades del estado, estamos en condiciones de brindar un servicio automatizado inmediato los 365 días del año con amplitud de horario y cobertura territorial.

Se elaboró un Programa de cotejo de actas del estado civil de las personas, a través del cual se han verificado 273 mil 638 actas, con lo cual se logra verificar y mejorar la información contenida en las bases de datos, ya que se eliminan errores de captura, generando una mayor certeza jurídica en el documento registral.

Se mejoraron tiempos de respuesta en servicios como búsqueda y solicitud de actas por internet, se investigaron y localizaron 33 mil actas del estado civil de las personas y se implementó el programa sistematizado para asentar anotaciones marginales de matrimonio.

En este período se digitalizaron 75 mil actas del estado civil de las personas y se efectuó la captura de 168 mil 981 actas y se realizaron 4 mil 416 correcciones de actas, se impactaron 129 mil 90 anotaciones marginales, se incrementó el inventario de libros de Registro Civil en el estado en 2 mil 318 libros, encuadernándose 3 mil 567 y se avanzó 60 por ciento en la revisión del inventario de libros del Archivo Central del Estado.

Se celebraron 14 mil 768 matrimonios y para fortalecer la estabilidad, dar seguridad a la familia, así como facilitar y acercar el beneficio de la legalización de la unión conyugal, 2 mil 219 fueron bodas colectivas, con eventos públicos en 17 ciudades del estado, casándose en Ciudad Juárez en un día 1 mil 201 parejas.

Con el Programa En Chihuahua Todos Registrados se da atención cercana al ciudadano ofreciendo en colonias populares los servicios del Registro Civil, este año se atendieron 4 mil 231 personas y en el Programa Cuéntamelo se resolvieron 341 casos.

Para la atención a grupos étnicos se continúa recorriendo las regiones de la entidad, con excelentes resultados. En este período se efectuaron doce campañas de registro en la Sierra realizando 2 mil 997 registros de indígenas en este período.

En el marco del Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil celebrado por la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Chihuahua, se suscribió el Anexo de Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil para el ejercicio fiscal 2006, logrando la asignación de 6 millones de pesos, de los cuales 4 millones 200 mil pesos fueron aportados por el Gobierno Federal y el resto por el Gobierno del Estado.

En apoyo a la Secretaría de Gobernación y al Registro Nacional de Población, se expidieron 211 mil 112 Claves Únicas de Registro de Población (CURP) y se incluyó la Clave CURP en las actas de nacimiento, logrando un avance de 2 millones 565 mil 441 actas.

En materia del Registro Público de la Propiedad y del Notariado el Gobierno del Estado brinda certeza y seguridad jurídica, ofreciendo servicios de manera oportuna, eficiente y eficaz.

Se resolvieron 292 mil 485 trámites en las diversas oficinas del Registro Público de la Propiedad, de los cuales 137 mil 807 correspondieron a documentos y de estos 28 mil 737 pertenecen a Infonavit; 122 mil 485 a certificados, 32 mil 193 a copias certificadas y 13 mil 548 a trámites relativos a los avisos de testamento, cancelaciones, copias y conclusión de trámites de Notario.

Para brindar mejores y más ágiles servicios, se implementó a partir del día 15 de junio del presente año el cobro de derechos de registro vía internet para la inscripción de documentos.

Por otra parte, se reanudó la recepción y pago de solicitud de certificados así como el pago por concepto de consultas a los índices de registro público por medio de internet, de tal manera que el usuario sólo acude por el certificado a la oficina que elija, y en el caso de las consultas, una vez que se confirma la solicitud, el usuario recibe vía correo electrónico la información

correspondiente. Asimismo cabe destacar que se amplió la cobertura para la expedición de certificados de inexistencia de propiedad a través de los 16 centros digitales de trámites y servicios distribuidos en varios municipios del estado.

Además, hoy ya se cuenta con la posibilidad de recibir en un determinado formato y por medio magnético, información de documentos del INFONAVIT, lo que permite un procesamiento más ágil.

Mensualmente se registran 25 mil accesos para consultas a inscripciones e índices de propietarios a través de la página web del Registro Público de la Propiedad, con la posibilidad de consultar información de todo el estado.

Por concepto de derechos de registro, en el período comprendido de octubre de 2005 a septiembre de 2006, se recaudaron 208 millones 116 mil pesos.

Se celebraron dos exámenes para aspirante al ejercicio del Notariado. Se otorgaron cinco patentes de aspirante al ejercicio del notariado, tres correspondientes a exámenes celebrados durante el primer año de gobierno y dos del periodo actual; actualmente está convocado un examen más.

Asimismo se celebraron dos exámenes de Notario para cubrir las Notarías vacantes de los Distritos Judiciales de Andrés del Río y Manuel Ojinaga, habiéndose otorgado la patente para la Notaría Pública número 1 para el Distrito Judicial Andrés del Río, con sede en Guachochi, quedando vacante la del Distrito Manuel Ojinaga.

Se concedió el cambio de residencia a la titular de la Notaría Pública No. 3 del Distrito Judicial Abraham González a la Notaría Pública No. 11 del Distrito Judicial Morelos.

Con la aprobación de las reformas al Código Civil de Estado a partir del 16 de febrero del presente año se reanudó el depósito del testamento ológrafo, con lo cual se brinda apoyo a la población en la elaboración de tan importante documento, contribuyendo así a la seguridad jurídica de la propiedad, habiéndose depositado del mes de febrero a septiembre del año en curso, 340 testamentos de este tipo.

Con motivo del apoyo brindado a la difusión del Programa Septiembre mes del Testamento, se logró un 55 por ciento de incremento en el otorgamiento de testamentos públicos abiertos.

Actualmente el Registro Público de la Propiedad y del Notariado se encuentra participando en el reconocimiento Innova Estatal 2006 en la categoría de prácticas de innovación con impacto al ciudadano, promovido por Innovación y Calidad Gubernamental del Gobierno Federal.

Por lo que se refiere a la impartición de la justicia laboral la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado registró por concepto de conflictos individuales un total de 7 mil 99 demandas, dio por terminadas un total de 5 mil 625 quedando en trámite un total de 21 mil 170 juicios. Es importante destacar las demandas terminadas en relación con las demandas registradas ya que se logra un 79 por ciento de terminación de los juicios en relación a las demandas presentadas, destacándose además que de esos 5 mil 625 juicios terminados 3 mil 942 fueron por convenio premiando con ello el procedimiento conciliatorio de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Es relevante hacer notar que se elaboraron 1 mil 739 laudos y en comparación con el año pasado se hicieron 336 laudos más, únicamente se presentaron 731 amparos durante la tramitación de los conflictos laborales. Dado el incremento de los juicios, se realizaron 43 mil 269 notificaciones con el mismo personal con el que se contaba en el período anterior.

Actualmente el estado cuenta con un clima laboral estable ya que de los 109 emplazamientos a huelga que se han presentado, únicamente han estallado dos huelgas una de ellas en Juárez y la otra en Chihuahua. Lo anterior es resultado de la labor de conciliación que se ha realizado por parte de la autoridad laboral. Las dos huelgas estalladas fueron por motivos económicos que resultaron imposibles de solucionar por la vía de la conciliación.

Para atender la creciente demanda de impartición de justicia laboral, es importante destacar que próximamente entrara en función la Junta Especial Número Cuatro en la Ciudad de Chihuahua y se reforzó la Junta Local de Ciudad Juárez con personal jurídico.

Gracias a la labor coordinada entre la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y la Inspectoría Local del Trabajo, se realizaron un total de 4 mil 362 convenios mismos que si no hubieran sido atendidos de dicha manera se hubieran traducido en demandas laborales que hubieran incrementado la carga de trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo desempeña un papel importante en el estado, por la defensoría gratuita que ofrece a los trabajadores en los juicios laborales, tan solo en este periodo la Procuraduría presentó un total de 541 demandas, elaboró 263 convenios con expediente y mil 409 sin expediente, obtuvo a su favor 31 laudos condenatorios, logrando además un beneficio económico de 73 millones 61 mil pesos a favor de los trabajadores. Asimismo tramitó un total de 177 declaraciones de beneficiarios y brindó un total de 2 mil 281 asesorías, además de atender los 951 asuntos turnados por la Inspectoría del Trabajo.

Por su parte la Inspectoría Local del Trabajo realizó 2 mil 719 inspecciones a fuentes de empleo, impartió 3 mil 450 asesorías, realizó 4 mil 362 convenios y emitió 6 mil 19 citatorios a patrones con el fin de dirimir conflictos o diferencias laborales entre patrones y trabajadores.

El Servicio Nacional de Empleo logró atender a 15 mil 71 personas en bolsa de trabajo, captando un total de 10 mil 557 vacantes de empleo y enviando a cubrir las mismas con un total de 10 mil 704 personas, con la participación de 2 mil 143 empresas. Se lograron impartir 439 cursos en diferentes modalidades abarcando 19 municipios en los cuales se inscribieron 8 mil 86 personas, egresando un total de 6 mil 400. En cuanto a ferias de empleo se realizaron cinco en el estado con una asistencia de 4 mil 852 personas, donde se ofertaron 5 mil 958 vacantes.

Es importante destacar el apoyo otorgado a jornaleros agrícolas para efecto de que los mismos sean retornados a su lugar de origen tanto estatal como nacional lográndose apoyar en este sentido a un total de 2 mil 55. También se brindó atención a través de la bolsa de trabajo a 385 personas con discapacidad y a 564 adultos mayores.

El Servicio Nacional de Empleo ejerció 39 millones 24 mil pesos el cual se integra por participación estatal con la cantidad de 7 millones 532 mil pesos y la cantidad de 31 millones 492 mil pesos federales a través del Ramo Catorce.

En materia de transporte público y teniendo como principal objetivo la satisfacción de las necesidades sociales a través de la mejora constante de los servicios, el 1º de febrero del año en curso tuvo verificativo la ceremonia oficial en la cual se hizo entrega de 45 nuevas unidades a la Dirección de Transporte para supervisión y vigilancia del transporte público en sus diferentes modalidades y en todos los municipios del estado. Asimismo en dicha ceremonia se dio a conocer la imagen de la nueva Dirección de Transporte y en el mes de julio se dotó a todo el personal de Inspección y Vigilancia de los nuevos uniformes.

Durante el mes de febrero de 2006, fue conformado el Consejo Consultivo Estatal de Transporte Público integrado por las diferentes Cámaras y Sectores del estado, habiéndose celebrado a la fecha dos reuniones, el 27 de febrero y 13 de julio de 2006, donde se informaron las actividades de la dependencia por el período de octubre de 2005 a julio de 2006, derivándose acuerdos cuyas acciones se encuentran en proceso de desarrollo.

Se mantuvo en forma permanente la modernización del transporte de pasajeros en sus diferentes modalidades logrando que en la ciudad de Chihuahua el 90 por ciento de las unidades se encuentren dentro de la modernidad y en Ciudad Juárez se integraron 50 unidades nuevas para el colectivo urbano y 907 unidades en las demás modalidades.

Se implementó en forma permanente el curso Operando con calidad a los operadores del transporte colectivo urbano, habiéndose capacitado un mil 198 conductores de la Ciudad de Chihuahua, y 3 mil 739 en Ciudad Juárez.

Se realizan los análisis de factibilidad y viabilidad para la elaboración de proyectos para la integración y unificación de rutas del servicio de transporte colectivo urbano, a fin de que presten el servicio acorde a las necesidades de los usuarios, trasladándose de su origen a su destino y cubriendo los asentamientos urbanos tanto en la Ciudad de Chihuahua como en las principales ciudades del estado.

Con apoyo de personal especializado en mecánica automotriz y personal de inspección se efectúan revisiones físico-mecánicas en la totalidad de los vehículos destinados a los servicios de transporte de pasajeros en auto de alquiler, escolar y colectivo urbano en la Ciudad de Chihuahua y en Ciudad Juárez, además por parte del municipio se realizaron 5 mil 450 revisiones ecológicas al transporte público en sus diferentes modalidades, retirándose de la circulación aquellos detectados en malas condiciones.

Diariamente se verifica que las rutas de transporte colectivo urbano cumplan con los horarios e itinerarios establecidos, principalmente en la primera y última vuelta. A la fecha se ha logrado de los operadores su cabal cumplimiento.

Se practicaron operativos de revisión de documentos a 1 mil 95 conductores del transporte público en todas las modalidades.

Se llevaron a cabo diferentes reuniones de coordinación y apoyo con los tres ordenes de gobierno en asuntos relativos al transporte público.

Se elaboraron 30 mil 200 boletas por diversos conceptos de infracción a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación en Chihuahua y Ciudad Juárez y 1 mil 771 en los municipios del estado.

El mes de noviembre del 2005 se realizó un operativo especial de verificación de peso y dimensiones, principalmente en el área de Cuauhtémoc, revisando 384 camiones de carga, levantando 37 boletas de infracción, con lo cual se evita que circulen con exceso de peso, evitando accidentes y daños a las carreteras.

Con el mismo propósito se mantiene vigilancia en la carretera 69 tramo Camargo - Jiménez, donde se encuentra el punto de revisión permanente contando con báscula semi-fija, se verificaron el peso y las dimensiones a 19 mil 134 camiones de carga. Formulándose 740 boletas de infracción al Reglamento de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que transitan en los caminos de jurisdicción estatal.

Se realizaron 10 mil 36 trámites diversos, relativos a concesiones y permisos para prestar el servicio público de transporte, licencias de conducir y tarjetones de identificación, así como 287 trámites relativos al otorgamiento de concesiones, acuerdos de revalidación y procedimientos administrativos.

Se han aplicado 3 mil 766 exámenes toxicológicos a operadores del servicio público en todo el estado.

Por lo que respecta al transporte en Ciudad Juárez y para garantizar la cobertura, fue necesario implementar ampliaciones de recorridos en tres líneas de transporte urbano, beneficiándose tres colonias en zonas de nueva creación, con un total de 5 mil 800 metros lineales.

Después de 35 años en operación, se retiraron las terminales del transporte urbano colectivo de la zona centro de la ciudad, en donde confluían 18 rutas de transporte urbano con un total de 49 recorridos, con base a los consensos y acuerdos con los concesionarios y sindicatos que agremian a los transportistas, logrando descongestionar la zona, dando una mayor fluidez al tránsito vehicular de dicho sector.

Dentro del Programa de Regularización de Concesiones y Permisos del Servicio Público de Transporte, se revisaron y analizaron 347 expedientes, habiéndose elaborado los Acuerdos de Gobierno correspondientes que otorgan la certeza jurídica a los prestadores de servicio.

Se atendieron 8 mil 224 trámites de los titulares de las concesiones y permisos, resaltando 2 mil 143 trámites de Cesiones de Derechos; 2 mil 80 Revalidaciones y 563 de altas y bajas de unidades.

El Plan de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de Chihuahua, tiene el objetivo de convertir a la movilidad en el elemento estructurador de la ciudad e inductor del desarrollo urbano, social y económico. La movilidad urbana es una política pública que considera al peatón el personaje principal en el diseño de la ciudad. Asimismo busca reducir la congestión en la vialidad para facilitar su ocupación por diversos modos de transporte, incrementar el uso del transporte público y favorecer la conectividad de las colonias populares a la ciudad para lograr reducir la dependencia excesiva del automóvil particular, que tenemos en la actualidad.

A fin de noviembre del año pasado se inició, en coordinación con el Municipio y la Federación (SEDESOL), la elaboración del Plan después de una licitación pública nacional de la cual resultó ganador un consorcio internacional de empresas expertas en el tema. Se estableció un comité directivo de seguimiento con 13 dependencias municipales, estatales y la federación. Así mismo se cuenta con la participación activa de cuatro consejeros ciudadanos.

Para conocer con precisión el estado actual de la movilidad a nivel ciudad se realizaron por vez primera entrevistas directas en más de 4 mil 300 hogares. Los resultados indican que cada día se realizan alrededor de 2 millones de viajes de los cuales el 61.3 por ciento se realizan en automóvil, el 14.4 por ciento en transporte público y el 21.3 por ciento a pie, el 2.1 por ciento en autobús privado y el 0.9 por ciento en otros modos como la motocicleta y bicicleta. Asimismo se analizaron 300 kilómetros de vialidad y 80 de las principales intersecciones para conocer a detalle el nivel de operación del sistema vial de la ciudad.

La movilidad es un concepto nuevo, por ello se han realizado tres talleres de capacitación a funcionarios públicos (en planeación del transporte, en sistemas de información geográfica, y calmante de tráfico). Para el público en general se han organizado 12 conferencias y charlas técnicas en temas y tópicos especializados de ingeniería de tránsito, ingeniería de transporte, evaluación de proyectos, impacto ambiental y otros temas afines.

En la etapa de diseño de la alternativa, que está próxima a culminarse, se propondrán soluciones integrales para reducir la pérdida continua de usuarios en transporte público, en donde la demanda ha caído en cerca del 40 por ciento en los últimos 12 años. Esta es una situación a revertir para tener una ciudad más eficiente. Chihuahua tiene ante sí la oportunidad de contar con un transporte de calidad como una opción real para la mayoría de los ciudadanos. La participación de nuestros concesionarios y transportistas en este proceso será fundamental.

El Plan de Movilidad es muestra de la coordinación entre diversas dependencias y niveles de gobierno, es la oportunidad que tenemos de ordenar y mejorar el espacio que dedicamos a la circulación de personas y vehículos para lograr así ser una ciudad más sustentable.

El Comité del Patrimonio Inmobiliario en su carácter de órgano colegiado de naturaleza técnica consultiva de la Administración Pública Estatal, cuyo objeto es conocer, analizar, evaluar, opinar y dictaminar los actos jurídicos o administrativos que pretendan realizar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, en materia de adquisición, destino y enajenación de bienes inmuebles, propiedad del estado, sin menoscabo de las facultades y atribuciones que otros ordenamientos les señalan; en el período de octubre a julio ha llevado a cabo 10 Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria en las cuales se ha emitido opinión sobre 200 asuntos que han sido sometidos a su consideración y que tienen que ver con el objeto para el cual fue creado por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo.

Este órgano funda su actuación en el propósito de esta Administración de promover políticas públicas eficaces, eficientes y transparentes que buscan la optimización de los recursos públicos.

Asimismo y tomando en consideración las razones que motivaron la creación del Comité, se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación la entrega de las estaciones, el bordo de lo que fue la vía del ferrocarril así como el derecho de vía de La Junta, Municipio de Guerrero, a Estación Méndez, Municipio de Juárez, a los municipios que lo cruzan, entregando hasta ahora los correspondientes a Guerrero a quien se le entregó derecho de vía y bordo con una longitud de 46.1 kilómetros así como los bienes muebles e inmuebles que se encuentran dentro de él en las localidades de Basuchil, Pascual Orozco (San Isidro), Girasol y Santo Tomás, a Matachí se le entregó derecho de vía y bordo con una longitud de 29 kilómetros así como los bienes muebles e inmuebles que se encuentran dentro de él en las localidades de Tejolocachi y Matachí, a Temósachi se le entregaron en derecho de vía y el bordo con una longitud de 42 kilómetros así como los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en las localidades de Lomas, Las Maulas, Temósachi, Yepomera, Rincón y Las Varas, al Municipio de Madera se le entregó derecho de vía y bordo con una longitud de 97 kilómetros y los bienes muebles e inmuebles que pertenecieron al ferrocarril y que se encuentran en las localidades de: El Presón, Madera, Rastro, Cebadilla, Herradura, Año de Hidalgo, Babícora

y Estación Chico, al Municipio de Casas Grandes le fueron entregados derecho de vía y bordo con una longitud de 99 kilómetros y bienes muebles e inmuebles de Aguilar, Cumbres, Caballo, Bella Vista, Aguaje, Riba, Cuevitas, Rucio, Santa Rosa, Mata Ortíz, San Diego y Anchondo, y Nuevo Casas Grandes recibió derecho de vía y bordo con una longitud de 68 kilómetros y los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en las localidades de Col. Madero, Nuevo Casas Grandes, Sección Hidalgo, Victoria, Corralitos, Summit y San Pedro.

Como un especial reconocimiento a las muy diversas expresiones religiosas existentes en nuestra entidad, el ejecutivo estimó muy importante crear una Coordinación que especialmente dedique atención cuidadosa y esmerada a tan sensible aspecto, con el objeto de fortalecer el respeto a las distintas religiones y el adecuado funcionamiento de las iglesias en el Estado de Chihuahua.

Al efecto, el Gobierno Estatal suscribió con oportunidad y previsión, convenio de coordinación en materia religiosa con la Secretaría de Gobernación por conducto de la Dirección General de Asociaciones Religiosas en el año 2005, documento que generó el marco legal de regulación de los variados aspectos en la materia, para coadyuvar con las diferentes asociaciones religiosas y los tres ordenes de gobierno. Hasta el momento contamos con 188 de ellas, así como 747 ministros de culto, con su respectivo registro, así como las que están en proceso de cumplimiento.

Hemos tenido acercamiento con las diferentes iglesias como la católica, evangélica, mormona, menonita, metodista, bautista, vino nuevo, Pentecostés, nazarenos y otras diversas que han ocurrido a nuestra atención, todas localizadas en diferentes comunidades del estado.

Es destacable el agrado y buena recepción de las entidades religiosas a esta acción gubernamental, pues con ello se impulsa y promueve una reiterada cultura institucional a tan delicada cuestión.

Federalismo

Es propósito fundamental de esta administración continuar caminando, a paso firme, en busca de una sociedad justa, democrática y participativa, a través de un federalismo que fomente un desarrollo regional equilibrado, el fortalecimiento de la hacienda pública y la modernización tecnológica y administrativa de los municipios.

En este sentido, desde el inicio de la presente Administración, trabajamos en forma coordinada con los Ayuntamientos para crear condiciones propicias para su desarrollo administrativo, económico y social, asesorándolos en forma permanente sobre los diferentes programas estatales y del ámbito Federal, que son aplicables en la solución de la problemática o necesidades que se les presentan en lo particular.

Participamos, en coordinación con los municipios, para consolidar órganos colegiados y ciudadanizados, como una estrategia que ayude a fortalecer los programas de gobierno, a fin de que los mismos habitantes sean sujetos activos de su propio desarrollo. A manera de ejemplo se señalan, los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal; Comités Municipales de Salud, Alimentación y Nutrición; Comités de Seguridad, Protección Civil y Comités Forestales y de Desarrollo Rural Sustentable, entre otros.

En este marco de coordinación se atendieron de manera particular, los desastres naturales provocados por la sequía que se presentó principalmente en los municipios serranos y las inundaciones que afectaron, particularmente, a Ciudad Juárez y los Municipios de Praxedis G. Guerrero, Guadalupe Distrito Bravo y Ascensión. Convocamos, conjuntamente con el Municipio de Juárez, a las Organizaciones Sociales, Empresariales y Medios de Comunicación para emprender las tareas de reconstrucción, buscar el apoyo solidario del Gobierno de la República y responder así, de mejor manera, al impacto del desastre natural más importante que se haya presentado en la frontera en varias décadas.

La dotación de nuevas casas habitación, reconstrucción de viviendas, programas emergentes de salud, apoyo alimenticio, restitución de servicios públicos, instalación de parques de materiales, reconstrucción de escuelas y áreas públicas y diversas acciones de una gran solidaridad, nos han permitido

responder de manera inmediata a las familias que lo perdieron todo o que vieron seriamente dañado su patrimonio. Continuamos trabajando en coordinación con la Autoridad Municipal y los Organismos de la Sociedad para llevar a cabo las tareas de reordenamiento urbano.

Un logro significativo es la aplicación de la Ley para la Atención de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, la cual ha sido difundida ampliamente en las Administraciones Municipales, a quienes ahora se les requiere, por parte de la autoridad estatal, que todos los nuevos proyectos que pretendan realizar en el esquema de coinversión o con apoyo de los programas estatales, consideren invariablemente las especificaciones técnicas y características específicas para que a las personas que se encuentran en esta situación se les facilite su realización personal y se propicie su plena integración social.

Damos impulso a las actividades deportivas y culturales, que promueven las tradiciones de las distintas regiones y municipios. A diferencia de años anteriores, cuando prevalecía la costumbre de organizar los grandes eventos culturales sólo en las principales ciudades, durante estos dos primeros años de gobierno realizamos esfuerzos muy importantes para que este tipo de acciones lleguen a todas las regiones del estado.

La cercanía con la gente es prioridad para este gobierno, en lo que va de esta administración hemos visitado todas las regiones del estado, con el objeto de conocer las nuevas preocupaciones y necesidades que se viven en las comunidades; supervisamos la ejecución de obras y verificamos la aplicación de los programas sociales y servicios públicos.

Recientemente iniciamos un programa de Audiencias Públicas Itinerantes con el que acudimos a los municipios para estrechar el contacto con todos los chihuahuenses; conocer sus necesidades y resolverlas de la mejor manera posible, es una responsabilidad que asumimos a través de los distintos programas de gobierno.

El fortalecimiento de los gobiernos locales y sus haciendas es parte fundamental del nuevo federalismo que impulsamos desde el inicio de nuestro gobierno. En este segundo año, continuamos con la estrategia de multiplicar la capacidad financiera de los municipios mediante un esquema de coinversión

que permite la ejecución de un mayor número de obras y acciones. A la fecha, se invierten 2 mil 742 millones de pesos en la ejecución de 2 mil 645 obras en todo el estado, que fueron concertadas y ejecutadas por los propios municipios, de las cuales podemos destacar: la construcción de espacios educativos, carreteras, puentes, caminos rurales, alcantarillado, pavimentación de calles, lagunas de oxidación, electrificaciones, centros de salud, espacios deportivos y culturales y otras, que en suma representan la atención del Gobierno del Estado a las prioridades de cada comunidad.

Convocados por el DIF Estatal, diversas dependencias, en el ánimo de atender las necesidades de salud de los municipios de zonas indígenas, apoyamos la integración y construcción de 36 Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno Infantil, mismos que iniciaremos su construcción en este año, en 15 municipios serranos, a fin de abatir los índices de marginación y morbi-mortalidad infantil y materna como parte importante del Programa Manos a la Obra.

Acciones como las anteriores, manifiestan la aplicación de una política pública que impulsa el desarrollo regional equilibrado, en estrecha coordinación con los gobiernos locales, para la lograr la reorientación de los recursos públicos a donde más se necesitan.

Modernizar la administración pública es una estrategia que impulsamos permanentemente a nivel estatal y municipal. El pasado mes de agosto cumplimos con la meta propuesta de lograr que todos los municipios cuenten con sus propios sitios web, lo que nos ubica como la entidad con mayor número de municipios que cuentan con esta herramienta en la totalidad de ellos.

El reto es lograr que este esfuerzo se convierta en un vínculo adicional con la ciudadanía que radica dentro y fuera del municipio, y a la vez sea un valioso instrumento de comunicación y conocimiento de lo que es cada municipio, sus proyectos de trabajo, desarrollo y difusión, ya que a través de estos sitios, se puede consultar información detallada con más de 12 mil fotografías en los temas de obras en proceso, plan municipal de desarrollo, programas de gobierno, infraestructura turística, oportunidades de negocios, productos y servicios de la región, acontecimientos y lugares históricos, estímulos educativos, noticias locales, entre otra información importante,

que se verá complementada con la información pública derivada de las normas de transparencia.

Por estos sitios web, la Administración Estatal recibió del Gobierno de la República, el Premio INNOVA 2005, mediante el cual reconoce las acciones orientadas a la modernización de las Administraciones Municipales.

En una segunda etapa, brindamos apoyo a los Ayuntamientos para convertir estos sitios en portales que tengan la posibilidad de brindar trámites y servicios en forma ágil y sencilla, además se diseñan esquemas de publicidad para impulsar la economía local y propiciar que estos sitios sean autofinanciables.

En este gobierno tenemos un compromiso firme con la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. En congruencia, el área de Desarrollo Municipal, celebró convenio de colaboración con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, con el objeto de instrumentar acciones coordinadas para apoyar a los Ayuntamientos y sus Organismos Descentralizados en el cumplimiento oportuno de las obligaciones que establece la Ley de la materia.

Brindar asesoría a los servidores públicos municipales es una tarea que realizan en forma cotidiana las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, y particularmente la Secretaría de Desarrollo Municipal, a quien por Ley le corresponde.

Para impulsar la profesionalización y especialización de los servidores públicos municipales, llevamos a cabo en forma conjunta con la Contaduría Mayor del Congreso del Estado, talleres regionales de Programación y Presupuestación con la participación de las diversas áreas municipales. Los temas fueron expuestos por personal de la Secretaría de Desarrollo Municipal, la Contaduría Mayor del Congreso y las Secretarías de Planeación y Evaluación y de la Contraloría del Estado.

Se firmó convenio general de colaboración institucional con la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo el primer Diplomado en Gestión Pública diseñado especialmente para servidores públicos municipales, el cual consta de cuatro módulos generales y las especialidades en Finanzas, Recursos Humanos, Obras Públicas, Políticas Públicas y Gestión Pública.

En el transcurso de la Administración, en coordinación con el Honorable Congreso del Estado, se consolidaron las reformas a la Constitución y Leyes respectivas, para cumplir con los principios de proporcionalidad y equidad establecidos en el artículo 115 de la Constitución Federal, que establece que los valores unitarios de suelo y construcción, que sirven de base para el cálculo del impuesto predial, sean equiparables a los valores de mercado.

Consolidamos este importante esfuerzo, trabajando de manera conjunta con las autoridades municipales, para lograr, por primera vez en nuestro estado, 67 tablas de valores unitarios de suelo y construcciones y establecer el avalúo maestro, que permite la valuación de predios a nivel estatal, bajo una misma metodología que genera transparencia en la determinación de los valores catastrales y equidad en el cobro de los impuestos a la propiedad inmobiliaria.

Este esfuerzo nos significó importantes acciones de asesoría y de apoyo técnico a los municipios, sobre mecanismos para sectorización catastral, revisión de padrones catastrales, procedimientos de cálculo del impuesto predial y traslación de dominio, operación de los sistemas de cómputo, medición de predios para su integración a los padrones catastrales, realización de avalúos y peritajes y trabajos de apoyo terrestre.

La presente administración ha puesto en marcha un proyecto integral de modernización catastral mediante el desarrollo de herramientas técnicas e informativas altamente útiles para el mejoramiento de la planeación urbana, promoción económica y de zonas turísticas, protección de áreas naturales, trabajos de investigación, de protección civil y estudios geológicos e hidráulicos.

Una de las estrategias ha sido la adquisición de imágenes satelitales con tecnología de vanguardia, en un esquema de coinversión del Gobierno del Estado con los municipios. Lo anterior ha permitido que se elaborara el Compendio Digital Satelital y Cartográfico del Estado, conformado por 128 imágenes satelitales que corresponden a 311 localidades de 42 municipios. 11 municipios más se encuentran en proceso de adquisición de esta tecnología, con lo que este compendio se verá ampliado en el último trimestre de este año.

El compendio alcanza una cobertura de 11 mil 942 kilómetros cuadrados, en la que se concentra el 93 por ciento de la población del estado y el 97 por ciento de las propiedades urbanas registradas en el padrón catastral, el cual se ha puesto a disposición de todas las dependencias gubernamentales y para la venta a los particulares.

Como parte de las acciones de modernización, se rediseñó el Sistema Único de Administración Catastral -SUAC-, para adaptarlo al nuevo marco legal vigente y asegurar la aplicación de los principios de equidad y transparencia establecidos en la Constitución. Las cualidades de esta herramienta permitieron revertir la tendencia en los municipios, de preferir la contratación de este tipo de servicios con empresas externas, para adoptar en su lugar esta herramienta gratuita del gobierno, que actualmente ya es utilizada por 59 municipios.

A partir de esta herramienta y la conformación del Compendio Digital y Cartográfico del Estado, desarrollamos un nuevo sistema denominado SUAC-MAP, mediante el cual es posible integrar información estadística y geográfica a la cartografía digital.

El sistema se encuentra operando en el Municipio de Hidalgo del Parral, el cual fue seleccionado como municipio piloto; en la etapa siguiente, continuaremos con su implementación, esperando concluir en la totalidad de los municipios durante el próximo año.

Se encuentra en desarrollo, la interfase necesaria para que este sistema pueda ser accesado a través de los sitios web de Gobierno del Estado y de cada uno de los municipios, lo que facilitará la consulta a la información geográfica y catastral de los diferentes municipios desde cualquier parte del mundo.

Iniciamos este año con la construcción de la Red Geodésica Estatal, que a la fecha tiene un avance de 82 puntos monumentados y la colocación de la misma cantidad de placas de identificación en 21 municipios. Este proyecto es de gran utilidad para las administraciones municipales, las dependencias gubernamentales y los sectores productivos, ya que servirá de apoyo para la

definición de límites municipales, actualización de fondos legales, levantamientos topográficos de predios urbanos y rústicos, planeación urbana y proyectos de vías de comunicación, entre otros.

Como resultado de estas acciones, se incrementó la recaudación municipal en un 22 por ciento durante el período octubre 2005 - junio del 2006, respecto del mismo periodo de años anteriores, no obstante que el incremento autorizado por el Honorable Congreso del Estado, fue de un máximo de 5 por ciento en el cobro del impuesto predial; lo que denota un saldo positivo en la eficiencia del trabajo.

Con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta de las administraciones municipales en las acciones de carácter social y contacto con la ciudadanía, el Gobierno del Estado cuenta con varios Programas, tales como: Apoyo a Municipios con Maquinaria Estatal, Saco por saco, Comités pro-obras, Piso firme, Bioparques, Agricultura orgánica y biointensiva y Municipio saludable.

A través del Programa Saco por Saco se incrementó la capacidad de ejecución de obra en los municipios, mediante la negociación de un precio más económico de cemento y la aportación de un saco de este material por cada uno que aporta el municipio y la comunidad. A la fecha este Programa presenta un crecimiento mayor del 300 por ciento respecto a su comportamiento al inicio de la Administración, con lo cual se ha hecho posible, en este segundo año de gobierno, la realización de 320 obras.

Actualmente se encuentran conformados 100 Comités pro-obras que operan mediante la participación de ciudadanos en el mismo número de comunidades rurales del estado, que recaudan fondos a través de la administración de actividades productivas y destinan los recursos a inversión en obras municipales, coadyuvando con esto a mejorar la infraestructura en sus comunidades.

Por medio de estos comités se ha logrado invertir en este último año, un promedio de 2 millones de pesos mensuales, en obras como: salones de usos múltiples, alcantarillado, electrificaciones, redes de agua potable, rehabilitación de caminos, construcción de canchas deportivas, encementado de calles, construcción de aulas, apoyos a centros de salud, entre otros.

Durante este ejercicio se implementó, en coordinación con los municipios, el Programa denominado Piso Firme, el cual fue creado para apoyar a familias que habitan en zonas rurales, que se encuentran en un alto grado de marginación y cuyas viviendas aún tienen piso de tierra. "Piso Firme" promueve la salubridad general, al convertir 3 mil 317 viviendas en lo que va de este año, en recintos habitables más higiénicos.

Con la participación de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología y la de Desarrollo Municipal, para robustecer las atribuciones municipales en materia de parques y jardines y promover un entorno ecológico saludable y sustentable, se creó el Programa Bioparques, a través del cual se brinda asesoría a los municipios para utilizar técnicas de cultivo orgánico, que sustituyen el uso de pesticidas, fungicidas y fertilizantes químicos en espacios públicos.

La Secretaría de Desarrollo Municipal, conjuntamente con la Secretaría de Fomento Social, promovieron la constitución de los Comités de Salud Municipal, como órganos coadyuvantes de la planeación y aplicación de las acciones, bajo una premisa de orientación hacia la salud de la población. En este sentido, se conformó la Red Estatal de Municipios por la Salud que incluye a todos los municipios del estado.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas, conjuntamente con el derecho de acceso a la información pública que tienen los ciudadanos, constituyen elementos imprescindibles de nuestro régimen democrático.

Como parte del compromiso de ofrecer un gobierno honesto y transparente que rinda cuentas a la sociedad, hemos procedido a fortalecer al Órgano Interno de Control, a efecto de que con mayor eficacia cumpla con sus atribuciones de prevenir, verificar y evaluar el grado de honestidad, economía y transparencia con que se manejan los recursos que corresponden a todos los chihuahuenses, así como la eficiencia con la que se alcanzan las metas y objetivos institucionales.

La vertiente de trabajo que la Secretaría de la Contraloría ha venido realizando, se comprende de la siguiente manera: realizar auditorías integrales a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, practicar auditorías, revisiones e inspecciones a los municipios, cuando ejecuten programas financiados con recursos federales o estatales, vigilar el cumplimiento de la normatividad que regula la ejecución de obra pública, las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios, así como de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua y, en su caso, determinar y aplicar sanciones de índole administrativa.

Durante el periodo que se informa se procedió a llevar a cabo 30 auditorías a diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el objeto de determinar el apego a los Programas y Presupuestos aprobados, así como el cumplimiento estricto de la Ley.

Con el propósito de salvaguardar la legalidad que exige la función pública, la Secretaría de la Contraloría acudió a 134 reuniones de Consejos Directivos y Órganos de Gobierno de las diversas entidades integrantes del Sector Paraestatal, participando para que la toma de decisiones se lleve a cabo de conformidad a la normatividad establecida.

La adecuada aplicación de los recursos públicos es una de las áreas prioritarias de la Administración Pública, a fin de satisfacer apropiadamente las necesidades colectivas, este Órgano Estatal de Control, con la aprobación de la Secretaría de Administración, llevó a cabo la contratación de 16 despachos externos, a fin de auditar 45 organismos públicos descentralizados y fideicomisos, para cumplir de forma eficaz, eficiente y oportuna las funciones que la Ley le confiere, transparentando las acciones de los servidores públicos al servicio del estado.

Siendo coincidentes con estos principios, se aprobaron las Disposiciones Administrativas Complementarias para el Programa Estatal de Control Gubernamental, en las cuales se norman las actividades de los Servidores Públicos enlaces, la integración y funcionamiento de los órganos de vigilancia de las entidades paraestatales y las reuniones de confronta de observaciones y recomendaciones correctivas de la Administración Pública Estatal.

En cumplimiento a las atribuciones que en materia de verificación, supervisión y control tenemos establecidas en relación a los recursos que las Presidencias Municipales ejercen tanto del orden estatal, como federal, se llevaron a cabo auditorias a diversas obras y acciones como carreteras, escuelas, pavimentación de concreto y asfálticas, líneas de agua potable, alcantarillados, lagunas de oxidación, centros de salud, sitios históricos. En lo correspondiente al ejercicio 2005 se fiscalizó un total de 44 Presidencias Municipales y nueve dependencias del Poder Ejecutivo de conformidad con los convenios suscritos entre el estado y la federación, consistentes en 3 mil 709 obras todas ellas por un monto de 1 mil 500 millones de pesos.

Las premisas de actuación del órgano interno de control será siempre la prevención y la asesoría, antes que la observación o la sanción; de esta manera hemos incrementado nuestros esfuerzos en las acciones de verificación, por lo que durante el ejercicio del 2005 verificamos mil 909 acciones, del orden de los 570 millones de pesos, de los cuales se observaron 124 acciones, quedando solventadas por las Dependencias Públicas.

Durante este periodo se recibieron 32 denuncias de tipo administrativo que dieron origen a igual número de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, cuya finalidad es sancionar a aquellos servidores públicos que incurran en incumplimiento de sus atribuciones y obligaciones atentando contra la legalidad, honradez y la eficiencia del servicio público.

En el presente año se resolvieron 43 Procedimientos de Responsabilidad, de los cuales se impusieron sanciones que van desde la pecuniaria hasta la inhabilitación por tres años para desempeñar cargos públicos; sanciones cuyo propósito es erradicar de la función pública las irregularidades que dan origen a conductas ilegales que quebrantan el orden jurídico.

Dentro del Sistema de Quejas, Denuncias y Sugerencias de la Ciudadanía, se han recibido un total de 352 quejas, atendiendo satisfactoriamente 181 de ellas y las restantes 171 se encuentran en trámite.

Cumpliendo con la obligación de vigilar la normatividad que regula la ejecución de obra pública, las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios, se asistió por parte de este Órgano Estatal de Control a 483 actos licitatorios de los Comités de Adquisiciones, tanto de la Administración Cen-

tral, como de los conformados en cada uno de los Organismos Descentralizados; así como a 404 Procedimientos de Licitación del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública.

Se han implementado los mecanismos necesarios para que los servidores públicos obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial, lo hagan en el tiempo y en la forma establecida por nuestro orden jurídico, por ello al inicio de esta Administración se revisó el formato correspondiente, del cual surgió una nueva versión más accesible y simplificada que permitirá a los servidores públicos cumplir con esta obligación y que en el actuar de sus atribuciones se conduzcan bajo los principios de la honradez y transparencia que el servicio público amerita.

En este año se recibieron 7 mil 98 Declaraciones de Situación Patrimonial, de las cuales 186 fueron finales, 5 mil 260 fueron anuales y 1 mil 652 iniciales.

Con el propósito de fortalecer y efficientar el manejo de los Fondos y Programas de Inversión se han capacitado a servidores públicos de 15 Presidencias Municipales, a efecto de dar cabal cumplimiento a la normatividad aplicable.

Dentro del Programa de Contraloría Social se han capacitado a 165 servidores públicos y 155 ciudadanos en torno a la operación y funciones de los Consejos de Planeación de Desarrollo Municipal y Comités Comunitarios.

Durante los meses de agosto y septiembre se impartieron semanalmente talleres para facilitar el llenado del nuevo formato de Declaración de Situación Patrimonial, adicionales a las acciones de capacitación que en la materia, se realizaron en los Municipios de Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo y Jiménez, contemplando a los servidores públicos de las regiones aledañas.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se realizaron en el mes de febrero una serie de reuniones y talleres en materia de corrupción, transparencia y buen gobierno, con el objetivo de analizar las evaluaciones específicas de nuestra Entidad Federativa en tales rubros y el papel que desempeña en cumplimiento de los compromisos internacionales que México ha celebrado.

En materia de adquisiciones y obra pública se efectuaron diferentes talleres relacionados con los procedimientos y la normatividad que las regula, teniendo en el mes de abril la participación de la Secretaría de la Función Pública para comentar la legislación federal aplicable.

Refrendando los objetivos de trabajar bajo una dinámica de diálogo y concertación, hemos trabajado con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, en la formalización durante el mes de abril de este año, del Acuerdo de Coordinación para la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y de Coordinación en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, el cual tiene como propósito fortalecer los sistemas de control y evaluación de la gestión pública estatal y municipal, incentivar los mecanismos de atención y participación de la ciudadanía y colaborar en acciones de apoyo mutuo, que coadyuven a la modernización y transparencia de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía.

De igual forma se suscribió con la Secretaría de la Función Pública el Convenio Específico de Colaboración para la donación y autorización para el uso del Sistema denominado Programa Anual de Trabajo-Sistema de Información Periódica, en el cual se programarán las auditorías, se dará seguimiento a las observaciones detectadas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de llevar un control del comportamiento de las Entidades del Sector Público Estatal en el manejo de sus recursos.

La puesta en marcha de este programa de Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, así como del Sistema de Información Periódica, ha permitido una mejor coordinación de trabajo entre las distintas dependencias del Gobierno del Estado en materia de control gubernamental, intercambiando información, mejorando procedimientos y modernizando procesos.

En el pasado mes de marzo se celebró en esta ciudad la Primera Reunión Regional Zona Noreste de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, en donde se abordaron temas de evaluación de la gestión pública, atención ciudadana, sistemas de control interno, entre otros.

Desarrollo y Modernización Administrativa

El Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2010 establece que responder a las necesidades de la población, requiere de ejercer un mejor gobierno, moderno e inteligente.

Por ello, consigna la necesidad de modernizar la estructura y los procedimientos administrativos de gestión pública para brindar a la población servicios de calidad y oportunidad.

En este contexto, ha sido prioridad profesionalizar y capacitar a mayor número de servidores públicos, así como racionalizar el uso de los recursos a fin de generar economías o ahorros en el gasto corriente que permitan fortalecer los programas de inversión en infraestructura y en los programas de carácter social implementados en la entidad.

De esta forma, en el período que comprende este informe se impartieron 852 cursos de capacitación, lo que significa un 11.4 por ciento más que en el período anterior de los cuales 284 fueron encaminados a capacitación administrativa y 568 relacionados con la informática. En estos cursos participaron activamente 13 mil 410 capacitandos.

Se apoyó con el 50 por ciento del costo de la inscripción al 87 por ciento de los servidores públicos interesados en cursar estudios de maestría, mismos que inciden positivamente en la profesionalización de los servidores públicos, así como en el desarrollo de sus actividades laborales dentro de la administración estatal.

En el Gobierno del Estado reconocemos la labor de las secretarías, conserjes y madres trabajadoras por lo cual promovimos su convivencia e integración familiar mediante la celebración de diversos festejos en los que participaron 29 mil 725 servidores públicos y sus familias.

A través de la revista Encuentro y la Red Estatal de Tableros instalada en todos los edificios públicos de la administración estatal, se difunden las acciones y programas que se realizan en las diversas dependencias y organismos públicos del estado.

En las negociaciones salariales tanto con el Sindicato del Personal de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado como con la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se lograron acuerdos satisfactorios al privilegiar el diálogo, el consenso y la armonía laboral.

Continuamos impulsando la contratación de bienes y servicios que demanda la operación y ejecución de las diversas acciones y programas de la administración pública estatal, con estricto apego a criterios de calidad, oportunidad, costo-beneficio y eficiencia, pero sobre todo con absoluta transparencia.

Las compras consolidadas se efectúan en estricto apego a la ley, siendo debidamente avaladas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

Durante el periodo que se informa fueron desahogados por dicho Comité un total de 214 procedimientos de contratación de los cuales el 29 por ciento correspondió a adjudicaciones mediante licitación pública, el 37 por ciento a procesos de licitación restringida, y el 34 por ciento restante a mecanismos de adjudicación directa.

Mediante los contratos adjudicados se ejercieron recursos por 725 millones de pesos, beneficiándose 343 empresas de las cuales 286, es decir, el 83 por ciento se encuentran establecidas en territorio estatal.

En forma paralela se brindó atención a 2 mil 95 requerimientos menores de diversas Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, para un ejercicio presupuestal adicional cercano a los 51 millones 500 mil pesos, asignados en un 94 por ciento a proveedores locales.

Con el propósito de avanzar en el control del ejercicio del gasto público se desarrolló y puso en operación el Sistema Integrado de Gasto de Operación y Subsidios (SIGOS) el cual permite que las dependencias y los organismos descentralizados realicen los trámites relativos a la comprobación y liberación de su gasto de operación con mayor oportunidad, control, eficiencia y transparencia.

Sin duda alguna, este sistema constituye en la actualidad una herramienta fundamental en la planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación del gasto público de operación y subsidio de las dependencias de la administración pública estatal.

En el periodo que se informa se dieron de baja del patrimonio estatal, mediante remates públicos 275 vehículos usados, generando un ingreso al erario de 3 millones 786 mil 245 pesos. Adicionalmente se efectuó la donación de 23 vehículos a favor de diversos municipios y organismos sociales.

Dentro del Programa de Modernización de Instalaciones Gubernamentales se remodelaron 27 mil 489 metros cuadrados correspondientes a nueve dependencias, lo que representa un 175 por ciento más que en el período anterior, propiciando el contar con instalaciones más modernas, dignas y funcionales en la prestación de los servicios públicos y la atención de la ciudadanía.

Destacan las acciones de remodelación efectuadas a instalaciones de la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría General de Gobierno.

Los Talleres Gráficos del Estado realizan con oportunidad y alta calidad los trabajos de impresión que requieren las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Asimismo, mediante la impresión de 336 mil 291 libros de 263 títulos diferentes, contribuyeron a apoyar las acciones de educación, cultura, seguridad pública, comerciales y turísticas, entre otras, que se llevan a cabo en la entidad. Los libros impresos en el período que se informa representan un incremento del 23.6 por ciento respecto del período anterior.

El Periódico Oficial del Estado no ha sido ajeno a la tendencia modernizadora de la presente administración, por ello, a partir del mes de julio del 2005 pueden ser consultadas en la página de internet del Gobierno del Estado las sentencias de divorcio de tres Distritos Judiciales: Morelos, Bravo y Abraham González.

Durante la presente administración se incorporaron las Fuentes Danzarinas como patrimonio y un atractivo adicional para las familias chihuahuenses. En el periodo de diciembre del 2005 a septiembre del 2006 han disfrutado de este esplendido espectáculo aproximadamente 209 mil personas mediante la celebración de 730 funciones.

Con la participación entusiasta y decidida de los servidores públicos se recaudó por parte del Gobierno del Estado la cantidad de 2 millones 154 mil 300 pesos en apoyo al Teletón, dicho importe representa el de mayor cuantía a nivel nacional aportado por los servidores públicos de las Entidades Federativas y es destinado a la construcción del Centro de Rehabilitación Infantil que se establecerá en la ciudad de Chihuahua.

Se continúa en la implementación del concepto de Gobierno Digital buscando la simplificación y transparencia de los procesos administrativos, a la vez de elevar la calidad y rapidez en la prestación de los servicios.

En el periodo que se informa, se desarrollaron los sistemas siguientes: Sistema Integrado del Gasto Operativo y Subsidios (SIGOS); Sistema de Control de Solicitudes para Apoyo del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR); Sistema de Quejas, Denuncias y Atención Ciudadana; Herramienta para la Administración de la Interfase de los Centros Digitales de Información.

Al concluirse el proceso de registro de los derechos de autor de los sistemas anteriormente mencionados, la actual administración legará por primera vez a las administraciones posteriores los derechos de propiedad intelectual de los mismos, además de los relativos a la Herramienta para la Administración Remota de Portales Web; Sistema de Atención Ciudadana; Premio Generación 10 y Sistema Integral para Personas Adultas Mayores.

En forma adicional a lo señalado con anterioridad, se desarrollaron de igual manera los sistemas siguientes: Sistema e-Declaración; Sistema Estatal de Control Gubernamental; Padrón Total Estadístico del Sistema Electrónico para el Cobro del Impuesto Predial; Sistema de Comunicación para Apoyo a Damnificados en Ciudad Juárez; Módulo de Programas Operativos Anuales; Sistema de Almacenes; Sistema de Bienes Patrimoniales; Modificación al Módulo de Emisión de Actas por Internet de Registro Civil y Registro Público de la Propiedad; Sistema de Gestión de Trámites de Ecología; Sistema de

Círculos de Amistad y Ventanilla de Gestión de Trámites de la Dirección de Ecología.

Se instalaron 16 Centros Digitales de Trámites y Servicios del Estado y Cajeros Electrónicos en los principales centros comerciales de Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Parral, Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Chihuahua.

Estos Cajeros Electrónicos operan los 365 días del año expidiendo de forma rápida y expedita Certificados de Inexistencia de Bienes, Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción y Divorcio.

De igual forma se desarrollaron y pusieron en operación 37 Portales de Internet de Diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Este sistema de portales fue galardonado por parte de la Dirección de Premios Nacionales de la Oficina de la Presidencia de la República con el reconocimiento INNOVA Estatal, mismo que es entregado a las entidades y dependencias de la administración pública federal y estatal que se distinguen por el desarrollo de servicios innovadores que incrementan la competitividad y modernización del sector público.

Se desarrolló el Sistema de Quejas, Denuncias y Atención Ciudadana, mismo que opera la Secretaría de la Contraloría y permite registrar las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía, relativas a los servidores públicos o servicios prestados por el Gobierno del Estado, dándoles el seguimiento correspondiente hasta la notificación a los interesados sobre la solución o acciones realizadas respecto de las demandas interpuestas.

Conforme al convenio celebrado con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) se trabaja en coordinación con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el desarrollo del Sistema de Información Pública INFOMEX, mismo que permitirá dar respuesta de manera homologada y estándar a las solicitudes de información planteadas por la ciudadanía, de conformidad con las disposiciones de la Ley en la materia que entrará en vigor el 1º de enero de 2007.

La Red Digital del Estado se amplió en ancho de banda, cobertura e infraestructura propia en un 21 por ciento en promedio, incluyendo la ampliación de servicios. Derivado de las negociaciones efectuadas en las tarifas de servicio de telefonía y red digital integral (transmisión de voz y datos) se logró un ahorro anual de 1 millón 908 mil pesos.

A través del Módulo de Atención y Respuesta Ciudadana Marc@gob, que opera vía telefónica, se realizaron aproximadamente 7 mil 627 llamadas mensuales, un 100 por ciento más que en el periodo anterior, invitando a los ciudadanos para que acudan a efectuar la renovación de su licencia de conducir, teniendo una respuesta positiva en un 42 por ciento de los casos, lo que supera el 35 por ciento registrado con anterioridad.

La profesionalización del personal de Marc@gob permitió atender 313 mil 169 llamadas de la ciudadanía, incrementándose el servicio a 10 dependencias, así como el número de los servicios otorgados a través de este módulo.

En el 2006 el Gobierno del Estado participó con el proyecto de Marc@gob en el Primer Premio Nacional de Excelencia en Centros de Contacto obteniendo el tercer lugar, dicho evento es organizado por el Instituto Mexicano de Telemarketing, en esta edición participaron 105 empresas públicas y privadas del país.

Chihuahua continúa siendo uno de los estados vanguardistas en la innovación, prueba de ello es que por segundo año consecutivo el Gobierno del Estado fue seleccionado como una de las 50 empresas más innovadoras de México por la revista Information Week en su edición de junio de 2006.

Chihuahua fue sede de la Trigésima Reunión Nacional del Comité de Informática de las Administraciones Públicas Estatales y Municipales A.C. CIAPEM, en dicho evento el Titular del Ejecutivo Estatal rindió protesta como presidente de los informáticos incorporados al sector público en nuestro país, ante los más de 3 mil asistentes al evento.

Finanzas Públicas

La sociedad demanda de su gobierno resultados y cuentas claras de los recursos que aporta al estado. Por ello, durante este segundo periodo de gobierno acentuamos la aplicación de criterios y políticas de disciplina presupuestaria y de contención y control del gasto, para imponerle mayor eficiencia y eficacia a la administración y asignación de los recursos públicos, así como para preservar la orientación del Presupuesto hacia la consecución de los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo y avanzar en el proceso de disminución del gasto corriente.

De igual forma, en preparación a los requerimientos de acceso a la información pública, adoptamos una estructura presupuestaria que realmente contribuya a facilitar la fiscalización social sobre la gestión financiera del estado. De este cambio destaca el diseño de la estructura funcional programática, que permitirá identificar en cada dependencia el gasto que se acostumbraba diluir en el programa de gastos a nivel gobierno, el cual ha quedado eliminado.

Sin duda la actividad financiera del estado, constituye un tema de la más alta prioridad para el Gobierno Estatal. Por ello, estamos impulsando los cimientos de una política hacendaría estatal, que articule e integre con un enfoque social las políticas de ingreso, gasto, deuda y patrimonio públicos, a fin de que contribuyan a darle viabilidad al desarrollo de la entidad. En función de lo anterior, pusimos particular énfasis en cuatro vertientes fundamentales de la actividad financiera:

A.-Modernización de la administración tributaria estatal y ampliación de la base de contribuyentes para fortalecer el ingreso fiscal.

B.-Generar excedentes de ingresos, economías y ahorros presupuestarios, particularmente en gasto corriente, para reasignarlos hacia el gasto social y la inversión pública.

C.-Manejo responsable de la deuda pública en el marco de una estrategia financiera integral, recurriendo únicamente al financiamiento privado para la realización de proyectos productivos de inversión que impulsen las actividades económicas del estado y generen más empleos para los chihuahuenses.

D.-Participación efectiva en los foros que ofrecen el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y la Conferencia Nacional de Gobernadores, para flexibilizar el acceso a los recursos que derivan de los distintos fondos federales, particularmente para la atención de situaciones de emergencia, así como para impulsar las bases del diseño de un nuevo federalismo hacendario, que redistribuya el ingreso y el gasto público nacional entre los tres ámbitos de gobierno.

Con gran entusiasmo y deseos de ver cristalizado el anhelo por revitalizar y fortalecer a nuestra institución municipal, estamos trabajando en la elaboración de una Iniciativa de Ley que proponga instaurar una auténtica y eficaz coordinación hacendaria entre el estado y los municipios, que permita a estos participar de manera efectiva en las decisiones fundamentales del desarrollo político, económico y social de nuestra entidad, y articule los planes, programas, políticas y recursos de los dos ámbitos de gobierno, con una visión integral del desarrollo estatal.

Ingresos

Para atender los crecientes requerimientos sociales en materia de infraestructura y servicios públicos, se obtuvieron ingresos del orden de los 29 mil 307 millones de pesos durante el periodo de octubre del 2005 a septiembre del 2006, significando un incremento de 20 por ciento respecto al mismo periodo del primer informe de gobierno.

Los ingresos propios fueron del orden de los 7 mil 295 millones de pesos, significando el 25 por ciento del total de ingresos, situación que ha permitido que el estado se mantenga como líder en la generación de ingresos propios siendo un ejemplo de buena administración a nivel nacional.

Lo anterior es producto de un cambio en la cultura de pago de los contribuyentes, que han asumido un compromiso para con la presente administración estatal influidos por el eficiente desempeño en la actividad recaudatoria, mediante la simplificación y modernización administrativa que permite a la ciudadanía cumplir con sus obligaciones fiscales de manera más ágil y sencilla.

Las participaciones federales otorgadas al estado registraron un monto de 9 mil 312 millones de pesos, cifra que representa la tercera parte del total de ingresos estatales; por concepto de Aportaciones y Transferencias Federales, los ingresos sumaron 12 mil 700 millones de pesos, representando el 43 por ciento del total de los ingresos.

Es importante destacar que durante el periodo que se informa, se registró un financiamiento por 1 mil 200 millones de pesos para pagar la deuda contratada en administraciones anteriores bajo el esquema de Unidades de Inversión, así como un ingreso por 417 millones de pesos de remanentes del Fideicomiso constituido para tal fin, estos recursos en su totalidad son destinados a inversión en materia de salud, fomento social, comunicaciones, desarrollo urbano, vivienda, seguridad pública y apoyo a los municipios, dentro del programa que contempla el Fondo para el Desarrollo de Infraestructura, por un periodo que comprende hasta el año 2008, conforme a lo autorizado por el Honorable Congreso del Estado. Esta acción no representa para el estado ningún pasivo, ya que las obligaciones de pago fueron asumidas por el Fideicomiso Carretero.

Hoy nuestras carreteras de cuota ofrecen al usuario múltiples servicios, entre los que se encuentran: seguro carretero, autopistas y baños limpios, personal uniformado e infraestructura en óptimas condiciones; lo que nos permitió conservar la certificación ISO 9001-2000, avalando al Gobierno del Estado como un prestador de servicios certificado con parámetros de clase mundial.

Con un costo cercano a los 3 millones de pesos, se construyeron áreas de descanso cerca de las casetas ubicadas en los tramos Jiménez - Saucillo y Villa Ahumada - Ciudad Juárez, a fin de ayudar a prevenir accidentes automovilísticos.

Durante este período circularon por las autopistas del estado, un total de 13 millones 133 mil usuarios, representando un incremento del 3.8 por ciento en relación al registrado en el mismo período del año anterior, esto significó un ingreso de 1 mil 162 millones, es decir, un incremento de 8 por ciento respecto del periodo anterior.

Se llevó a cabo la identificación de 95 mil 621 vehículos de procedencia extranjera, con fines de seguridad pública; esta acción permitirá al Gobierno del Estado mantener el control de los vehículos introducidos ilegalmente al país e identificar a los responsables en caso de comisión de ilícitos.

Cumpliendo con la normatividad federal aplicable, se realizó el canje de placas de identificación vehicular. Así, del 1º de enero al 22 de agosto de este año, se atendieron 813 mil 980 trámites, con un ingreso de 732 millones 83 mil pesos; la buena respuesta de la ciudadanía fue motivada por los descuentos ofrecidos a los contribuyentes que efectuaron su pago dentro del plazo establecido y a las facilidades de pago asociadas a tarjetas de crédito emitidas por instituciones bancarias.

Durante el periodo octubre del 2005 a junio del 2006 se practicaron 626 mil 932 gestiones de cobro de diversas contribuciones, que representaron un ingreso de 330 millones de pesos, destacando el Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos con 137 millones 700 mil pesos y los Derechos de Control Vehicular con 134 millones 200 mil pesos.

Asimismo, en lo que va del presente año se amplió la base de contribuyentes en mil 469 registros, particularmente del Impuesto sobre la Renta de Pequeños Contribuyentes, del Régimen Intermedio, así como del Impuesto sobre Nóminas.

Todo ello nos permitió obtener ingresos por 29 mil 307 millones de pesos, durante el periodo de octubre del 2005 a septiembre del 2006.

Gasto público

En el periodo que se informa el gasto total fue de 29 mil 697 millones de pesos, 27 por ciento más que el periodo anterior, correspondiendo 12 mil 475 millones al eje de Cultura y Calidad Educativa, es decir, el 42 por ciento; al eje de Desarrollo Económico y Regional, 9 mil 114 millones, que representan el 30.7 por ciento; al eje de Desarrollo Humano y Social 2 mil 512 millones, es

decir, el 8.5 por ciento; al eje Gobierno y Administración, 2 mil 473 millones, significando el 8.3 por ciento; al eje de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia, 2 mil 169 millones, representando el 7.3 por ciento, Poder Legislativo y Órganos Autónomos 299 millones, que representan el 1 por ciento y el Fideicomiso de Certificados Bursátiles de Deuda Pública Directa con 656 millones de pesos, igual al 2.2 por ciento del gasto total.

En cumplimiento a las disposiciones federales y estatales, se entregaron 2 mil 257 millones de pesos por concepto de participaciones a los municipios del estado, un incremento del 11.6 por ciento con respecto al periodo anterior.

De enero a diciembre de este año se entregarán en total 970 millones de pesos del fondo de fortalecimiento de los municipios, 14.3 por ciento más que el año anterior y 517.3 millones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se efectuaron las erogaciones destinadas a la instalación y operación del Instituto Chihuahuense de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se presupuestó para este año un monto de 10 millones 270 mil pesos más una ampliación presupuestaria por 6 millones 250 mil pesos.

Es importante señalar que durante este periodo, se ejercieron 1 mil 472 millones de pesos de ejercicios fiscales anteriores, debido a los calendarios financieros y a la autorización de proyectos respectivos por el Gobierno Federal conforme a la normatividad correspondiente.

Deuda Pública

Mejoramos el perfil de la deuda pública del estado, contratada en administraciones anteriores bajo el esquema de unidades de inversión, por una cantidad equivalente a 1 mil 220 millones de pesos, a través de una emisión bursátil, que nos permitió:

Mejorar el perfil jurídico y financiero de la deuda. Así como blindar la deuda para poder controlar su manejo en épocas de inestabilidad económica, utilizando los nuevos esquemas que nos ofrecen hoy los mercados financieros, como las coberturas de tasas de interés.

De esta operación de refinanciamiento, se destacan los siguientes aspectos relevantes:

La estructura Jurídico - Financiera es diferente a la que han utilizado otras Entidades Federativas y Municipios, ya que el Estado de Chihuahua no es el emisor ni está constituido como Deudor Solidario o Garante, por ser el fideicomiso emisor de los Certificados quien asume las obligaciones de pago. La tasa de interés pagadera por los certificados bursátiles, registra un récord en el mercado bursátil Mexicano para emisiones de estados y municipios, con la Tasa Interbancaria de Equilibrio, más 0.27 por ciento; esta tasa resulta inclusive cinco puntos base menor que la última emisión del Gobierno del Distrito Federal, considerada deuda soberana.

La demanda de los certificados bursátiles rebasó los 4 mil millones de pesos, en la subasta pública realizada para la colocación, lo cual también constituye un precedente importante en este tipo de colocaciones. El nivel de demanda alcanzado 3.3 por 1 refleja, además el interés de los inversionistas en el riesgo crediticio de esta operación y la confianza en el Estado de Chihuahua, una muy buena aceptación de la estructura y una importante labor de promoción por parte de todos los participantes.

Nuestra operación la considera el sector bursátil, incluyendo a la misma autoridad; Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Bolsa Mexicana de Valores, como una operación sin precedente, y que marcará el regreso de emisores subsoberanos (estados y municipios) al mercado de valores en México, ya que como se comentó, representa ventajas y beneficios con respecto a otras fuentes de financiamiento existentes.

En este periodo la deuda ha disminuido 47.9 millones de pesos.

Inversión Pública Estatal

La inversión pública ha tenido un comportamiento creciente en el curso de estos dos primeros años de ejercicio administrativo, se continúa apoyando los aspectos esenciales para el desarrollo social; en primer término los que inciden directamente en la calidad y el nivel de vida de amplios sectores de la población, fortaleciendo la capacidad de respuesta a las necesidades de salud, vivienda, servicios básicos, educación, cultura y sano esparcimiento.

Asimismo, hemos privilegiado la obra pública que impacta de manera positiva la infraestructura de apoyo y fomento a las actividades productivas y que posicionan a la entidad en la competencia global.

En esta sección, se expone la situación de la inversión pública en la entidad; la directa estatal, la convenida con los órdenes de gobierno Federal y Municipal y la derivada de la concertación con los particulares y beneficiarios de las obras y acciones. La información se presenta de manera integral en el anexo de inversiones de este Informe.

Para el ejercicio fiscal 2006, se cuenta con una inversión programada de 11 mil 381 millones de pesos con la siguiente composición financiera: el 51.2 por ciento son recursos estatales; el 19.3 por ciento tienen origen federal; los municipios aportan el 10.9 por ciento; y, el 18.6 por ciento lo constituyen la participación de los beneficiarios de las obras y así como otras aportaciones. En cuanto a la orientación sectorial del gasto de inversión, el comportamiento es el siguiente: a obras para el desarrollo urbano, la ecología y el desarrollo

regional se destina el 21.1 por ciento; al desarrollo de infraestructura de comunicaciones el 16.5 por ciento; para el desarrollo rural el 9.2 por ciento; en obras para agua potable, alcantarillado y saneamiento el 10.1 por ciento; al desarrollo de vivienda social el 18.1 por ciento; para ampliar y mejorar la planta física del sector educativo y cultural el 9.4 por ciento; a obras para atender la salud y la asistencia social, 4.9 por ciento; en deporte y recreación el 3.5 por ciento; en infraestructura y equipamiento para la procuración de la justicia y la seguridad pública el 3 por ciento; en apoyo al sector industrial, comercial y de servicios el 1.9 por ciento; y, para mejorar la eficiencia administrativa del gobierno el 2.3 por ciento.

Así, el anexo de inversiones de este documento relaciona, 5 mil 365 obras y acciones programadas en este ejercicio fiscal que impactan en los cinco ejes del desarrollo plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo, mismos que se constituyen en la base rectora que orienta la toma de decisiones en todos los ámbitos de la Administración Estatal.

En este contexto, hemos impulsado le estrategia de fortalecer la capacidad de los municipios para dar respuesta a la demanda social en materia de obra pública que corresponde a la competencia de ese orden de gobierno; en respuesta al esfuerzo presupuestal de los Ayuntamientos, se fortaleció el programa de inversión convenida, tomando en cuenta para la asignación de recursos criterios de prioridad, costo beneficio, marginación y capacidad administrativa.

Este año, en programas municipales se alcanzó un monto de 2 mil 742 millones de pesos, de los cuales 1 mil 240 millones son aportaciones de los municipios y 1 mil 187 millones de pesos están conformados por aportaciones del Estado, estas cantidades se complementan con 315 millones de pesos de aportaciones de la federación y beneficiarios de las obras; lo anterior permitió concretar el financiamiento de 2 mil 645 obras y acciones municipales.